Montevideo, Domingo 22 de Marzo de 1908

Año XLVI—Núm. 13,063

IMPRENTA, REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE RINCÓN N.os 156 Y 158

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales.

Únicos agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y C.a—París: calle de la Grange Batelière número 13.

Agente en Buenos Aires para avisos y suscripciones, Isauro P. Argüello, calle Balcarce número 168.

PORTE PAGADO

EL SIGLO

DIARIO INDEPENDIENTE

SUSCRIPCIÓN PAGADERA ADELANTADA

Exterior lo mismo que para el interior más los gastos de franqueo.

Director: Juan Andrés Ramírez

Gerente: Andrés Carril

COLABORADORES

Doctor Carlos María de Pena.
" Martín C. Martínez.
" Eduardo Acevedo.
" José Irureta Goyena.

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

ALMANAQUE

Domingo 22—3.o de Cuaresma.—Santos Deogracia y Octaviano.—OTOÑO.

Lunes 23—San Victoriano.

Sol sale 6 horas 21 minutos—pónese 6 horas 15 minutos, cuarto menguante el 25.

Van 83 días del año transcurridos, faltando 283.

EL SIGLO

MONTEVIDEO, MARZO 22 DE 1908

BUENAS INTENCIONES MAL APLICADAS

Reconociendo que la intención del Poder Ejecutivo al adoptar las medidas de rigurosa fiscalización sobre la Aduana que tanto han dado que hablar en las últimas cuarenta y ocho horas, es digna de aplauso, no podemos, sin embargo, negar la justicia de las protestas generales que provocan en el comercio. Es muy laudable que la Administración se preocupe seriamente de fiscalizar la percepción de las rentas, y en tal sentido hay que hacer la debida justicia á los móviles que han inspirado la ruidosa intervención en el despacho de mercaderías, que motiva estas consideraciones. Desgraciadamente, á la inversa de lo que se suele afirmar, la intención no basta, en este caso al menos, para suprimir la inconveniencia de los procedimientos escogidos y la razón que asiste á los que protestan contra tales procedimientos.

En primer lugar, ya es malo que para discutir y castigar delitos, reales ó imaginarios, se comience por envolver en gravísimas sospechas á un número tan considerable de personas.—Se afirma que el Presidente de la República dictó las órdenes que tanto ruido han causado en presencia de denuncias fundadas y concretas.—Pues, si las denuncias eran concretas, debió irse directamente al grano, es decir, á las personas señaladas en ellas, en lugar de adoptar medidas de carácter general, produciendo tan serias perturbaciones en el funcionamiento de la Aduana, perturbaciones que repercutirán muy probablemente sobre la renta del mes actual en forma que no será compensada por las exiguas diferencias que han salido á luz en este parto de los montes.

Por otra parte, aún habiendo dado á la investigación el carácter general que tiene,—y que, inspirado tal vez en el deseo de no ser ofensivo para nadie, resulta ofensivo para todos,—era posible, con un poco de previsión y de buena voluntad, atenuar las molestias algo vejatorias que debía imponer. Bien se pudo conducir las mercaderías sospechosas á depósitos preparados al efecto, y no clausurar la Aduana, como se hizo en un principio, ni pretender luego, como se pretendió, que el despacho se hiciera á la intemperie ó en locales absolutamente inadecuados para ello. Cuando se adoptan resoluciones que necesariamente van á producir incomodidades y resentimientos, el tacto más elemental aconseja no rodearlas de circunstancias que aumenten la odiosidad natural de dichas resoluciones. Se impone, en tales casos, hacer todo lo posible por suavizar en la forma lo que en el fondo es fatalmente molesto. Si en los negocios de Estado la buena forma es el todo, nunca lo es más que en esta clase de asuntos que arrojan sombras sobre la honorabilidad y la rectitud de las personas.

Otra cosa de lamentar es que las medidas en cuestión no hayan quedado limitadas á la mercadería que se halla en la Aduana sino que alcanzara también á la que se hallaba ya fuera de aquella repartición. No sabemos de donde podría sacar la dirección de Aduanas el derecho que á ese respecto ejerció, haciendo detener carros que se hallaban ya en marcha por las calles y alguno de los cuales, según nuestros informes, había ya llegado á la casa de comercio en que debía dejar las mercaderías. Parécenos que hubiera podido muy bien limitarse la investigación á lo que quedaba en la Aduana, pues si el gato encerrado era tan gordo como para motivar una pesquisa de carácter general no podía evaporarse con la eliminación de una parte de los artículos despachados.

Por todas estas razones, consideramos que el Poder Ejecutivo debe apresurarse á modificar su resolución en forma que sea menos chocante y cause menos perjuicios. Que estos últimos existan hoy podrá ser dudoso, pero no lo es que se producirán si tal situación se prolonga durante algunos días, como todo induce á creer que sucederá por la gran cantidad de mercadería sujeta á la investigación. Si después de largos días de tarea resulta que no se descubre nada ó se descubre muy poca cosa, con sobrada razón se protestará contra medidas tan extremas; y aún cuando se arribe á algún resultado práctico, no siendo concebible que todos los perjudicados resulten culpables, con sobrada razón protestarán los inocentes á quienes se ha envuelto en este lío. Se debe, pues, tratar de conciliar las exigencias de la fiscalización eficaz, con las no menos respetables de los intereses del comercio, seriamente comprometidos por las medidas que comentamos.

EL CONTRATO DE LOBOS

El Poder Ejecutivo ha elevado, con mensaje, á la Asamblea Legislativa, el arreglo *ad referendum* celebrado con The Uruguay Lobos Fishing Company, en el interés de poner término á las reclamaciones formuladas por dicha empresa, como consecuencia de la caza clandestina de lobos en las islas arrendadas. Por ese arreglo, la Compañía desiste de todas sus reclamaciones, mediante la exoneración de pago de dos anualidades de arrendamiento, que suman 92.600 pesos; quedando, por otra parte, comprometido el Estado, á no colocar en la isla de Lobos el servicio de señales acústicas que constituye el complemento del faro instalado allí no hace mucho tiempo. De este modo resultan eliminadas aquellas otras cláusulas por las cuales se le concedía á la Compañía una prórroga de contrato por ocho años más,—después de vencido el actual, en 1911,—y también la que le acordaba una rebaja de 2.300 pesos en el arrendamiento de cada año.

Ya hemos dicho, al ocuparnos en este asunto, en otra oportunidad, que las reclamaciones entabladas por la Compañía arrendataria, carecen de toda base legal para pretender indemnizaciones á título de daños y perjuicios, desde que cada vez que se tuvo noticia de la aproximación de buques sospechosos á nuestras costas, las autoridades marítimas desplegaron toda actividad para defender de la piratería la zona de explotación de la industria lobera.

Sin embargo, no hemos de ser nosotros los que obstaculicemos el arreglo tantas veces planeado y siempre pendiente de resolución, estando, como estan, comprometidos valiosos intereses que sufren la consecuencia de esa situación anormal. Pero nuestro buen deseo á favor de la transacción que se proyecta, no puede llevarnos más lejos de la resignación de que el Estado se sacrifique en un centenar de miles de pesos. Si en esto consistiera el arreglo, no diríamos una sola palabra. Pero se pretende algo más. Se pretende la eliminación de la cláusula del contrato por la cual el Estado está en libertad para colocar una sirena en la isla de Lobos, cláusula que impuso el gobierno anterior como complemento del derecho que se reservó de construir el faro, y que, por condescendencias especiales, quedó en suspenso temporariamente.

Transar á base de sacrificio de intereses, no nos parece mal, desde que siempre sería peor la aventura de un pleito, talvez largo y engorroso, aunque de perspectivas favorable para el Estado. Pero lo que no nos parece sensato es que se transe comprometiendo la seguridad de la navegación y con ella la vida de los millares de individuos que entran y salen al Río de la Plata.

El faro en la isla de Lobos ha sido construído á impulsos del clamor incesante de la prensa, que, recogiendo las opiniones científicas de los marinos, pedía sin descanso la iluminación de aquel peñón, indicado como punto natural de recalada. Sin ese faro, la navegación se hacía peligrosa. Si guiados por la luz de Punta del Este, los buques pretendían, durante la noche, seguir la canal que existe entre tierra firme y la isla de Lobos, se corría el riesgo de estrellarse contra la isla,—y si huyendo de ese peligro se tomaba mar afuera, para recalar á grandes distancias, la intranquilidad y la zozobra estaban en la posibilidad de irse encima del Banco Inglés. Ahora, con el faro, desaparecen todas las inquietudes desde que con el de Punta del Este marcan perfectamente la ruta de entrada en nuestro gran estuario.

Sin embargo, ese servicio no es completo. En las noches tormentosas, en las noches de niebla, la luz desaparece absorbida por las sombras. Para estos casos es que se emplean los servicios de señales acústicas, principalmente las sirenas, cuyos roncos sonidos llegan hasta grandes distancias, previniendo la proximidad del peligro.

Para el faro de Lobos se proyectó una sirena de gran potencia. Como ya lo hemos dicho, en el contrato con la compañía que explota las islas el gobierno dejó á salvo el derecho de colocar esa señal de inmensa utilidad. Pero la condescendencia primero, y el deseo de zanjar las dificultades con la empresa después, aplazan la instalación con tendencias á término indefinido.

No cuesta gran esfuerzo, después de esta ligera exposición de hechos ó ideas, comprender cuán desacertados están los que prestigian una transacción en que, á título de solucionar un conflicto de intereses, comprometen intereses mayores, como son los de la navegación, y lo que es peor, la vida de millares y millares de personas.

Ya lo hemos dicho en otra oportunidad: un sólo buque que se perdiera por falta de un buen servicio de prevención del peligro que entraña la isla de Lobos, valdría más que toda la renta que, por concepto de caza de anfibios, percibe el Estado en veinte años.

Vale la pena de que los señores legisladores, al tomar en consideración el proyecto de arreglo elevado por el Poder Ejecutivo, tengan en cuenta estas observaciones tan claras y eliminen esa cláusula cuyas consecuencias serían siempre funestas para el crédito del país.

Legislación del trabajo

La Comisión de Trabajo de la Cámara de Representantes ha abordado el estudio del proyecto de reglamentación de las horas de trabajo sometido á la Asamblea por el gobierno del señor Batlle y Ordóñez.

Como se sabe, dicho proyecto extiende los beneficios de la reglamentación no solamente á las mujeres y á los niños, sino también á los adultos, reduciendo la jornada de trabajo á ocho horas.

En círculos parlamentarios se aseguraba ayer que, siendo esta parte de la reglamentación mal recibida, no solamente por los patrones, sino por los mismos obreros, se buscaría el medio de darle alguna flexibilidad, á cuyo efecto se concederían á unos y otros el derecho de celebrar contrato respecto de tres horas más de trabajo extraordinario.

Encontramos muy acertada la modificación, por razones que desarrollaremos en nuestro próximo número, y nos felicitaríamos de que resultara exacta la información á que nos referimos.

¡MUY BIEN!

La Cámara de Representantes resolvió ayer la cuestión relativa á la elección del departamento del Salto, protestada por el partido nacional, y la resolvió admitiendo la protesta con lo que se da entrada en aquel alto cuerpo colegislador al doctor Diego Martínez, elemento de indiscutible valer, que prestará muy buenos servicios al país.

Los doctores Manini, Amézaga, Arena y Herrero y Espinosa sostuvieron esta solución con abundancia de datos, llevando al ánimo de la mayoría la convicción de que los votos colorados que motivaran la protesta deberán ser anulados.

Nos complacemos en señalar especialmente á la opinión pública la actitud de los elementos colorados de la Cámara que han acompañado á los nacionalistas en esta solución, pues á menudo el interés partidista oscurece las más claras inteligencias, impidiéndolas orientarse hacia la justicia y hacia la verdad lo que hace mas simpática la conducta de aquellos diputados.

NOTAS DE "FENIX"

Agua y fuego

Se ha dicho telegráficamente que el gran incendio de Bahía tomó incremento á consecuencia de la falta de agua. Es cierto, pero tan solo hasta cierto punto.

Los diarios llegados ayer explican que, efectivamente se luchaba con la falta de aquel elemento. Es tal la escasez, que, la compañía Línea Circular y el elevador Lacerda habían paralizado sus servicios, como asímismo otros establecimientos industriales.

Además de esa causa, obró otra en los primeros momentos del fuego; la mayor parte de los bomberos aprovechó la ocasión para declararse en huelga, en virtud de que se les adeudaba algo de sus sueldos. Más tarde desistió de esa actitud, pero ya la catástrofe había adquirido grandes proporciones.

Cosas negras y rojas

Los periódicos ilustrados están exhibiendo escenas y tipos de Haití, con motivo de las revoluciones que allí se han sucedido en el espacio de algunos días y con singularísimos caracteres.

Un general Firmín, que á juzgar por el retrato no es de raza caucásica, sofocó un movimiento contra el gobierno, lavando esa afrentosa mancha con el único ingrediente que para ello se presta: con sangre. Fusiló al jefe Jean Jumeau, prisionero y gravemente herido. Después, Firmín aparece conspirando contra el primer magistrado de la república, que lo es el general Nord Alexis, tipo africano, obscuro como boca de lobo; éste descubre el pastel, y debela la revuelta por el medio más práctico y sencillo que se conoce: fusilando á diez presuntos revolucionarios.

Hombre! ¿Si querrán los haitianos imitar á los uruguayos de otros tiempos que felizmente han pasado, sin duda para no volver?...

La campaña langosticida

El Ministerio del Interior se ha dirigido á las comisiones departamentales de extinción de la langosta, pidiéndoles que al dar cuenta de los trabajos realizados, señalen todas las observaciones que en la práctica hayan podido hacer respecto á la mejor manera de combatir esa plaga, que parece tener carácter permanente.

Ocupándose de esa nota *La Paz* de San José, manifiesta que la ley actual es deficiente y poco eficaz.

Hasta ahora (agrega) se ha gastado mucho dinero, pero el resultado ha sido muy insignificante.

Y tenía que ser así, desde que ha ocurrido que propietarios de extensas zonas de campo, han preferido abonar una multa diaria de dos pesos, á emplear el menor tiempo en la destrucción de las inmensas mangas existentes en sus respectivos predios. En esa forma el espíritu de la ley ha resultado notoriamente burlado.

En cambio numerosos vecinos, sin más recursos que los que le proporciona su labor diaria, han tenido que hacer abandono de sus tareas para dedicarse á la destrucción del acridio.

Médicos municipales

El señor Máximo González, edil de Melo, ha propuesto instituir el cargo de médico municipal.

El Deber Cívico aplaude, y á fé que aplaude con razón. Nosotros salvamos los límites de aquella localidad y creemos que el beneficio proyectado debiera extenderse á todos los pueblos de la república, ya que en todos ellos tiene que haber forzosamente un número de desheredados de la fortuna, más ó menos crecido, que por falta de recursos no recibe alivio á sus dolores y no tiene otro remedio que empeorar su estado echándose en brazos de charlatanes.

Si en la capital, donde abundan los auxilios profesionales, que en sociedades tan bien organizadas como *La Tutelar*, se obtienen por una bagatela, ¿qué razón habría para mirar como entenados, estableciéndose una desigualdad irritante, á las demás poblaciones que ni siquiera gozan de aquellas facilidades?...

La santa tolerancia

Los adversarios del catalanismo se han puesto á predicar en España «la santa tolerancia.»

«Es (dice un apóstol) la virtud por excelencia, la santa virtud moderna, por la cual en las partes civilizadas del planeta se ha hecho éste habitable, cómodo, humanamente caritativo, apagándose todas las hogueras, suprimiéndose todos los cadalsos por razón de las ideas, de las utopías y hasta de los delirios á que se pueda entregar el alma humana, siempre inquieta y en busca de nuevos ideales, ya en la regresión á formas muertas del pasado, ya en la anticipación de formas aún no nacidas de lo futuro.

A las tres virtudes teologales hay que añadir esa cuarta virtud de la tolerancia, por la que fué posible aquel Congreso de las religiones en Chicago, en que, reunidos sacerdotes de las más opuestas confesiones y de los más distintos dogmas, se postraron de hinojos para rezar todos juntos la oración del *Padre nuestro*.

Y si eso ha podido suceder en materia de religión, que desencadenó en edades pretéritas tantas guerras, tantas luchas encarnizadas, tanto derramamiento de sangre, tantos cruentos y horrendos martirios y persecuciones, pensad si deberá ocurrir en materia de política, de organización de la sociedad y del Estado, que es infinitamente menos esencial y fundamental que la idea de Dios, necesaria durante siglos y siglos para la subsistencia moral de la Humanidad.»

Efectivamente: aplicando la tolerancia á todas las cuestiones que por su naturaleza están sujetas á distintos criterios, los hombres dejarían de andar entre sí como perros y gatos.

Mejor que mejor

Montevideo, Marzo 21 de 1908.

Señor director de EL SIGLO.

Presente.

Muy señor nuestro:

Entre las «Notas de Fénix» publicadas en su ilustrado diario de esta fecha, aparece una bajo el título *Luchando con la arena*, diciendo que venimos luchando con un enemigo implacable (las arenas) en nuestra nueva fábrica del Puerto del Sauce, las que nos causan perjuicios de consideración, produciendo desperfectos y desgastes en las maquinarias.

Tal aseveración, señor director, es una gran falsedad, pues hace aproximadamente un año que nuestra fábrica empezó á funcionar sin interrupción alguna hasta la fecha, no habiendo notado los desperfectos producidos por la arena, según las afirmaciones de Fénix; tan es así, que además de las varias secciones que tenemos en plena actividad en nuestro establecimiento, muy pronto empezarán á funcionar otras con nuevas maquinarias próximas á llegar, lo que usted comprenderá no hubiéramos pensado en agregar si realmente existiera el grave inconveniente á que Fénix se refiere.

Además, para comprobar lo expuesto, estimaríamos que usted se dignara visitar nuestra fábrica, en donde podría darse cuenta exacta de la buena marcha de nuestro establecimiento y del estado perfecto de las maquinarias; al mismo tiempo le invitamos á usted á visitar nuestro depósito y casa de ventas en esta ciudad, para que pueda examinar detenidamente los artículos que fabricamos en la referida fábrica y pueda formarse una idea del grado de perfección á que hemos llevado nuestra industria, lo que nunca hubiéramos realizado con máquinas deterioradas.

En cuanto á la construcción de la muralla en torno de la fábrica, le informaremos que es otra impostura, pues no hemos pensado en semejante cosa.

Agradeceríamos del señor director quiera hacer público lo que dejamos expuesto, á fin de evitar malos juicios y falsas afirmaciones, y aprovechamos esta oportunidad para saludar á usted muy atte. affs.

S. S. S.

Salvo, Campomar y C.a

Mucho celebramos haber dado mérito á estas explicaciones satisfactorias, pues acaso hubiera subsistido la exageración ó la duda, en el caso de no haber llegado á conocimiento de los señores Salvo, Campomar y Cía, el relato que motiva su áspera carta, relato que, por su naturaleza y comentarios, dice bien á las claras que, aún admitiendo inexactitudes, procedía de sinceridad y buen deseo hacia una empresa acreedora á todo género de consideraciones. Nosotros no hemos hecho más, en lo esencial, que extractar *fielmente* una extensa nota noticiosa de *La Democracia*, periódico del Rosario, y á ella remitimos á nuestros comunicantes.

Exploraciones infantiles

Con este título ha publicado el reputado diario de Río Janeiro *O Paiz*, en su número del 12 del corriente, un largo artículo inspirado en la insistencia y las dudas «que ha expresado *La Prensa* de Buenos Aires respecto á las manifestaciones del barón de Río Branco, en el caso del juicio que, según *La Razón* de esta capital, habría emitido relativamente al asunto uruguayo-argentino.

El grado de fastidio á que se ha llegado en la metrópoli brasilera, debe ser muy elevado cuando á la habitual galantería del carácter nacional van sucediendo la ironía y las frases picantes por el estilo de las que lucen en estos párrafos del referido artículo:

«...En la República Argentina esas *patriotadas* se resumen en la exploración de sentimientos de hostilidad al Brasil, sentimientos que repele la gente culta, salvo algunas excepciones cuya psicología debe buscarse en las exerecencias hereditarias del *rosismo* impenitente (y era el caso del finado Bernardo Irigoyen, hombre de valer, que pensaba haber salvado la patria cada vez que le era dado decir ó escribir insolencias contra el Brasil); que repele y solo se encuentran vagamente difusas entre las más bajas capas sociales, en todas partes arrastradas á esas exageraciones *chauvinistas* por la cortedad de comprensión y por la ignorancia».

«...El cuadro que tan rápidamente acabamos de trazar es de una realidad exacta y de fácil verificación. Después de esta suscinta explicación, es fácil avaluar el valor que nos merecen los periódicos atacados de *brasilerofobia*, á la que se abandona el próspero órgano porteño, cuya Fama dorada reposa en la cumbre del edificio de la Avenida, atrayendo la atención de todos los tontos que visitan la metrópoli platense.»

El articulista pone los puntos sobre las ies en este trozo:

«En cuanto al punto esencial de la polémica, nos parece que no se podía exigir nada más inequívoco para acabar con una exploración sin propósito. Pero el baron de Río Branco dijo aún más. Frente á la cuestión declaró que «ni podía haber aconsejado al gobierno uruguayo el proponer (inmediatamente) el arbitraje, en primer lugar porque ese gobierno no informó oficialmente de los incidentes de sus negociaciones, de que sólo tuvo noticia por los documentos posteriormente publicados en los periódicos; ni le pidió consejo, en segundo lugar, porque la propuesta de arbitraje sería inoportuna, habiendo casi certeza de que presentemente no sería aceptada, *lo que no excluye la posibilidad, y aún la probabilidad de que venga á serlo más tarde*, cuando vuelva la calma á los espíritus en una y otra márgen del Plata».

El subrayado es nuestro. Lo que sí pertenece á *O Paiz* son estos conceptos, relativos á lo dicho por *La Prensa* respecto á la conducta del barón de Río Branco en el incidente á que nos venimos refiriendo: «No se sabe que admirar más en esta terquedad: si la petulancia ó la mala fé».

Una docena de tenores

Refieren los diarios franceses que en breve harán su debut sucesivamente, en el teatro de la Opera, nada menos que doce tenores «nuevitos en hoja».

Este asombroso aflujo de émulos de Caruso es el resultado de la fructuosa campaña entablada entre dos periódicos teatrales de París, *La Music* y *La Comedie*.

Esta campaña ha sido iniciada á causa de las repetidas quejas de los empresarios europeos, de que no pueden competir con los americanos, quienes adquieren á los mejores artistas, gracias á los buenos sueldos que les pagan y, como los tenores son, puede decirse, la materia prima, en el elemento varonil, he allí que todos los que gozan de reputación son conquistados por los «managers» yankees, quienes no dejan ninguno para las compañías europeas.

Los periódicos citados abrieron un concurso de tenores, al cual se presentaron trescientos candidatos. De estos han sido seleccionados los doce que van á ser sometidos al fallo del público.

Fénix.

EL ASUNTO DE LA ADUANA

Entrevista con el ministro de Hacienda

REANUDACIÓN DEL DESPACHO

Una comisión de miembros del alto comercio celebró ayer una conferencia con el Ministro de Hacienda.

Esa entrevista tuvo por motivos las recientes medidas adoptadas por el gobierno en la Aduana.

Dicha comisión manifestó al ministro que el comercio reconoce los derechos que tiene el gobierno para adoptar cualquier medida de fiscalización de las rentas, ya sea en la Aduana ó en otra oficina dependiente del Estado, pero no obstante solicitaban que en estos momentos de gran movimiento por el cambio de estación, se les facilite el despacho de las mercaderías de que tienen urgente necesidad, en las condiciones normales, es decir bajo techo y no á la intemperie en las ramplas, como lo ha ordenado la Dirección General de Aduanas.

El Ministro de Hacienda prometió á los comerciantes conferenciar en el día con el Presidente de la República, sobre ese asunto, á fin de allanar cuanto antes las dificultades que los comerciantes le hicieron notar.

Momentos después el doctor Vidal se dirigió al chalet del Presidente y le daba cuenta de la entrevista que acababa de tener con los comerciantes, trasmitiéndole los deseos de estos de que, sin perjuicio de cualquier medida que se crea del caso adoptar, no se trastorne el despacho normal de las mercaderías.

Quedó resuelto que desde el lunes se reanude el despacho en toda su amplitud, en condiciones regulares y al efecto se trasmitirán á la Dirección de Aduanas las órdenes del caso.

La Comisión de comerciantes estaba representa por gerentes de las casas infrascriptoras Barclay y C.a, Bauer y C.a, Standt y C.o, Hengelbert Hart y C.a, Santiago Guido y Hermann Krabb y C.a, á quienes acompañaba el redactor de *El Telégrafo Marítimo* señor Santiago A. Giuffra.

Ayer continuó la revisación de las mercaderías detenidas en el depósito Serna. Esa investigación hasta el momento no ha demostrado ninguna de las graves irregularidades de que se habló al principio, sino diferencias de pesos en algunos casos insignificantes.

El comercio, como acto de protesta contra la medida, no se amparó á la disposición de la Dirección de Aduanas habilitando el despacho á la intemperie.

Hasta ayer se habían revisado unos doscientos bultos.

La supuesta defraudación al Fisco

MEDIDAS OFICIOSAS

Respecto á la denuncia sobre defraudación al fisco en un departamento del interior, de que se habló ayer, no se ha adoptado aún ninguna medida oficial.—Estas vendrán después.

Por de pronto, en compañía del denunciante ha partido un empleado de la Dirección de Impuestos Internos, que es inspector de los tabacales de la zona, donde se encuentra la oficina afectada por la denuncia y que va en desempeño de su misión fiscal.

Si se comprobara la denuncia, entonces el Ministro de Hacienda, adoptaría las medidas del caso, ordenando inmediatamente la iniciación del sumario correspondiente.

LA VISITA DE CÁRCELES

En la Correccional y en la Jefatura Política

PRESOS EN LIBERTAD

La Alta Corte de Justicia continuó ayer de mañana la visita de cárceles, trasladándose á las 8 a. m. del local de sus oficinas á la Correccional.

Como el día anterior, la acompañaban, los Ministros de los Tribunales de Apelaciones, los Jueces del Crimen, los de Instrucción y, el Correccional, con sus respectivos actuarios; los Fiscales del Crimen y el de Menores, y los Jueces de Paz que tienen presos bajo su jurisdicción. También hacían acto de presencia, los defensores de oficio y algunos particulares.

La comitiva fué recibida en la Correccional, por sus directores y los miembros del Consejo Penitenciario, dándose comienzo de inmediato, á la ceremonia que les había llevado allí.

El acto se realizó en el primer patio del establecimiento, desfilando ante la Corte, en grupos de 20, todos los presos que se encontraban en él.

Pocos, muy pocos, sólamente tres, fueron los que formularon por escrito ó verbalmente, pedidos de libertad. Todos ellos dejaban esa tarea á sus defensores. Acerca del trato que reciben en la cárcel, ninguna queja fué presentada.

Entre el montón anónimo de rateros, punguistas, estafadores, autores de heridas más ó menos graves y homicidas, descubrimos á algunos personajes de historia.

Primeramente vemos á Osvaldo Cervetti, á di Trápani y á Calderone, acusados de ser los autores de la famosa mina de la calle Goes, de que hubo de ser víctima el Presidente Batlle.

También pasan en medio de ese kaleidoscopio de tipos y miserias humanas, los complicados en la última falsificación de billetes de 10 pesos del Banco de la República y de estampillas de cigarros: Somaschini, Argul y Garolini.

Terminado el desfile de los presos, la Corte, después de oír la opinión de fiscales y de los jueces que entienden en las causas de aquellos para los cuales sus defensores habían solicitado gracia, pasó á una pieza inmediata, con el objeto de resolver acerca de esos pedidos.

Poco después el secretario de la Corte, doctor Justo Cubiló, comunicaba que ese poder, haciendo uso de la facultad que le confiere su ley de creación, había acordado la libertad de 17 penados.

Estos eran, en libertad definitiva, sobreseyéndose sus causas: Alejandro García Gómez, Francisco Miraballes, Venancio Santana, Juan P. Burgueño, Juan de la Cruz, Mateo Saravia, Oscar Mascaró Heredia, Tomás Fares y los menores Bau, Galan, Latorre, San Vicente y Díaz; en libertad bajo caución juratoria: Luis y José Etchepare, y bajo fianza: Marcelino Martínez y Fortunato Sburlati.

Todos los agraciados recibieron la noticia de su libertad, exteriorizando grandes muestras de júbilo.

En seguida el presidente de la Corte, doctor Garzón, cerró el acto, pronunciando un elocuente discurso. En él puso de relieve la benéfica acción realizada en todas las cárceles por el Consejo Penitenciario. Manifestó que á su labor se debía el hecho de que salvo una única excepción, ningún preso se quejara del trato que se les da. Terminó expresando que la visita á la Cárcel de Majeres le había impresionado gratamente, y que creía un deber testimoniar el agradecimiento de la Corte, para las hermanas de la Congregación del Buen Pastor que custodian á las presas y para el Patronato de Damas que las secunda en su acción regeneradora.

Antes de retirarse, la Corte visitó todas las dependencias de la cárcel, presenciando el almuerzo de los presos.

Poco después la comitiva se dirigía al Departamento Central de Policía, donde era recibida por el jefe político de la capital, coronel West.

Dado el pequeño número de detenidos que hay en él, la visita en este establecimiento fué breve, acordándose la inmediata libertad de varios de los presos por causas leves.

Los agraciados fueron: Ramón Rey, José Guillet, Hipólito Señorín, Gerardo Olivetti, Solano Giménez, José Morone y Pedro Traversone.

El coronel West manifestó, que con motivo de la visita de la Corte, pondría en libertad á todos los detenidos por infracciones policiales. Promesa que inmediatamente cumplió, con gran regocijo de los beneficiados.

Con la ceremonia realizada en esta cárcel, la Corte terminó las visitas del presente año.

La revisión de causas

La Alta Corte dará comienzo mañana al estudio de las causas llevadas al acuerdo, para resolver acerca de los pedidos de libertad condicional revocable, formulados por aquellos penados que habiendo cumplido ya las tres cuartas partes de su condena, han observado buena conducta. También estudiará los pedidos de sobreseimiento que han formulado los defensores de gran número de enjuiciados por causas leves.

Primeramente se procederá al sorteo de miembros de los Tribunales de Apelaciones que han de integrar la Corte, por excusación de los ministros Piera y González, para entender en los pedidos presentados á favor del doctor Teófilo E. Díaz, para que se le permita asistirse en casa de un miembro de su familia.

Como se sabe, esos pedidos son tres: uno de su defensor, el doctor José Pedro Ramírez, otro de la Cruz Roja Uruguaya y el tercero de un grupo de distinguidas damas.

El conflicto ferrocarrilero

LA CLAUSURA DE LOCALES

DISOLUCION DE REUNIONES

Los grupos de huelguistas

VARIAS PRISIONES

LA ENTREVISTA VIERA-BAYNE

OTRAS INFORMACIONES

Los grupos que hasta ahora se reunían en las calles Miguelete, Avenida de la Paz y Orillas del Plata, en los contornos de la Estación Central, trataron ayer de mañana, como de costumbre, congregarse dentro y fuera de los locales, pero fueron disueltos por los agentes del orden público en cumplimiento del decreto conocido.

Algunos intentaron resistir la acción policial negándose á cumplir la orden, pero la policía procedió con sujeción á las órdenes terminantes recibidas de la superioridad. Sin embargo, como las buenas palabras no dieran en algunos casos resultados, fué preciso arrestar á ocho ó diez huelguistas y conducirlos á la comisaría 7.a.

La clausura de los locales de la sociedad de resistencia Unión Ferrocarrilera, se hizo efectiva en las primeras horas disponiéndose la vigilancia respectiva en los tres locales del Peñarol, calle Uruguayana y calle Colombia.

Al efecto, en frente y calles adyacentes se colocó cada cien metros un soldado del Escuadrón de Seguridad.

En todas las estaciones, cruces y paradas, como en la Estación Central, se estableció una activa y severa vigilancia.

El presidente del Senado, doctor Feliciano Viera, conferenció en la Estación Central ayer á las 9 1/2 a. m., con el administrador del Ferrocarril señor Carlos Bayne.

Nada se ha podido traslucir de la conferencia por haber expresado el señor Bayne que no podía dar informes al respecto, por no creer del caso divulgar la conversación tenida con el doctor Viera.

Sin embargo, hemos sido informados por otro conducto que el presidente del Senado entrevistó al señor Bayne en nombre del Presidente de la República, conversándose respecto al mejor medio de avenir á los obreros con la Empresa, de las medidas de seguridad adoptadas y de las que en adelante se adopten.

También se trató incidentalmente de otros asuntos distintos á la huelga.

En diversas reparticiones se presentaron ayer pidiendo volver al trabajo 26 obreros los que probablemente serán aceptados por ser antiguos y meritorios servidores de la empresa.

La empresa del Central, al tener conocimiento del telegrama procedente de Rivera, publicado por este diario, ordenó que se condujeran de inmediato algunas cargas demoradas en Río Negro.

Han empezado á efectuarse las maniobras de wagones en la Estación Central, tanto de día como de noche.

El empleado encargado de esta delicada operación es el antiguo jefe de maniobras que volvió hace pocos días al trabajo: José Mariño.

Ayer llegaron de Buenos Aires, un foguista, cuatro mecánicos y tres maquinistas, los que inmediatamente fueron incorporados al servicio.

En número de 35 circularon ayer los trenes con toda regularidad, no habiéndose producido ningún accidente en todas las líneas.

Para Rivera han salido trenes de carga y hoy saldrá otro para el mismo punto.

Los telegramas en clave dirigidos por el Comité de la huelga por intermedio de los telegrafistas afiliados á la Unión Ferrocarrilera, obran en poder del Director General de Correos y Telégrafos.

Según parece, descifrados algunos de ellos, resultan graves cargos contra el comité ejecutivo.

El Ministerio del Interior comunicó en el día de ayer á todas las Jefaturas, la resolución recientemente adoptada por el gobierno, referente á la clausura de los locales de la «Unión Ferrocarrilera» y prohibición de la permanencia de obreros huelguistas en las proximidades de las vías, estaciones, puentes y tanques.

En esa comunicación se encarece la más eficaz vigilancia para el extricto cumplimiento de la resolución referida.

Los trenes á correr hoy son los siguientes: Salidas—6.15 a. m., á Minas y la Sierra; 7.10, Río Negro; 8.15, Nico Pérez; 8.40, Colonia; 9.10, Piedras; 10.15, Empalme Olmos; 11.20, 25 de Agosto; 1 p. m., Piedras; 3.40, Piedras; 4.40, San Ramón; 5.5, San José; 5.25, Pando; 6.55, Piedras.

Tren de Carga Bella Vista á Nico Pérez, 6 a. m.; id id Central á Minas, 10.30; id id Cordón á Santa Lucía, 10.30; id Carreras Central á Ituzaingó, 1.30 p. m.; 7.22 a. m., de Piedras; 8.50, Pando; 9.00, San José; 9.50, San Ramón; 11.13, Piedras; 2.41 p. m., Piedras; 3.66, Río Negro; 4.45, Empalme Olmos; 4.66, Mercedes; 5.11, Nico Pérez; 5.46, Piedras.

Tren de Minas, saliendo á las 6.30 a. m.; 25 de Agosto, 3.30 p. m.; Rivera á Río Negro, 7.30 a. m.; trenes de carga: de Arroyo Grande á Peñarol, 6 a. m.; Río Negro á Bella Vista, 8 a. m.; Río Negro á Bella Vista, 10 a. m.; Ituzaingó á Central, 5 p. m.

EL CONVENIO DE LOS MOLINEROS

Gestión del Centro de Almaceneros y Propietarios de Panaderías

Reclamando medidas contra la suba de la harina

El Centro de Almaceneros Minoristas y el de Propietarios de Panaderías, se han presentado al Ministro de Hacienda reclamando la adopción de medidas contra el precio de la harina.

Expresan los reclamantes en el largo escrito presentado, después de condenar la existencia del convenio ó trust, que hoy precisamente en los momentos en que la exportación del trigo señala una disminución y que en consecuencia se ha producido la baja en el precio de ese cereal, baja que tiende á hacerse mayor, los señores molineros han impuesto en estos últimos quince días un aumento en las harinas de cuatro centésimos por cada 10 kilos, anunciándose para un plazo breve otro aumento en ese producto como en el del fideo y demás similares de la industria.

Ese proceder de los señores molineros—agregan—que no tiene otra justificación que la que resulta de sus ambiciosos propósitos el de hacer pagar al pueblo las consecuencias de las importantes primas ofrecidas á sus colegas para que éstos suspendan la elaboración en sus establecimientos, nos obliga á presentarnos ante V. E. solicitando á objeto de que se tomen serias medidas, á objeto de que cese cuanto antes tan anormal estado de cosas y que vengan á destruir la acción perjudicial de los *trusts* que si hoy se concretan á unas pocas industrias, mañana dado el excelente resultado que producen para los que entran en esas ambiciosas combinaciones, pueden extenderse á otros ramos, haciendo imposible la vida sobre todo para la clase proletaria,—que por lo mismo que es la más humilde, es merecedora de la mayor protección.

Rebaten después el argumento de los señores molineros, aquel de que su actitud está impuesta por el excesivo número de molinos que hace que la producción sea superior al consumo y que, en consecuencia, es necesario que algunos de ellos limiten la elaboración y que otros la suspendan totalmente. Los centros mencionados opinan que la competencia entre los elementos de un mismo ramo de comercio ó industria, ya sea originada por el mayor número de establecimientos, por el exceso de producción ó por cualesquier otra causa, debe ser ventilada entre los interesados, imponiendo cada uno su capital, sus actividades y su plan económico, al efecto de salir triunfante sobre sus demás colegas, pero á nadie puede razonablemente ocurrírsele que de ser cierto lo aseverado por los señores molineros, se hiciera cargar al pueblo con las consecuencias del exceso que se alega. Si desgraciadamente el procedimiento de los señores molineros hiciera camino, tendríamos en vez de obtenerse los beneficios resultados de la concurrencia entre los comerciantes ó industriales del mismo ramo, que trae consigo la baja en el precio de los respectivos artículos y su mejor calidad, se produciría un aumento considerable en aquellos haciendo que la vida en un país como el nuestro, que marcha en el mejor de progresos, en el que abunda el trabajo bien remunerado, fuera casi imposible.

Terminan pidiendo la liberación de los derechos para las harinas y demás similares extranjeros de la industria molinera, ó la instalación de molinos municipales.

Posteriormente á la presentación de este escrito, la harina ha subido en tres centésimos más los 10 kilos y los fideos en 10 centésimos también cada 10 kilos.

PARQUES Y PLAZAS

VARIAS MEJORAS

La Dirección de Parques y jardines ha resuelto que mañana se dé comienzo á los trabajos de ornamentación de la plaza Sarandí, punto donde se halla ubicado el Instituto Experimental de Química, pues se desea que para el 19 de Abril próximo sea inaugurada esa sección de la Facultad de Medicina.

Dispuso así mismo que en la entrante semana sea trasladada la verja que existe en la plaza de Flores, al Prado, colocándola en los terrenos municipales situados con frente al camino Castro.

El quiosko que hay actualmente en dicha plaza será instalado al costado izquierdo de la Avenida Buschenthal.

Se ha resuelto también que el personal municipal proceda á hacer las escavaciones necesarias en el Parque Central, con el fin de proceder en oportunidad á la plantación de 4.000 árboles en ese nuevo paseo.

Las plantaciones se harán de acuerdo con los planos formulados por el arquitecto Andrée.

Inspección en un frigorífico

Una comisión de veterinarios designada por el gobierno hizo ayer de mañana una visita de inspección en el Frigorífico Uruguayo.

Esta visita tuvo por objeto el inspeccionar la matanza y la calidad de reses que se faenan.

La comisión regresó muy bien impresionada y según parece el informe que elevarán al gobierno será favorable al sistema que se emplea.

TABLADA

LA PROXIMA SEMANA

Se confirman nuestras noticias sobre fuertes entradas de ganado para mañana.

Además de los lotes á que ayer hicimos referencia, sabemos que del Río Negro envían aproximadamente 1.100 reses entre los hacendados señores Pedro Duhalde, Lefor Gallardo y Andrés Palma.

Esos ganados son muy mestizos y se dice vienen en buen estado.

El ganado del señor Duhalde entrará mañana al mercado.

Como se vé los ganaderos ya no respetan distancias y privados de ferrocarril se lanzan por tierra hasta haciendo doce días de camino y con las enormes dificultades que se presentan para pastorear.

Tendremos pués una semana activa en los negocios de tablada.

VICTORICA, MUIÑOS Y PIÑEYRUA.

EN LA CÁMARA

LA ELECCION DEL SALTO

Triunfo del candidato de la minoría

A las 4.10 se reunió ayer la Cámara de Representantes. Se destinó á la Comisión de Instrucción Pública el mensaje y proyecto del Poder Ejecutivo, que crea el Instituto Nacional de sordo-mudos; á la de Hacienda, el proyecto que aplica á servicios de interés general el saldo no afectado del superavit del ejercicio 1906-1907 y á la de Presupuesto, una solicitud de los maestros ayudantes de las escuelas públicas de la capital, pidiendo aumento de sueldo.

El doctor Mendivil, presentó un proyecto que pasó á la Comisión de Hacienda, por el que se autoriza al Poder Ejecutivo, para anticipar á la Junta Económico Administrativa, de rentas generales, la cantidad de cien mil pesos, para la terminación del Mercado Agrícola, debiendo aquella corporación reembolsar al Estado esa suma, con el producido del impuesto de vehículos y piso.

El señor Sosa presentó y fundó el anunciado proyecto, sobre reorganización del Cuerpo de Bomberos, cuyo efectivo eleva á doscientas plazas. La mesa lo destinó á estudio de la comisión respectiva.

Se aprobó después una minuta aconsejada por la Comisión de Legislación para que el Ejecutivo remita á la Cámara el presupuesto de la Oficina Técnico-Administrativa de las Obras del Puerto, necesario para poder informar la solicitud de los empleados de esa dependencia que piden ser incluidos en la ley de jubilaciones y pensiones.

A pedido del doctor Blanco se integró la Comisión de Fomento con dos miembros de la de Hacienda, los doctores Rodríguez (G. L.) y Manini, para el estudio del proyecto que crea una zona franca en el puerto.

Terminado el trámite se entró á la orden del día, con la discusión de la elección del Salto. El doctor Guani pidió la palabra para insistir en que era necesario ampliar los medios de prueba, pues tratándose de cuestiones de hecho, no creía fácil formar convicción, sin esclarecer primero los puntos dudosos. Y si alguna convicción tenía por el conocimiento de los antecedentes, ella era favorable al candidato colorado.

El doctor Manini dió una respuesta concluyente. Todos los antecedentes de la elección habían estado á disposición de los diputados durante ocho días y todos los diputados habían tenido tiempo de formar opinión. El doctor Guani en toda su argumentación sólo había podido encontrar dos ó tres casos en que la Comisión pudo juzgar erróneamente, pero esos votos no alteraban el resultado de la elección. El cuarto estaba ganado por los nacionalistas aún descontando el voto de Joaquín Yuarez y aún excluyendo los dudosos de la sección Bella [illegible], entre los cuales había casos patentes, claros é indiscutibles de fraude. Tan ganado estaba el cuarto, que la Comisión de Poderes, cuando llegó á formar esa convicción, renunció á continuar la tarea de analizar otros votos que por un ligero exámen, revelaban á las claras su origen fraudulento, de modo que si se profundizaba un poco más el estudio de la elección, lejos de modificarse el resultado en contra del candidato nacionalista, se confirmaría su triunfo.

El doctor Amézaga habló después en el mismo sentido. Si de algun defecto adolecía el informe de la Comisión de Poderes, cuando precisamente del de no haber excluido todos los votos que debía necesariamente excluir. Calificó de vergonzosa esta elección y es que esta frase levantó algunas protestas aunque un diputado pedía que se retirara, el orador la mantuvo diciendo que era su opinión y que tenía el derecho de expresarla.

El doctor Herrero y Espinosa atacó la moción del doctor Guani por que ella implicaba un renunciamiento de facultades constitucionales que le son propias y de las cuales la Cámara no podía despojarse.

Para apoyar esa moción habló el señor Sosa, diciendo que con ella no se renunciaba á nada sino que simplemente se delegaba en el juez del Salto la facultad de comprobar ciertos hechos [illegible]

[illegible]

VIDA SOCIAL

[illegible]

Bombos y Palos

[illegible]

TRACCION ELÉCTRICA

[illegible]

De la Legación Argentina

[illegible]

NOMENCLATURA DE LA CIUDAD

UNA PROPUESTA IMPORTANTE

[illegible]

TELEGRAMAS

(NOTICIAS HASTA LAS 4 A. M.)

Servicio de la Havas y especial del exterior é interior

Francia

EL AEROPLANO FORMAN

El asunto Mirbeau-Claretie

LANZAMIENTO DE UN CONTRATORPEDERO

PARIS, 21—Informan de Issy-les-Moulineaux que el aeronauta Mr. Farman, voló esta mañana con su aeroplano 2,500 metros de distancia, á una altura de seis metros y con ocho virajes.

El aeroplano de Mr. Delagrange efectuó vuelos sucesivos de 400, 600 y 350 metros.

Atravesó el campo en pleno vuelo.

—Se anuncia que en una de las próximas sesiones de la cámara, los diputados señores Meunier y Jaurés, interpelarán al Ministro de Instrucción Pública Mr. Doumergue respecto al conflicto entre el actor Mr. Mirbeau y Mr. Claretie.

PARIS, 21—Se reunió la comisión parlamentaria encargada de estudiar el proyecto ...

... que todo lo publicado en el extranjero no pasa de ser una calumnia.

Agrega que la casa Ansaldo ha resuelto presentarse ante los tribunales á fin de iniciar una acción judicial contra los autores de la calumnia.

ROMA, 21—Ha sido distribuído el informe presentado por el hon. Riccio preconizando la caducidad de la elección del ex-ministro Nuncio Nasi.

—*El Corriere d'Italia* asegura que en el Vaticano se atribuye poca importancia al incidente ocurrido en Viena respecto al profesor Wahrmund en el que intervino el Nuncio católico.

—El príncipe de Mónaco ha telegrafiado al rey Víctor Manuel que debido á su mal estado de salud no podrá venir el 29 del corriente á esta capital para dar su anunciada conferencia.

Inglaterra

ORO PARA SUDAMÉRICA

...

... mentos coalicionistas, los cuales temerían un pronunciamiento en las provincias.

SANTIAGO, 21—Los diarios dedican sentidos artículos recordatorios á la memoria del ilustre benefactor público Evaristo Sánchez Fontecilla.

—El Ministro de Hacienda, entrevistado por un reporter de *La Unión*, respecto al asunto de la casa Granja y C.ª, manifestó que las negociaciones de arreglo seguían su curso y que era inexacto que el Gobierno siguiera auxiliándola. Agregó que lo ocurrido fué, que dicha casa usó de un derecho al firmar, suficientemente garantidas, letras para el pago de exportación del salitre por trescientas mil libras esterlinas.

Brasil

LA VISITA DEL MINISTRO FRANCÉS BARTHOU

Exequias al mariscal Oantuaria

BANQUETE Á UN DIPLOMÁTICO

RIO JANEIRO, 21—Se confirmó la próxima visita al Brasil del Ministro de Obras Públicas de Francia Mr. Barthou.

Apenas se clausuren las sesiones de la cámara francesa, Mr. Barthou partirá debiendo permanecer aquí dos meses.

—Se han iniciado en el cementerio de San Juan Bautista, las obras de construcción del mausoleo donde se encerrarán los restos del almirante Saldanha da Gama, que serán repatriados dentro de pocos días.

—Se han decretado solemnes funerales al mariscal Cantuaria.

...

Según voz corriente es al Presidente de la Comisión de Instrucción Primaria, don Alberto Quartino, gerente de la sucursal del Banco de la República, á quien se atribuye el éxito en los trabajos para conseguir ese traslado.—*El corresponsal.*

Administración Pública

Habilitación de línea ferroviaria

La Empresa del Ferrocarril Central del Uruguay, ha pasado una nota al Ministerio de Obras Públicas, pidiendo se proceda á inspeccionar la primera sección de la vía de Nico Pérez á Centurión, con el fin de librarla al servicio público.

Esta solicitud ha sido pasada á informe del Departamento Nacional de Ingenieros, como así mismo otra solicitud de la misma empresa, pidiendo autorización para establecer dos barreras en las calles Aurora y Charrúa.

Privilegios de invención

Informado por el Departamento Nacional de Ingenieros ha sido remitido al Ministerio de Industrias, el expediente relativo al privilegio para un «Propulsor á cinta», propiedad de los señores Federico y Martín Dresch.

Se ha remitido al mismo Ministerio, informado también por aquella repartición, el expediente relacionado con el privilegio de mejoras, en medios y aparatos para la evaporación de líquidos. Dicho expediente ha sido iniciado por el señor Eduardo Shaw.

Inmigración francesa y holandesa

...

Enfermedades parasitarias.—Profesor E. Bauzá: lunes y viernes de 8 á 9 a. m.

Inspección de carnes.—Lunes y viernes de 9 á 10 a. m.

Clínica Propédeutica.—Martes y sábados de 8 á 9 a. m.

Materia médica-Farmacología.—Profesor R. Baldassini, lunes de 10 á 12 a. m., jueves de 10 á 11 a. m.

Podología.—Miércoles de 10 á 12 a. m., sábado de 10 á 11 a. m.

Jurisprudencia.—Lunes de 4 1/2 á 5 1/2 p. m., sábado de 4 1/2 á 5 1/2 p. m.

Microbiología—Teórica: martes de 4 á 5 p. m.—Práctica: martes, jueves y sábados, de 2 á 4 p. m.

Inspección de carnes.—Teórica: lunes de 3 á 4 p. m.—Práctica: miércoles de 2 á 4 p. m.

Convocatoria

Se cita á los estudiantes que les falte una sola materia para ingresar á las distintas facultades, para asistir á una reunión que tendrá lugar el día lunes 23 á las 8 1/2 a. m. con objeto de comunicarles el resultado de la asamblea del 21 del presente.

Nota.—Es indispensable la asistencia de todos.

Punto de reunión: Asociación de los Estudiantes, Cerrito 217.

En la Asociación Rural

LA CONFERENCIA DE ANOCHE

...

Agar Falleri

Tenemos el agrado de comunicar á nuestros lectores, que nuestra inteligente compatriota señorita Agar Falleri, sigue con éxito, en Roma, sus estudios de piano, bajo la dirección del maestro Sgambati.

REVOLTIJO

Se dice que el Poder Ejecutivo al pasar el mensaje á la Cámara, acompañando el proyecto de presupuesto, ha hecho manifestaciones extra oficiales en el sentido de hallarse dispuesto á suprimir el 5 % que grava el sueldo de los empleados, siempre que no se introduzcan modificaciones en el proyecto.

—Cartas llegadas de Francia, nos hacen saber que el ex Presidente de la República, señor Batlle, en unión del señor Mongrell, ha iniciado serios trabajos para colocar el tasajo en Francia, generalizándolo entre los grandes centros obreros de aquel país.

—La Dirección de Salubridad ha hecho más de quinientas intimaciones para que se dé cumplimiento á la ordenanza municipal que dispone la construcción de cercos y veredas en los terrenos situados con frente á calles empedradas.

—El obrero Juan Hernández, de la fábrica de cohetes y fuegos artificiales de Moltedo, tuvo ayer la desgracia de que explotara en sus manos una bomba, causándole heridas de consideración.

...

Petitorio denegado

No se hizo lugar á una solicitud formulada por la señora Lorenza A. de Marquillo, contraída á que se le dé un plazo de seis meses para cumplir la ordenanza sobre construcción de cercos y veredas en terrenos situados en el Reducto.

Palma karanday

La Junta aceptó la propuesta formulada por el señor Raul C. Fraza, sobre venta de 10.000 kilógramos de palma karanday, destinada á fabricar escobillones para las barrenderas municipales.

Las contraseñas en los teatros

Se elevó ayer al Poder Ejecutivo, informado por la Dirección de Salubridad el proyecto del vocal Lagarmilla obligando á dar contraseñas á los empresarios de espectáculos públicos.

Nombramientos

En virtud de haber fallecido el señor Martín Aguirre, auxiliar de la Dirección de Rodados, fué designado en su reemplazo el señor Alberto Muñoz, empleado de la Inspección de Tráfico. En sustitución de éste se nombró al meritorio don José C. Vallarino.

La fijación de avisos

Fué pasado á informe de la Dirección de Obras Municipales el proyecto del vocal doctor Lagarmilla reglamentando la fijación de avisos-carteles en las calles de la ciudad.

Construcción de un puente

La Municipalidad autorizó ayer á La Comercial para que pueda construír en el Prado un puente de hierro y mampostería.

...

Instituto Nacional Físico-Climatológico

Observaciones de las 9h. de anoche

Temperatura Mínima al abrigo	17°8;	Intemperie	16°5
Máxima	30°5;	»	37°3
Barómetro (nivel del mar)		mm.	761.59
En las 24 horas (subió			0,7
(bajó			
Humedad del aire			91
Dirección del viento Este: velocidad en kilóm.			4
Microseismógrafo Vicentini: SIN NOVEDAD.			

Servicio Pluvio-Telegráfico

Lluvia (en mm.) caída entre el día 20 y 21 de Marzo SIN NOVEDAD.

Luis Morandi, Director.

...

... muy á lo hondo. Era la imprecación inconsciente contra el eterno combate humano de lobos, contra las pasiones de las grandes capitales, lanzadas á todo vapor unas contra otras como locomotoras por las mismas vías, contra el odio nacido de todos los inmensos egoísmos, mayores y más fieros donde hay más aglomeración de gentes.

Seguí visitando la casita, con creciente curiosidad cada día, y lo confieso, envidiando la plena felicidad en ella anidada. El invierno me llamó á Madrid, y me despedí con pena de la dichosa pareja, mis anacoretas modernistas como yo los denominaba mentalmente. Luego las peripecias de la vida, otras ideas, nuevos rumbos, muchos años transcurridos, hasta que exigencias de familia (tenía un tío avecindado en la capital de provincia en el término de la cual se enclava el cenobio de la ventura) me llevaron á la salmantina región, y entré con deseos de ver á mis antiguos y rurales conocidos.

...

EL SIGLO

BOLETIN DE GANADERIA

(APARECE TODOS LOS DOMINGOS)

Exposiciones y Ferias Ganaderas en 1908

Abril

5—Rocha—Exposición-Feria Departamental.

5, 6 y 7—Montevideo—Feria Ganadera en el ex-campo Eúskaro. Empresa Laugarou.

19, 20 y 21—Minas—Exposición Feria Nacional.

19, 20 y 21.—Hospital—(Departamento de Rivera).—Exposición-Feria Nacional.

Agosto

30—Santa Rosa del Cuareim—Exposición-Feria.

Septiembre

1, 2 y 3—Salto—Exposición-Feria Nacional.

6, 7 y 8—Montevideo—Exposición-Feria Nacional de Campeonato.

Octubre

4, 5 y 6—Paysandú—Exposición-Feria Nacional.

12, 13 y 14—Fray Bentos—Exposición Feria Nacional.

12, 13 y 14—Sarandí del Yi—Exposición-Feria Nacional.

Noviembre

8, 9 y 10—Mercedes.—Exposición-Feria Nacional.

LAS LANAS

Las noticias telegráficas que llegan de Londres dan cuenta de la posición poco favorable de las lanas, pues en los remates que se están efectuando este artículo sufre una sensible baja, comparando los precios actuales, con los que se obtuvieron en los remates anteriores.

Las lanas merinas acusan una baja de 5 á 6 % y las cruzas de 7 á 20 % según finura, siendo las más fuertemente castigadas las gruesas.

Como ya lo hicimos notar con anterioridad, esa desvalorización de las lanas cruzas no es de estas últimas semanas.

Desde el mes de Noviembre viene produciéndose una verdadera crisis para estas clases, y día á día se acentúa con mayor vigor, cotizándose hoy este textil á un *40 %*, menos que hace 5 meses, siendo su colocación poco menos que imposible.

Las causas de esta enorme baja son múltiples. En primer término debe citarse la crisis financiera que ha hecho sentir sus efectos en todas las ramas de la industria, afectando naturalmente también la lanera. Sin embargo, vemos que ese malestar económico no ha herido en el mismo grado á las lanas merinas, que si bien han sufrido también los efectos de un consumo restringido, consecuencia precisamente de la falta de trabajo entre el elemento obrero, y la escasez de metálico barato y de crédito en los círculos industriales, no se cotizan hoy, sino apenas á un 10 %, abajo de los precios que regían antes de finalizar el año 1907.

Las causas de esa posición ventajosa son evidentes.

Por un lado la moda reinante favorece la aplicación fabril de las Merinas y esa moda no ha de cambiar por lo menos en todo este año y por otra parte la producción mundial de esta clase de lanas es cada vez menor.

En Europa disminuye año á año la existencia de ovinos, productores de lana como lo comprueba la estadística. No pueden competir ahí, ventajosamente, con la producción Australiana y Argentina, debido á las condiciones del clima y el subido valor de las tierras. Producen, pues, preferentemente, carne, que constituye hoy en el viejo continente, un negocio mucho más lucrativo—defendidos como están los «agrarios» por leyes aduaneras que dificultan la competencia del extranjero.

Es sabido, igualmente, que en la Argentina se han dedicado desde hace años, los estancieros á la cría del Lincoln, seducidos por la fácil venta de los capones y el precio elevado que obtenían por sus lanas,—á tal extremo que hoy es insignificante ahí la producción de lana Merina.

Quedan, pues, como principales productores de lana Merina, Australia y el Uruguay. También estos dos países clásicos—podría decirse—para el Merino, se han dejado influenciar por los buenos precios de la carne y de las lanas cruzas, y se dibujaba recientemente una tendencia bien marcada, de abandonar los viejos rumbos, empezando muchos estancieros á cruzar sus majadas Merinas, con carneros Lincoln, Romney Marsh ó alguna de las razas de caras Moras.

La sensible baja que viene sufriendo actualmente la lana cruza, es una advertencia que aún llega á tiempo, al menos para nosotros.

Aquí el mal no ha podido tomar cuerpo todavía, y se está á tiempo, afortunadamente, de reaccionar.

En la Argentina en cambio la situación es singularmente grave.

Los Estados Unidos, principales consumidores de sus lanas gruesas, no han intervenido casi este año, á disputar este artículo, profundamente herida como está su industria por las fatales consecuencias de la crisis financiera.

Así han tenido que derrumbarse los precios de las cruzas, sin que poder humano pudiera evitarlo, acarreando enormes pérdidas á la ganadería y al comercio argentino.

Sabemos de un lote de lana cruza gruesa, que se ha vendido á $ 4—papel los diez kilos, lo que equivale á $ 1.50 de nuestra moneda y de otro formado por una lana cruza supra sin defectos, por el cual se había rehusado 15 días antes una oferta de $ 9.30 papel y que tuvo que liquidarse después á $ *6.30!*

Hoy, ni este precio podría obtenerse.

Es evidente, pues, que el Uruguay, ocupa en los actuales momentos una posición excepcional y sumamente ventajosa, debido á la constancia y tenacidad de la mayoría de sus criadores, que pueden disfrutar ahora de las consecuencias favorables de su labor inteligente y perseverante. Tócales, sinembargo, completar su obra, elevando á un alto grado de perfección el producto de cada oveja, no solo en lo que á la calidad se refiere, sinó especialmente en cuanto á la cantidad de tan valioso textil.

SOBRE ENSAYOS GARRAPATICIDAS

El Reglamento Argentino

Como lo prometimos en nuestro número anterior, publicamos á continuación los artículos más importantes del Reglamento Oficial que en la Argentina sirve de base para los ensayos de Garrapaticidas:

Artículo 1.o La División de Ganadería solo dará curso á pedidos de ensayos de garrapaticidas cuando los solicitantes se comprometan á suministrar á los efectos de la experimentación, *cien* (100) animales por lo menos con mucha garrapata y á abonar los gastos que demande el personal. A este fin será obligatorio, el depósito previo de la cantidad necesaria para responder á los gastos de traslación del personal.

La persona interesada en los ensayos de un específico garrapaticida será responsable por todos los daños que este ocasione al ganado y por los casos de muerte que pueda producir.

Art. 3.o Las cantidades de específicos garrapaticidas destinados á ser ensayados serán tomadas en la fábrica misma, si se produce en el país, ó en el depósito si son importados, por la persona que la comisión designe.

Art. 4.o Antes del baño se recogerán con las formalidades de estilo, dos muestras del específico presentado en envases separados; una será sellada y lacrada por el interesado y conservada por la Comisión para acompañarla al informe definitivo. La otra se destinará á los ensayos de laboratorio á fin de determinar su densidad, el grado de solubilidad ó facilidad de emulsión del producto en aguas de diversos grados de dureza.

Art. 7.o En las actas diarias se indicará además de la cantidad relativa y estado de los parásitos que continúen vivas después del baño, la *temperatura ambiente* y *estado higrométrico* medio durante las 24 horas.

Art. 8.o En el acta consecutiva al baño se hará constar el resultado del exámen del ganado hecho antes del baño, su estado de salud, la raza á que corresponden, la importancia de la invasión parasitaria, el desarrollo de los parásitos y las regiones del cuerpo en que se hallen agrupados.

Quedará también, consignado el *modo* de preparación del baño, su *duración*, la *temperatura de este*, la del *aire*, la *clase de agua empleada*, la *forma de inmersión* de los animales, su *estado* á la salida del baño, así como todo otro dato que se juzgue de interés consignar.

Art. 9 o Inmediatamente después del baño y durante los días subsiguientes se recogerán parásitos de uno ó varios animales para seguir su evolución en el laboratorio.

Estos parásitos se eligirán entre los que parezcan sanos y se guardarán previa comprobación de la integridad de sus piezas bucales con parásitos testigos recojidos antes del baño.

Art. 11 Se *considerarán de resultados satisfactorios* los específicos que en las condiciones establecidas por este reglamento, *maten la garrapata* sobre los animales *en un plazo no mayor de siete días y que los huevos de las garrapatas guardadas* (art. 9) *no evolucionen.*

Firmados: Doctor *Ramón Bidart*, Inspector General de Policía Sanitaria; Doctor *F. Lahille*, Jefe de la sección zoología aplicada; Doctor *J. Zabala*, Sub Director, del Instituto Nacional Bacteriológico.

Este Reglamento es, como ya lo hicimos notar el fruto de una experiencia de *siete* años consecutivos de ensayos de garrapaticidas, efectuados por las personas técnicas arriba designadas. Es natural y conveniente, pués, que el mismo criterio impere en nuestro país, desde que los ganados exportados para la Argentina deben ser bañados previamente con un garrapaticida declarado eficaz.

CRÓNICA GANADERA

Los experimentos anti-tuberculosos, por el sistema Behring

Hace ya algún tiempo que en Buenos Aires viene efectuando experimentos el doctor Roemer sobre curación de la tuberculosis bovina por el sistema Behring.

Tanto en los círculos ganaderos como científicos se seguían con marcado interés esos ensayos y en los últimos días se dió la noticia de que los resultados hasta ahora obtenidos, eran presagio de un fracaso completo del sistema Behring.

En efecto, parece, que efectuada la autopsia de 11 animales de los cuales 8 tratados por el sistema Behring y 3 que sirvieron de testigos, las diferencias entre estos y aquellos, no eran tan evidentes como para constatar una influencia curativa del sistema ensayado.

El señor Roemer ha manifestado, sinembargo, que para formar un juicio definitivo se debe esperar, por lo menos, la terminación de las dos primeras series.

El profesor Behring se ha impuesto una espera de doce meses y hasta ahora solo van transcurridos nueve.

La impresión que dejan las primeras autopsias, siempre según el doctor Roemer, es la de que los resultados no serán prácticos, arribándose sin embargo á algunas conclusiones científicas bastante importantes.

Sea, como fuera, siempre habrá sido honroso para el gobierno Argentino, el contratar al ayudante del propio doctor Behring, para llevar á cabo experimentos prácticos y debe consolarnos el hecho de que en todas partes del mundo trabajan afanosamente los sabios á fin de combatir el terrible mal que diezma á la humanidad.

Algún día el éxito ha de coronar esfuerzos tan dignos y meritorios.

El primer volúmen del Herd-Book

La Asociación Rural del Uruguay, acaba de editar el primer volúmen del Herd-Book correspondiente á la raza Durham.

Se trata de una obra, cuya publicación era de gran necesidad para los criadores de tan importante raza, que tendrán hoy una fuente seria para estudiar y confrontar las sangres de los reproductores Durham, nacidos en el país.

El volúmen de que nos ocupamos, es una prueba de la laboriosidad de la Oficina de los Registros Genealógicos de la Asociación Rural y tenemos entendido que en breve aparecerá también el primer volúmen de la raza Hereford.

El tasajo

La prensa diaria ha dado la noticia de que el señor Ministro de Relaciones Exteriores, don Antonio Bachini, se está ocupando activamente en buscar nuevos mercados para la colocación de nuestro tasajo. A ese efecto ha dado las órdenes del caso á los Cónsules del Uruguay en Barcelona, Bilbao, Génova, Hamburgo etc. para que hagan la propaganda necesaria, enviándoles para el mejor desempeño de su misión algunas muestras del charque uruguayo.

La actitud del señor Bachini es altamente encomiable y esperamos que su iniciativa, hábilmente secundada por nuestros cónsules, encontrará el éxito deseado, máxime si se tiene en cuenta, que debido á la gran caresaía de la carne en todos los países del continente europeo, se está consumiendo ahora ahí entre las clases menos acomodadas, carne de caballo, perros y gatos, que probablemente, no podrá compararse ventajosamente con el tasajo, que es un alimento sano y nutritivo.

Lo que llama la atención en este asunto, es la actitud casi pasiva de nuestros saladeristas, que poco ó nada se han preocupado de buscar nuevos consumidores para los productos de su industria mirando con indiferencia musulmana, como día á día su gran mercado en el Brasil trata de prescindir de los saladeros, aunque no de los ganados uruguayos.

Es indudable que la acción del Gobierno es de absoluta necesidad para abrir ó ensanchar ciertos mercados, por medio de convenios ó tratados de comercio, pero no es menos cierto que no hay que esperarlo siempre todo del Estado; también las iniciativas particulares ó colectivas de

un gremio suelen tener resultados satisfactorios cuando son dirijidos por espíritus realmente progresistas y desprovistos de egoismos, siempre fatales para la unidad de intereses y de miras.

El Congreso de la Industria Frigorífica

Este Congreso de cuya próxima celebración dimos cuenta á nuestros lectores en el número anterior, tiene ya el éxito asegurado.

El gobierno francés acaba de votar 40.000 francos para los trabajos preparatorios y se ha resuelto también que conjuntamente con el Congreso se celebre una Exposición, en la que se darán á conocer las maquinarias más perfeccionadas de que la industria frigorífica dispone actualmente.

En el Brasil y la Argentina ha tenido completo éxito la concurrencia al torneo habiendo logrado el gobierno del primero de los paises citados un contingente de 150 adhesiones.

También en la Argentina las cosas marchan bien, gracias á la actividad desplegada por nuestro ilustrado compatriota, el doctor Bergés, que ha sido designado por el comité oficial de París para formar la Comisión Argentina.

Dicho comité ha quedado constituido en la siguiente forma:

Presidente, señor Vicente Casares, presidente de La Martona; vicepresidente, doctor Baldomero Sommer, comisionado municipal; tesorero, Nicolás T. Suárez, jefe de la inspección sanitaria de frigoríficos; secretario, señor Pedro Bergés; vocales: señores Rey Basadre, J. C. Delfino, jefe de la inspección bacteriológica del Departamento Nacional de Higiene, Joaquín Zabala, jefe de la inspección veterinaria municipal, Raúl Sonne, gerente de La Blanca, y José Mussine, gerente del Frigorífico Argentino.

Las razas que nos faltan

EL DEVON

(POR EL DOCTOR G. J. FRENCH)

(Conclusión)

CRUZA DEVON-SHORTHORN—A este respecto escribe un ganadero australiano: «Esta cruza bajo el punto de vista de producción de carne es casi perfecta, pués tiene todas las buenas cualidades del Durham, combinadas con la naturaleza robusta del Devon. El color es siempre bueno, pués dá sin excepción hermosos rosillos ó colorados; y cortados, si puedo usar la expresión son todo carne. Por propia experiencia, estoy convencido de que son mucho más robustos y engordan con más facilidad que los Durham y aún que los Hereford, y prosperan en campos de cualquier clase».

Es de observarse que los cuerpos son más macizos, más anchos y más profundos, y que sus piernas cortas lo acercan más al suelo. El peso está distribuido en una forma más compacta. Su robusta constitución les hace más apropiados que los Shorthorns para el pastoreo á campo abierto.

En Australia se ha hecho uso de esta cruza en gran escala. Mr. P. R. Gordón, inspector en jefe de ganadería en Queensland, dice:

«Se ha encontrado que los Devon son de gran valor para la cruza con los Shorthorn, pués da un producto de naturaleza más robusta que estos últimos.

El gran estanciero australiano Mr Mac Ansh, manifiesta: «En las estaciones de grandes sequías se ha encontrado que los Shorthorns no eran suficientemente robustos para resistir una fatiga pesada. La cría con toros Devon representa una gran mejora; después de una sequía larga, cuando sobrevienen las lluvias, los Devon están ya á medio engorde, antes de que las Durham hayan empezado á reponerse.»

No sólo los estancieros de Australia hacen uso de sangre Devon para la cruza con los Shorthorn, sino también es muy popular en los Estados Unidos, especialmente en los grandes «Ranches» de Texas.

CRUZA DEVON-HEREFORD—El éxito obtenido por la cruza Devon-Shorthorn es más pronunciado aún, cuando la sangre Devon se mezcla con la Hereford, debido á que sus condiciones embrionarias son similares. La cabeza, los huesos y los desperdicios son reducidos el pescuezo más lleno y más corto; el pecho más ancho y más profundo, el cuerpo más redondo, las patas más cortas, el lomo más ancho y los cuartos traseros más profundos y más anchos, dando así un tipo ideal de animal de pastoreo. Estos animales jamás engañarán al invernador; conservan sus condiciones bajo los tiempos inclementes á que están sujetos nuestros campos; y ganan rápidamente en peso, en cuanto las condiciones les son favorables, llegando al estado de gordura antes que los Hereford puros ó sus mestizos.

Esta cruza, cuando se ensaya, va siempre acompañada por los resultados más satisfactorios.

CONSIDERACIONES PRÁCTICAS.—La influencia que ejercen las pasturas sobre el tamaño de las crías es de capital importancia, y el debido conocimiento de este punto práctico explica la falta de éxito en las crías de ganados finos en muchos de los campos del Río de la Plata. Un axioma antiguo nos enseña que debemos adaptar el tamaño de los animales á las pasturas, y otro nos dice: que es en vano tratar de aumentar el tamaño más allá de las posibilidades de la provisión del alimento representado por los pastos.

Si un campo dado, no puede producir novillos de más de 650 kilos de peso, ¿cual es el objeto de emplear las razas inglesas de mayor tamaño que den 1,000 kilos de peso cuando están debidamente desarrollados? Esto es tan lógico como hacer uso de un motor de diez caballos de fuerza cuando con cinco caballos se llenarían todas las necesidades.

Esta adaptabilidad de tamaño, es la que dá á la raza Devon una gran ventaja sobre las demás. Esto previene, en primer lugar, de la menor cantidad de alimento que necesitan para mantenerse, y en segundo lugar, de la mayor facilidad con que caminan sobre áreas relativamente extensas, para recoger el pasto suficiente para su alimento; esto habilita á la raza mediana Devon á mantenerse en la mejor condición donde las razas de más tamaño sufren muchísimo en tiempos de escasez y necesidad.

Las razas grandes no solamente degeneran rápidamente en su tamaño, si no también en todas las propiedades de utilidad.

En la futura «Lucha de Razas», estos hechos habilitarán siempre á las razas de tamaño mediano para triunfar en las condiciones actuales de crianza de ganados en el Río de la Plata; y la falta de éxito no será de anotarse en la obra de los que tienden á suplantar las razas de tamaño demasiado grande, á menos que un aumento en la productividad de las pasturas acompañe al aumento de tamaño de los animales.

Lo contrario también es una verdad. Las ricas pasturas, y especialmente las de carácter igual, tienden á hacer aumentar el tamaño de las razas medianas. Las ricas pasturas de Somerst, han hecho del pequeño Devon del norte un animal de mucho mayor tamaño.

Todas las experiencias llevadas á cabo haciendo uso de la sangre Devon en campo abierto, han dado un aumento de peso en las partes más valiosas del animal y reducción de los desperdicios, obteniéndose engordes más tempranos, y en los tiempos duros, el Devon se sostiene donde las razas de más tamaño sucumben. No es sólo ésto sino que, una vez pasada la estación de los vientos fríos y de escasez de pastos, el Devon, como está en mejores condiciones, engorda con más rapidez y así se pone en condiciones de venta mucho antes que los animales de cualquier otra raza.

EL PORVENIR DEL DEVON—No es de admirarse que una raza de tan antiguo linaje, poseedora de tantos rasgos característicos, apropiada á la mayor parte de los campos del Río de la Plata, como es ésta, haya podido estar descuidada durante tanto tiempo, desde que ha estado principalmente en manos de aficionados. No ha habido organización poderosa alguna que haya cuidado de los intereses de esta raza. Han sido cuidados exclusivamente como negocio, y solo los que han hecho uso de ellas, conocen su gran valor como productores de carne. Solo aquellos que tienen experiencia de ellos, saben como soportan los ardientes soles de los climas semi-tropicales con todas sus escaseces de alimentos y de agua, y como la Naturaleza los cubre en invierno con sedosa capa que los habilita para poder soportar las crudezas de la temperatura. Estos hombres prácticos predicen un gran porvenir á la raza Devon en el Río de la Plata.

Cuanto más conocidos son más buscados y puede predecirse con seguridad que en pocos años, esta valiosa raza será extensamente usada en la mestización para animales de exportación, en la más completa seguridad de que obtendrá los más altos precios del mercado donde quiera que sean ofrecidos á la venta.

Los resultados prácticos obtenidos en el Uruguay, los favorabilísimos informes que vienen de Entre Ríos, Corrientes y Brasil, y de todas partes donde ha sido introducido el Devon, corroborados por pruebas convincentes en cuanto á la gran utilidad de esta raza, le predicen un gran porvenir, y así los pocos criadores de Devon en estos países, van pausada pero seguramente perfeccionando los tipos y mejorando las calidades de sus cruzas, en la segura esperanza y confianza de que no está lejana la época en que los Rubíes del Devonshire ocupen el primer lugar entre los ganados del Río de la Plata.

Cabaña «Lobaine».—G. J. FRENCH.

LA APRECIACIÓN DE LA LANA

La apreciación de la lana se hace desde el doble punto de vista de su cantidad y calidad, en las explotaciones rurales.

Fuera de las nociones generales á las distintas estirpes, conviene conocer las particularidades relativas á las circunstancias que influyen sobre los vellones de los animales de una misma raza y elevan ó desmerecen su valor. Estas circunstancias se derivan del sexo, de la edad y del estado fisiológico de los individuos.

Se conocen las diferencias cuantitativas y cualitativas que presenta la lana de sujetos de un mismo grupo, según que sean machos, hembras ó neutros.

Aparte de esta condición que se ha dado en llamar «dimorfismo», se sabe que la edad, tanto en el principio de la vida como al fin, tiene una influencia muy marcada. El corderito, cualquiera que sea su raza, nace con un vellón imperfecto. Tiene siempre una proporción más elevada de lana cabruna, lo que se explica, porque en la vida fetal se produce primero el pelo exclusivamente, creciendo después paralelamente con la lana.

El vellón en esa faz, no es nada homogeneo. La medida de las hebras muestra que son muy diferentes unas de otras en grosor y aún en longitud, y el exámen microscópico enseña que son irregulares, siempre puntiagudas, más ó menos onduladas, pero nunca tan rizadas como lo serán más tarde.

Esto sucede hasta la edad de siete meses; desde luego, la lana comienza á formarse y es, sobre todo, después del primer esquileo cuando toma cuerpo y se reviste de los carácteres propios del grupo á que pertenecen los animales que la suministran.

Al segundo esquileo, es decir, hacia la edad de veinte meses, el animal tiene una lana tan estimada como la mejor que pueda dar en toda su vida, pero el peso mayor no se obtiene sino en el tercer esquileo. Se conserva en el cuarto y en el quinto, ó sea hasta los cuatro años y medio, y luego comienza á disminuir.

La hebra del sexto esquileo no es más larga, y por consiguiente, el vellón va siendo menos pesado; se encuentran ya bastantes hebras irregulares. Su número (el diámetro), no hace sino aumentar en los años siguientes. La secreción de la suarda se hace lenta y la lana se torna cada vez más seca, quebradiza, descolorida.

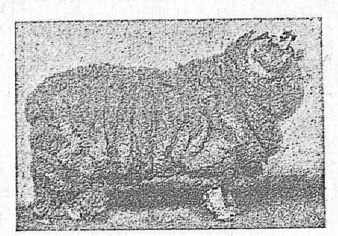
De los siete años en adelante, se ve reaparecer la lana cabruna. A medida que se acerca el término de la existencia, la senilidad acelera su obra, ocurriendo á menudo que los animales muy viejos pierden su vellón á trechos y no lo recuperan más.

En algunos grupos, la lana ordinaria se vuelve tan abundante y se pone tan dura en el cuello, que forma como crin en los carneros viejos.

El estado persiste y empeora cada vez más. La lana, después de ser fácil arrancada con débiles tracciones, cae espontáneamente por mechones. El fenómeno comienza habitualmente en el nacimiento de la cola, continúa por el vientre y los flancos, el muslo, la línea dorsolumbar, los hombros y el cuello. No hay que confundir esta caída con la que resulta de la invasión de las ácaras.

En los rebaños descuidados, que pastorean en campos pobres y cuya alimentación es insuficiente, la lana se pone como fieltro.

LOS GRANDES REPRODUCTORES



Carnero Australiano importado para la cabaña de los señores NUÑEZ ABOOL, Durazno

COMERCIO

BOLSA

Marzo, 21 de 1908.

1.ª RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

$ 4.700	para fin de Abril...	69 30 º/o
23.500	idem idem...	69 30
23.500	idem idem...	69 30
9.400	idem idem...	69 30
7.050	al contado...	68 90

Empréstito de Conversión

$ 9.325	para fin de Abril...	90 20 º/o
1.865	para el lunes...	90 80

Títulos Hipotecarios Série E

$ 7.000	para el lunes...	88 20 º/o

2.ª RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

$ 2.820	al contado...	68 90 º/o
7.990	para el lunes...	68 90
4.700	idem idem...	68 90
9.400	hasta fin de Abril...	69 30
23.500	para fin de mes...	69 —
4.700	idem idem...	68 90
4.700	idem idem...	69 —
14.100	para el 12 corriente	68 90

Empréstito de Conversión

$ 1.398 75	para el lunes...	90 80 º/o
9.325	para fin de mes...	90 90
4.662 50	para el lunes...	90 90
$ 18.650	para fin de mes...	90 90

Títulos Hipotecarios Série E

$ 4.000	para el lunes...	88 20 º/o
2.000	idem idem...	88 20

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones para fin de mes.... 46 — c/u

Cambios

Ayer como sábado, concretado como se sabe al cobro y pago de documentos comerciales, y día de salida de correo, los negocios en giros tanto sobre Europa como sobre el Brasil han permanecido completamente encalmados.

BANCARIO	COMERCIAL
Londres á 90 d/v 52 á 52 1/16	52 5/16
Francia á 90 d/v 5.42 á 5.43	5.46 1/2
Amberes á 90 d/v 5.45	5.50 1/2
Alemania á 90 d/v 4.43 á 4.44	4.46 1/4 á 4.46 1/2
Nueva York á la v/ $ 0.965 á 0.97 por peso	—
Italia á la v/ 5.38 1/2 á 5.39 1/2	—
España, á 6.13 á 6.15	—
Brasil á la v/ 16:000	16:250 á 16:200
Buenos Aires, 3/4 º/oo premio n.	5/8 º/oo premio n.

Descuentos

Los tipos que han regulado ayer, fueron los siguientes:

Conformes....	7	á 8	º/o anual
Vales........	7 1/2	» 8 1/2 »	»

Bolsa de Buenos Aires

(Servicio especial)

LA CAJA DE CONVERSIÓN

El movimiento del día de ayer fué el siguiente:

Saldo anterior	$ oro 125.175.210 000
Entraron ayer	» 4.553 504
Total	$ oro 125.179.763 504
Salieron ayer	» 9.507 424
Saldo en caja	$ oro 125.170.256 080

Telegramas comerciales

La Deuda Consolidada se cotizó en Londres á 69.0625 º/o.

Buenos Aires, 21—Compañía Sansinena, al contado, 109.

The Catalinas, al contado, 7.70.

Idem idem, fin de mes, 7.75.

Arenera del Vizcaino, al contado, 100.

Muelles de La Plata, al contado, 18.80.

Lavaderos de oro Matto Grosso (de $ 5 oro), al contado, 2.40.

Crédito Argentino, al contado, 86.60.

Obligaciones Banco de la Provincia, al contado, 75.

Pavimentación Municipal, al contado, 74.50.

Consolidada de la provincia de Buenos Aires 6 º/o (2.ª série), al contado, 86.20.

Cédulas H Nacionales, al contado, 101.20.

Cédulas K Nacionales, al contado, 81.50.

Cambio sobre Inglaterra, 48 11/16.

Idem Francia, 5.09.

Idem Alemania, 4.16.

Idem Bélgica, 5.12.

Idem Italia, 5.04 1/2.

Idem España, 5.74.

Idem Río de Janeiro, 16:150.

Idem Montevideo, 1 º/oo.

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortización:

Excedente para el 65º trimestre (término 1.º de Mayo de 1908)....	$ 505.399 36
Entregado en el mes Febrero	$ 483.022 88
Total....	$ 988.422 24
Entregas en Marzo hasta el día 19....	$ 252.542 99
Marzo 21 correspondiente al día 20....	» 23.345 14
Total....	$ 275.888 13

Empréstito Uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones:

Entregado desde Enero 1.º á Febrero 29....	$ 120.134 07
Entregas en Marzo hasta el día 19....	$ 30.866 36
Marzo 21 correspondiente al día 20....	» 2.853 30
Total....	$ 33.719 66

Empréstito de Conversión de 5 o/o

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay, para el servicio de intereses y amortizaciones:

Entregado desde Enero 1.º á Febrero 29....	$ 538.281 41
Entregas en Marzo hasta el día 19....	$ 134.789 59
Marzo 21 correspondiente al día 20....	» 12.450 74
Total....	$ 147.240 33

Bolsa de Londres

Londres, 20—Ferrocarril Central (ordinarias), 83 ex-dividendo.

Idem idem del Este (£ 10), c/una, ex-dividendo 7.

Idem idem, prolongación del Norte (£ 10), cada una, ex-dividendo 6 1/16.

Ferrocarril C. del Sud, ex-dividendo, 126 1/2.

Ferrocarril Buenos Aires del Oeste, ex-dividendo 126.

Idem Paraguay, obligaciones de 5 º/o, 45 1/2 º/o.

Idem idem, acciones, £ 1 3/4.

Banco de Londres y Río de la Plata, £ 54.

Banco de Londres y Brasil, £ 23 3/4 ex-dividendo.

Los remates de lanas en Londres

Siguen llegando noticias de la continuación de los remates londinenses.

Ayer tarde se recibió un despacho, que dice lo siguiente:

«Los remates continúan con activa competencia por parte de los compradores.

«Los precios de la apertura se mantienen firmes.»

Mercado de tasajo

Los señores Souza filho y Cía. de Río de Janeiro, enviaron esta tarde á sus representantes en ésta, señores Peixoto Morales y Cía., el siguiente despacho telegráfico:

RIO JANEIRO, 21—Existencia de carne tasajo.

Río de la Plata...	800.000 kilos
Río Grande...	860.000 »
Total...	1.660.000 kilos

Precios por kilo: mantas y postas, de 700 á 760 reis; puras mantas, de 780 á 860 id.

Mercado flojo.

Entraron en la semana 11.616 fardos y salieron 7.116 id.

Frutos de barraca

Muy encalmado fué el movimiento habido durante el día de ayer, en operaciones de productos de barraca, cosa muy común los días finales de semana.

Según nuestras informaciones, la posición en el mercado, de los diversos productos que á diario reseñamos, queda de acuerdo con las noticias consignadas en nuestra revista de ayer.

Tráfico del Ferrocarril C. del Uruguay

Publicamos á continuación el resultado comparativo de las entradas brutas, desde el 1.º de Julio de 1907 hasta el 14 de Marzo de 1908:

FERROCARRILES	1907 £	1908 £	Más ó menos £
F. C. Central del Uruguay	343.887	353.929	+ 10.042
F. C. C. prolongación del Este	74.633	78.700	+ 4.067
Id id del Norte	52.213	50.774	— 1.439
Id id del Oeste	50.801	46.890	— 3.911
	521.534	530.293	+ 8.759

Concordato preventivo

Se ha presentado al Juzgado de Comercio de 2.º turno, don José Reynoso, propietario desde hace más de 20 años de una casa de negocio en varios ramos, establecida en estación Fray Marcos, departamento de la Florida, proponiendo concordato preventivo judicial sobre la base del 25 º/o, pagadero á los 6, 12 y 18 meses, ó en su defecto, la cesión de bienes. Acompaña un balance, cuyo activo representa $ 12.595.05, para responder á un pasivo de $ 44.026.32, lo cual arroja un déficit de $ 1.431.27. Buena parte del pasivo corresponde á dinero en préstamo que aceptó el deudor. Figuran entre los primeros acreedores el Banco Italiano del Uruguay, Pietra Hnos., Martínez y Villarejo, Helguera, Arceins y Cía., P. Bauer y Cía., Engelbert, Hardt y Cía., Caderoso y Cía., Hilario Pietra. El juez le concedió moratoria provisional, designando síndico al señor José Suárez.

Diversos mercados

EN EL STOCK EXCHANGE

Londres, 21—La nueva reducción de la tasa oficial del descuento ha sido causa de que el mercado presentase mayor animación y tono más optimista que en los días anteriores.

Sin embargo, el volumen de las operaciones no aumentó de un modo muy marcado.

Los consolidados y demás títulos de primer orden sólo subieron de una fracción de punto, pues desde ayer se había descontado la reducción del descuento en las operaciones realizadas.

Los títulos extranjeros no presentaron modificaciones.

En el mercado monetario las existencias son moderadamente abundantes y son rápidamente absorbidas por la demanda.

La tasa del descuento particular se mantuvo á los mismos tipos.

BALANCES BANCARIOS

BANCO DE INGLATERRA

Londres, 21—El balance del Banco de Inglaterra, para la semana comercial que termina, arroja las siguientes cifras, comparadas con las de la semana anterior.

El encaje en oro aumentó en 615.273 libras esterlinas.

La circulación de billetes de Banco ha disminuido por valor de 173.000 libras esterlinas.

Los depósitos del público experimentaron un aumento de 306.000 libras esterlinas.

Los demás depósitos disminuyeron en libras esterlinas 272.000

Los títulos del Estado en poder del Banco no sufrieron modificación.

Los demás títulos disminuyeron en 727.000 libras esterlinas.

Las reservas del Banco aumentaron en libras esterlinas 788.000.

Las reservas de billetes aumentaron en libras esterlinas 798.000.

La proporción entre las reservas del Banco y las obligaciones pendientes es de 51.26 por ciento.

La semana anterior ha sido de 50.01 º/o.

BANCO DE FRANCIA

París, Marzo 21—El balance del Banco de Francia, correspondiente á la semana comercial que termina hoy, acusa los siguientes cambios, comparados con la semana anterior.

El encaje de oro ha aumentado en francos 8.775.000.

El encaje de plata ha aumentado en francos 3.325.000.

La circulación ha disminuido en 19.925.000 francos.

Los depósitos generales han aumentado en 14.325.000 francos.

Los documentos descontados han aumentado en 10.300.000 francos.

Los adelantos del Banco al Tesoro han aumentado en 3.875.000 francos.

EL CAMBIO DEL ORO EN MADRID

Madrid, Marzo 21—El cambio del oro se realiza en esta capital con una prima de 14.65 por ciento.

EL AGIO SOBRE EL ORO EN LISBOA

Lisboa, Marzo 21—Se cotizó en este mercado el agio sobre el oro tipo de 11.50 º/o.

LA RENTA PERPETUA

París, Marzo 21—Los títulos de la renta perpetua del 3 º/o se han cotizado hoy en esta Bolsa al tipo 97.

REDUCCIÓN DE FLETES

Berlin, 21—La compañía de navegación Hamburg Amerika Linie, ha rebajado los fletes á Itayahi, en el Brasil, en 5 y 1/2 marcos.

EMPRÉSTITO PRUSIANO

Berlin, 21—El gobierno de Prusia ha pedido á la Dieta la suma de 500 millones de marcos, que deberán levantarse por vía de empréstito para extender sus líneas ferroviarias.

TRANVÍA ANGLOARGENTINO

Londres, 21—En el informe presentado á los accionistas por el directorio de la compañía de tranvías eléctricos Angloargentino, se recomienda un dividendo de 8 por ciento anual, sobre las 40.000 nuevas acciones ordinarias.

Asimismo se aconseja pasar al ejercicio siguiente la cantidad de 16.734 libras esterlinas.

ORO PARA LA AMÉRICA DEL SUR

Londres, 21—El Banco de Inglaterra ha entregado ayer la cantidad de 50.000 libras esterlinas en metálico, dinero que será remitido por el primer vapor de la carrera, con destino á Buenos Aires.

También fueron retiradas de la misma institución otras 20.000 libras esterlinas, para ser remitidas á la América del Sur por el primer vapor-correo.

Productos de ganadería

Marzo 21.

LANAS

Como sucede generalmente los sábados, hoy fué día de poca concurrencia en el mercado, y de ésta no hubo demanda alguna para el artículo.

Los precios pueden conceptuarse dentro los siguientes límites:

	Los 10 kilos	
Lanas supras	$ 3.80	$ 3.90
Primeras superiores, livianas y buena condición y mecha larga	» 3.60	» 3.70
Primeras corrientes	» 3.40	» 3.50
Segundas altas, livianas y buena condición	» 3.30	» 3.40
Idem buena idem idem idem	» 3.10	» 3.20
Idem regulares, sueltas	» 3.00	» 3.10
Idem bajas	» 2.70	» 2.80
Defectuosas por semillas, sarna, etc., etc.		
Corderos, limpio	» 2.20	» 2.25
Barrigas, según clase	» 1.60	» 1.70
Lanas cruzas:		
Cruzas finas, buenas, livianas y limpias de semillas	Nominal	
Idem regulares á buenas	»	
Idem gruesas		
Idem corderos, limpio y largo	» 2.40	$ 2.50
Idem con semilla	Nominal	
Idem barriga	» 1.50	$ 1.60

CUEROS VACUNOS SECOS

En las mismas condiciones que lo anunciamos en la anterior edición, ha continuado hoy el mercado para este fruto. Ninguna operación de importancia se realizó, quedando los precios en el siguiente orden:

	Los 10 kilos	
Lotes de mataderos y campos superiores	$ 3.25	$ 3.30
Idem de campo, buenos	» 3.15	» 3.20
Idem de campo, regulares	» 3.00	» 3.10
Idem inferiores	» 2.80	» 2.90
Idem becerros, sin garrapata	» 3.20	» 3.25
Idem idem con garrapata	» 1.50	» 1.60
Idem idem nonatos al barrer, sin garrapata	» 2.60	» 2.70

CUEROS VACUNOS SALADOS

Ninguna variación se ha producido, respecto á lo que hemos dicho anteriormente de este mercado, pues los compradores siguen retirados.

Cotizamos:

Novillos de 28 kilos arriba sin garrapata	$ 4.60	$ 4.65
Vacas de 18 id id id id	» 3.60	» 3.65
Vaquillonas de 15 á 17 id id id id	» 2.60	» 2.65
Becerro de menos de 10 kilos	» 1.40	» 1.50
Nonatos de rodeo, idem sacados y buen tamaño, sin tajos	» 0.60	» 0.65
Id id id regulares	» 0.30	» 0.35
Id id de vientre		» 0.10

CUEROS LANARES

En la mayor calma cerró hoy el mercado conociéndose solo ventas, por unos 7000 kilos de cueros pelados y de estación á los precios que indicamos en la presente escala:

Cueros de lana entera	$ 0.260	$ 0.265
Id atrasados y pesados	» 0.240	» 0.250
Id pelados y estación	» 0.150	» 0.160
Id capachos y mal deshechos	» 0.080	» 0.100
Borreguitos	» 0.200	» 0.210
Corderitos libres de inservibles las 10 piezas	» 0.40	» 0.45

CUEROS DE POTRO

Sin operaciones. Cotizamos:

Cueros de potro sanos, los 10 kilos	$ 2.30	$ 2.40
Id id mal deshechos, los 10 kilos	» 1.20	» 1.25
Id inservibles, los 10 kilos	» 0.60	» 0.65
Los de potros salados, cada uno	» 1.60	» 1.70
Idem mal deshechos y chicos	» 0.70	» 0.75

Se colocaron algunas partidas á estos precios:

CUEROS SILVESTRES

Colócanse á estos precios:

Ciervos anchos	kilo	de $ 0.38 á $ 0.40	
Idem angostos	»	» 0.30	» 0.32
Nutria sacada como bolsa ó abierto por el lomo	»	» 0.80	» 0.85
Idem chicas y abiertos por la barriga		» 0.40	» 0.45
Carpinchos de cuenta	cada uno	» 0.55	» 0.60
Lobo grande de río	»	» 1.80	
Idem medianos	»	» 0.75	» 0.80
Venado	»	Sin valor	

CERDA

No se realizaron negocios por falta de interesados.

Cotízase:

Mezcla buena del interior, peso neto los 10 kilos	$ 4.25	$ 4.30
De vaca	» 3.90	» 4.00

PLUMA

Se vendió un lote á $ 5.00.

Cotizamos:

Pluma buena fresca	$ 4.80	$ 5.00
Idem regular	» 4.20	» 4.10
Idem charabón	Sin valor	
Idem pica ó recargada de china	Sin comp'dores	

TRIGO

Para este grano sigue la buena demanda y los precios se mantienen firmes dentro los siguientes límites:

Trigos para exportación base de 80 kilos el hectólitro puesto en punto de embarque	$ 2.50	$
Superiores del litoral americano	» 3.20	» 3.25
Buenos id id id	» 3.00	» 3.10
Regulares id id id	» 2.80	» 2.90
Superiores del interior americano	» 3.10	» 3.15
Buenos id id id	» 2.80	» 2.90
Regulares id id id	» 2.60	» 2.70
Superiores pelones	» 3.00	» 3.10
Duros ó para fideos:		
Buenos y superiores	» 2.70	»
Regulares	Nominal	
Inferiores	»	

MAIZ

Poco solicitado estuvo hoy, colocándose unas trescientas cincuenta bolsas á estos precios:

	Los 100 kilos	
Cuarentino nuevo	$ 2.70	$ 2.75
Común bueno para consumo	» 2.30	» 2.35
Morocho seco y sano	» 2.30	» 2.40
Idem regular	» 2.20	» 2.25
Para exportación seco y limpio	Sin operaciones	
Idem para destilería	»	»

LINO

Todo el que se ofrece tiene colocación á estos precios:

Base del 4 º/o de cuerpos extraños, para exportación y consumo, los 100 kilos c/b	$ 3.85	$ 3.90
Superiores para consumo	Nominal	
Regulares id id		

FORRAJES

Cotizamos:

Alfalfa superior de primavera nueva los 100 kilos de	$ 1.90 á $ 2.10
Alfalfa superior regular, nueva los 100 kilos de	» 1.50 » » 1.70
Alfalfa vieja	» Sin comp'res
Mezclas gordas buenas primaveras los 100 kilos de	» 1.40 » » 1.60
Mezclas regulares, los 100 kilos	» 1.20 » » 1.30
Pasto primavera superior los 100 kilos de	» 0.90 » » 1.00
Pasto de primavera regular los 100 kilos	» 0.70 » » 0.80
Pasto de cuchilla y bañado los 100 kilos de	» 0.70 » » 0.80
Paja de trigo	» 0.80 » » 0.90

PRODUCTOS DE MOLINO

	Los 10 kilos
Harina especial según marca	á $ 0.52
Id extra, id id. según marca	» » 0.58
Id 1.ª id id id id	» » 0.40
Id 1.ª de campaña	» » 0.38
Id 2.ª según clase	» » 0.50
Id de maiz	» » 0.48
Afrecho con bolsa los 100 kilos	» » 2.08
Afrechillo id id id id	» » 2.00

Entrada de frutos y cereales

Marzo 20.

Por Estación Central: 800 bolsas, 749 cueros vacunos secos, 20 id potros, 24 id becerros, 2 atados id, 166 id lanares, 28 fardos id, 2 atados corderos, 1 cuero silvestre, 2 atados id, 2 bolsas cerda, 1 id plumas, 1.533 id trigo, 239 id maíz.

Por via fluvial: 52 fardos lana, 1.415 cueros vacunos secos, 4 bolsas cerda, 635 id trigo.

LANA

Por Estación Central: De Mansavillagra á L. San Martin 10 bolsas, á F. B. Helguera 30, á Balparda y C.ª 35, á N. Inciarte 10.

De Nico Pérez: á F. P. Arrosa 22 bolsas, á Viuda é hijo de Juan Isidro Aguerre 15, á N. Durán y Vidal 18, á Latorre y Pagardoy 3, á Salgado y Cadenas 29, á L. Selveda 10, á H. Beramendi 10, á Abascal y Ravenna 7, A. Alvarez y C.ª 10.

De Pedrera, á Helguera y Goicoechea 5 bolsas.

De Minas: á Rodriguez y Palma 57 bolsas, á Grela y Goñi 19, á Aguerrebere 10, á Gandolfo y Morere 10, á Angel Bonilla 40.

De La Cruz: á Zubillaga y Beramendi 45 bolsas.

De Tres Arboles: á Latorre y Pagardoy 9 bolsas.

De Tarariras: á J. M. de Olarte é hijo 41 bolsas.

De San José: á Juan y José Astiz 39 bolsas.

De Arroyo Grande: á J. C. Sanchez 75 bolsas.

De Sarandí: á Latorre y Pagardoy 37 bolsas, á N. Inciarte 140.

De La Sierra: á Casas y Aguerrebere 20 bolsas, á Varela y Gómez 30, á Martínez Pesquera y C.ª, 8; á J. Suburú, 27; á Abascal y Ravena, 12.

De Reboledo: á Angel Bonilla 66 bolsas.

TRIGO

Por Estación Central: á N. Inciarte, 160 bolsas; á Casas y Aguerrebere, 575; á R. E. Butler, 240; á Peluffo y C.ª, 69; á Balparda y C.ª, 260; á Viuda é hijo de Juan I. Aguerre, 397; á Salgado y Cadenas, 40; á E. Storace, 28; á J. Tocavent, 32; á Rivera y C.ª, 32.

MAIZ

Por Estación Central: á M. Conde, 143 bolsas; á J. Etcheverry, 60; á Viuda é hijo de Juan Isidro Aguerre, 36.

OTROS PRODUCTOS

Por Estación Central: á Balparda y C.ª 100 cueros vacunos secos, á F. P. Arrosa 49, atados lanares, 46 cueros vacunos secos, 1 bolsa cerda, á N. Durán y Vidal 16 atados lanares, 10 cueros vacunos secos, á Latorre y Pagardoy 47 atados lanares, 1 cuero vacuno seco, 3 id becerros, 1 atado corderos, á Wilson y C.ª 4 fardos lanares, 44 cueros vacunos secos, á L. Silvera 21 atados lanares, 230 cueros vacunos secos, 7 id potros, 11 id becerros, á Abascal y Ravenna 11 atados lanares, 9 cueros vacunos secos, 1 atado becerros, 1 id silvestres.

Entradas de ultramar

Burdeos, el 27 de Febrero último y escalas, vapor francés Atlantique, á A. Lastiri, con 19 pasajeros y la carga siguiente:

Valentín Martínez y Ca., 8 cjs sardinas en conserva.

P. Carvalho y Ca., 14 cjs sardinas en conserva.

Julio R. Brussoni, 1 bordalesa vino.

Rivera y Ca., 7 cascos vino.

Roque Cazaux y Hnos., 100 bordalesas vino.

Ameglio Hnos. y Rios, 100 cascos vino.

Martins y Ca., 3 cjs conservas, 1 id productos farmacéuticos.

Oneto Vignale y Canale, 36 cascos vino.

Piaggio y Cía., 15 cascos vino.

Bordes, Laborde y Cía., 7 cjs cognac, 3 id conservas, 8 id muestras.

Gerardo Campos, 12 cjs conservas, 25 id licores.

Hijos de Guillermo Vanrell, 25 cjs cognac, 1 id cuadros.

Agencia Uruguay, 12 cjs y 1 casco cognac, 6/2 bordalesas vino, 6 cjs vino licoroso, 14 id conservas alimenticias, 1 id anchoas, 2 id mostaza, 14 id licores, 5 id frutas de jugo, 2 id botellas vacías.

Elie Fournier, 20 cjs vino espumante.

A la orden, 2 bordalesas vino, 25 cascos id, 36 cjs vino champagne, 100 id ajenjo.

Carga de tránsito.

Para Bolivia:

E. Cooper é hijo, 10 cjs papel para cigarrillos.

Para Asunción:

Christophersen Hnos., 2 cjs artículos de París, 1 id metal labrado, plateado, 2 idem aguardiente.

De Río de Janeiro:

A. B. Gardella, 4 cjs plantas.

Nocetti y C.ª, 800 cachos bananas, 35 bultos tangerinas.

Riccardi y C.ª, 1000 cachos bananas.

Cádiz, fragata italiana Niobe, á Benito Grondona é hijo, con 2.181.500 kilos sal marina.

Coronel, vapor alemán Polynesia, á G. Moller, con 7 pasajeros y carga de tránsito.

De Oporto:

José María Calvo, 6 cjs mondadientes.

E. Behrens, 1 barril vino de Oporto.

W. F. Adams, 3 barriles vino de Oporto.

E. Martin Hidalgo, 20 cjs vino de Oporto.

Antonio Vivo y C.ª, 3 cjs paja, 16/5 vino.

Carga de tránsito.

Para Corumbá:

Piandaria y C.ª, 12 2 pipas vino.

De Pernambuco:

Marroig Hnos., 10 cjs dulces.

De Rio de Janeiro:

Portella Sexto y C.ª, 100 sacos café.

Antonio Vivo y C.ª, 50 sacos café.

Wellington, vapor inglés Corinthia, á Mann George Depots Ltd., con carga de tránsito.

Pisagua, vapor inglés Manaton, á Mann George Depots Ltd., con carga de tránsito.

Barcelona y escalas, vapor nacional Brasileño, á Carrau y C.ª, con 12 pasajeros y carga de mercaderías generales.

Southampton y escalas, vapor inglés Nile, á Maclean y Stapledon, con 12 pasajeros y la carga siguiente:

F. B. Helguera, 40 cjs aceite de olivo en latas, 20/2 12/4 vino tinto, 40/4 id blanco, 20/2 id mesa.

Oneto, Vignale y Canale, 35/4 vino blanco, 20/4 id mesa.

Carrau y C.ª, 100/4 vino blanco, 50/4 id mesa.

Storace Hnos., 50/4 vino blanco, 25/4 id mesa.

Taranco y C.ª, 50/4 vino blanco, 50/4 id mesa, 420/4 id tinto.

Peirano Hnos. y C.ª, 20/2 vino tinto, 20/4 id id id, 40/4 id, blanco, 20/4 id mesa, 20/8 id garnacha.

Domino y Dotto, 10/2 vino tinto, 15/4 id id, 50/4 id blanco, 25/4 id mesa, 10/8 id garnache.

Masanes y Ferrera, 4 pipas, 16/2, 8/4 vino tinto, 20/4 id blanco, 20/4 id mesa.

Peixoto Morales y C.ª, 100 cuarterolas vino tinto de mesa, 100 id id blanco seco.

Mir y C.ª, 50 cjs aceite de olivo en latas.

J. Campodónico é hijos, 3 cjs galletitas.

Carlos Bellmunt Goicoechea, 100 cuarterolas vino blanco, 50 id id tinto.

Carga de tránsito:

Para Río Grande.

J. L. Viana, 40 cjs aceite de olivo en latas.

Para Asunción:

Vidal y Battestin, 7 atados guitarras, 1 id guitarrillos.

De Valencia:

H. Calabaro, 2 cjs libros impresos.

M. y J. Debernardis, 310 cjs azulejos.

De Alicante:

J. N. Rossi y C.ª, 25 cjs pimentón.

J. Granara y C.ª, 20 sacos anís.

A la órden, 40 barriles vino.

De Málaga:

Domino y Dotto, 80 atados de cinco cajas pasas.

Carrau y C.ª, 500 cajas pasas.

De Oporto:

Martins y C.ª, 100 cjs vino oporto.

Manuel Bastos, 1 barril vino oporto.

Porto Alegre y escalas, vapor brasileño Caceres, á Carlos de C. Midosi, con 5 pasajeros y la carga siguiente:

De Porto Alegre:

J. A. Iglesias, 10 pipas aguardiente, 10 barriles rapadura.

A la órden, 50 bolsas fariña fina, 300 id id común.

De Pelotas:

Maclean y Stapledon, 800 atados y 2 cjs madera para cajones, 100 cjs lenguas en conserva.

Newport, vapor inglés Lady Carrington, á Maclean y Stapledon, con 4.878.190 kilos carbón mineral, para el F. C. C. del Uruguay.

Hamburgo y escalas, vapor alemán Santa Fé, á G. Moller, con pasajeros y carga general.

Boletín Comercial y Judicial

Correspondencia á distribuir hoy

De Buenos Aires y Uruguay, por vapor «Venus».

Vapores esperados

Hoy: italiano «Ravenna», de Europa, Canarias y Brasil; el 22 inglés «Ortega» de Europa, Cabo Verde y Brasil.

Cierre de valijas

El 22 á las 10 a. m., se cerrarán valijas para la Costa Sud del Brasil, por «Sirio»; y á las 11 a. m., para Punta Arenas y el Pacífico, por vapor «Ortega».

Llevan valija

AVISOS FIJADOS EN EL CORREO

Vénus, para Buenos Aires solamente, saldrá hoy.

Colombia, para Buenos Aires solamente, saldrá hoy.

ORDINARIA		RECOMENDADA	
Central	5.45 p.m.	Central	5.15 p.m.
Terrestre	5.15 p.m.	Terrestre	4.45 p.m.
Bolsa	5.15 p.m.	Bolsa	4.45 p.m.

Ortega, inglés, para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano y Valparaíso, saldrá hoy.

ORDINARIA		RECOMENDADA	
Central	11 a.m.	Central	10 a.m.
Terrestre	10 a.m.	Terrestre	9 a.m.
Bolsa	10 a.m.	Bolsa	9 a.m.

Sirio, brasileño, para Río Grande, Santa Catalina, San Francisco, Antonina, Paranaguá, Santos y Río Janeiro, saldrá hoy.

ORDINARIA		RECOMENDADA	
Central	10 a.m.	Central	9 a.m.
Terrestre	9 a.m.	Terrestre	8 a.m.
Bolsa	9 a.m.	Bolsa	8 a.m.

Argentino, español, para Santos, Río de Janeiro, Vigo, Oporto, Cádiz y Barcelona, saldrá el 24 del corriente.

ORDINARIA		RECOMENDADA	
Central	9 a.m.	Central	8 a.m.
Terrestre	8 a.m.	Terrestre	7 a.m.
Bolsa	8 a.m.	Bolsa	7 a.m.

Gottingen, alemán, para Madeira, Amberes, Bremen, saldrá el 24 del corriente.

ORDINARIA		RECOMENDADA	
Central	3 p.m.	Central	2 a.m.
Terrestre	2 p.m.	Terrestre	1 a.m.
Bolsa	2 p.m.	Bolsa	1 a.m.

Entre Ríos, alemán, para Madeira, Vigo y Hamburgo, saldrá el 25 del corriente.

ORDINARIA		RECOMENDADA	
Central	11 p.m. del día 24	Central	10 p.m. del día 24
Terrestre	10 p.m. del día 24	Terrestre	9 p.m. del día 24
Bolsa	10 p.m. del día 24	Bolsa	9 p.m. del día 24

Lombardía, italiano, para Santos, Río de Janeiro, Barcelona y Génova, saldrá el 26 del corriente.

ORDINARIA		RECOMENDADA	
Central	11 p.m. del día 25	Central	10 p.m. del día 25
Terrestre	10 p.m. del día 25	Terrestre	9 p.m. del día 25
Bolsa	[illegible] del día 25	Bolsa	5 p.m. del día 25

Cap O[illegible]rtegal, alemán, para Madeira, Lisboa, Vigo, [illegible] Southampton Boulogne y Hamburgo, saldrá el 28 del corriente.

ORDINARIA		RECOMENDADA	
Central	3 p.m.	Central	2 p.m.
Terrestre	2 p.m.	Terrestre	1 p.m.
Bolsa	2 p.m.	Bolsa	1 p.m.

Ravenna, italiano, de Buenos Aires para Santos, Río de Janeiro, Génova y Nápoles, saldrá el 28 del corriente.

ORDINARIA		RECOMENDADA	
Central	3 p.m. del día 27	Central	2 p.m. del día 27
Terrestre	2 p.m. del día 27	Terrestre	1 p.m. del día 27
Bolsa	2 p.m. del día 27	Bolsa	1 p.m. del día 27

NOTAS — La correspondencia para Chile y demás puertos del Pacífico hasta Colombia se encaminará á destino, por vía Buenos Aires (Cordillera), los días domingos, martes y jueves.—HORA DEL CIERRE DE VALIJA 5.45 P. M.
—La de Bolivia, por vía Buenos Aires (Jujuy), los días martes, jueves y domingos.—HORA DEL CIERRE DE VALIJA 5.45 P. M.
—La de Asunción y Corumbá, por vía Buenos Aires (Rosario), los días miércoles y sábados.—HORA DEL CIERRE DE VALIJA 5.45 P. M.
—La de Asunción vía terrestre los días miércoles y sábados.—HORA DEL CIERRE DE VALIJA 5.45 P. M.
—La de Concordia y Uruguayana, por vía terrestre, los martes, jueves y sábados.—HORA DEL CIERRE DE VALIJA 6 P. M.
—La de Bagé los mismos días y hora.

TRIBUNALES

DESPACHOS

Juzgado L. de lo Civil de primer turno, á cargo del doctor Exequiel Pérez

Día 21—Trámite—Sucesiones de Pedro y Rosa Dibrano, sucesiones de Vicente y Juan L. Montero, testamentaría de Catalina Hanetche de Rodríguez, test de Agustín Pascual, test de Petrona Cibils de Jackson, Zacarías González, Ana Calvo de García terc de José Calvo y Juana Calvo de Colombo, Isidoro Rivero, suc de Romualdo Flamarich y Solar, suc de María Antonia Vargas, suc de Justiniano Silva inc de Luís Bochi, Angel Vercellino con la Empresa del Ferrocarril Central del Uruguay, Teresa Mourin de Berthet, Luís Franchi con Anunciata Cattáneo de Franchi, suc de Juan Vilaró, Rosa y Luisa Barlocco, Eugenio, Federico, Rodolfo Menoud y otros contra el Banco Popular del Uruguay, suc de Justiniano Silva inc de Carmelo Sássano, sucs Rufino, Liborio y José Plá, conc de Enrique Laureiro, María Lesner Gomeza, Aurelio de los Santos de Laureiro contra el conc de Enrique Laureiro, suc Fructuoso Pereyra, Juan Benitez con Wilson Sons Compañía Limited, Carlota Seijo de Cambarrere, Hermenegilda Zunino con Bartolomé Codina inc Jacinto Servetti. Rosalía Arrosa de Ibargoyen por sus hijos menores Abelardo, Rosalía, Rómulo, Samuel, Aquiles y Leandro Ibargoyen, suc Justo García, suc de Luís Pereda, Manuela Rama, Juan Bautista García Zorrilla con Hermenegildo, Susana, José Pedro y Adela Galindo inc Juan Pedro Castro y Julio Silva y Antuña.

Interlocutorias — Francisco B. Helguera con Luís Durán, conc Federico Baras, suc Josefa Carrera, suc Juan Víctor Rabú, suc de Luís Pereda.

Definitivas—José Fernández con la Asociación de Socorros Mútuos La Fraternidad, suc Antonio Ameghino, María Adela Montero de Eastman.

Reservadas—Una.

Antenor R. Pereira, actuario.

Juzgado L. de lo Civil de segundo turno, á cargo del doctor don Alfredo Furriol

Día 21—Trámite—Sucs de Francisco Rioudel, María Chaumpet de Rioudel é Hipólito Rioudel, suc de Martín Hiriart, suc de Juan Revello, Celestino Vargas, suc de Elías Antonio Silva, Kropp Hueck y Ca., Sansevé José A., Manuela Arias, antecedentes relativos á la menor Carmen Gómez, suc de Señorina María de Soza de Dacosta, conc necesario Gumersindo González, el doctor Julio Herrera y Obes contra el doctor Ricardo Acosta, José María Martos contra Manuel Casas, suc de Jacinto Tonelli, suc de Isidora Otero de Olivera, suc de Segundo Flores, Manuel González con la Sociedad de Tranvías La Comercial, suc de Andrés Argiraffo, Cristina Fernández de Diez, antecedentes relativos á los menores Luisa, Celina, Odilia, Justa, Luis y Alfredo Carraza, Juan Luda contra Juan Garat, test de Cristina Tasso ó Taso y Massolo, Julio Lenoble, Julián Pagez contra Manuel Marcenal, el doctor Mario L. Gil contra Rómulo P. Sáenz.

Interlocutorias—Test de José Pissorno ó Pizzorno, Miguel A. Majó, Ramón B. de Peñafort y Benito Delfino contra José M. Rosas y otras, sucs de Pablo Bonifacino y de su hijo Emilio Bonifacino, Juan Fariña contra Alfredo Trelles y Faustina Escobar.

Definitivas—Eusebia Laureana Eguiguren de Fernández, Consuelo Moratorio de Castro.

Pedro Moreno, actuario.

Juzgado L. de lo Civil de tercer turno, á cargo del doctor don Wenceslao Regules

Día 21—Trámite—Suc Tomás Casas, [illegible] Teresa Delmonte de Saettone, sucs [illegible] Encarnación Gutiérrez de Doglioti y de [illegible] su hija María Teresa Menéndez, Gabriel [illegible] contra José Maurín, [illegible] Vázquez Reissig Casariego, Aida, [illegible] voluntario Elena [illegible] to, suc Manuel [illegible] y Máximo Dall'Orto López de [illegible] David García, Exequiela M. divar, [illegible], suc Germán Rodríguez Landivar, [illegible] Amelia J. Caravia, Alejandrina [illegible], Rosa Becco, Méndez hermanos con [illegible] la suc Bartolomé Dorga, sucs de los cónyuges Lúcas Gurruchaga y Manuela Mendirubal y de sus hijos Lúcas, Antonia, Angela, Juan y Luisa Gurruchaga, suc María Marino de Somma, Joaquín Jubín contra Cipriano E. Uriarte y Eufenio Buenafama, suc Lindolfo Ponce de León, suc J. Florisbelo dos Santos Pereira é Isabel María D. Avila, Mariano Ferreira contra el estudio de los doctores Vidal y Otero, Antonio Carvalho Lerena y Pedro Fernández Echenique contra Juan Cagnoli, sucs Francisco Manuel Pedronzo, Carlota Bertolone de Vesuschini, suc José Firpo, Antonio Cavanessi, Juana del Castillo, la sucesión de Vicente Cáceres con Tomasa Herrera, Carmen Calveira de Centuria, conc de Esteban Canale, inc Francisco Campos, Lino P. Cueva, Luis Cloud contra Antonio Ramos, suc Francisca Carrilla de Pérez, Juan Cagnoli contra Nicolás Bergullo, León Capdehourat contra las tests José M. Cabrera y Manuela M. Rivero. Joaquín Jubin contra Cipriano E. Uriarte y Eufemio Buenafama, Josefa Pérez de Cabrera contra Plácido Cabrera, suc de Domingo Curroti inct Antonio Tealdi.

Interlocutorias—Mariano Ferreira contra el estudio de los doctores Vidal y Otero, test Teófilo Weigle, Juan María y Esteban Fazzina contra las sucs Mateo Fazzina y María Caprani, suc Concepción Fandiño de Bravo, Juan Morales con la Empresa del tranvía eléctrico «La Comercial», Angel Bolognini, test Rafaela Gomensoro Mayobre de Cuñat, sucs Francisco Rodríguez Pérez Landivar, Teresa Palacios, Máximo P. Landivar, Ezequiel Landivar, Kosa y Juan Antonio Landivar.

Definitivas—Clorinda Primitiva Guichon de Gutiérrez.

Reservadas, 2.

Juan P. Musto, actuario.

Juzgado de Comercio de primer turno, á cargo del doctor Ovidio Grané

Día 21—Trámite—Antonio Piaggio (hijo), título de corredor y rematador; testimonio de planilla en autos Carames con Romeo Demichelis, exhorto del Juzgado de Comercio de la ciudad de Buenos Aires, testimonio de planilla en autos Miguel Vives con Carlos Aguiar, Arturo Macció con Ernesto Bouyssumade, Secundino López con Carlos Bianchi Preve; Juan Merlotti, concordato judicial; el concurso Gustavo Somer, Domingo Mendilarzu con Pedro Galán, José Requena y C.ª con Antonio Aeckerman, Manuel Pazos con Rómulo Mata, Pajean y Ader con Manuel Martínez, Ramón C. Rodríguez con Secundino Rivera, Manuel Berdia con Victorio Balossi, Salgado y Cadenas con López Piñeiro, Ricardo Rodríguez con José Tavolara, José Díaz con Valentín Hegui, tercería Petronilo Rodríguez.

Definitivas—Los señores Lavalle y C.ª, solicitando matrícula de comerciantes; Ramón Penadés, id.

Avelino J. Figares, actuario.

Juzgado de Comercio de segundo turno, á cargo del doctor Luis M. Gil

Día 21—Trámite—Mique Hnos. y Arijón con Carmelo Marcellari, Otto Gentsch y otros con el capitán del vapor inglés «Tymeric», Ignacio Martínez con Pedro Rivero, Clemente Rey con José Balboa, Federico Decia con Leopoldo Platero, Pedro Inda con Pedro Inda hijo, Blas Patrone con Gerónimo del Carlo terc. Carmen Euticoreze, Juan Santini concordato preventivo extrajudicial, Juan E. Mengatti con Pascual Pingaro, Manuel Castro Laureiro con Octaviano Muñoz, Esteban Tolosa con Anacleto Pérez y Amelio Vázquez, Miguel Casalongue con Carlos Castelli.

Interlocutorias — Gabriel Muniz con la Compañía de Seguros La Mancheim, Banco Español del Río de la Plata con Miguel Angel Ferrero.

Salvador Aguerrebere, actuario.

Juzgado Letrado Departamental, á cargo del doctor Alberto Gard y San Juan

Día 21—Trámite—Lino Piedra Cueva cesionario de Estéban Seasson con los señores Garrasino y C.ª, Caja Nacional Uruguaya solicitando el concurso de Andrés M. Ferrando, Julio Miró con Juan Pedro Ramírez, Juan B. Kütter, sucesión Sara Freire de Coral, Ana y Antonia Echebarne, María Otero, Carlos Noriega con Elbio F. Pérez, Sambucetti, Zerbino y C.ª con Juan Luís Gadea, testamentaría Catalina Martirene de Ayseguer, Felipe Ruzo, exhorto del Juzgado L. de Florida, exhorto del Juzgado L. de Durazno, incapacidad Juan Caurini, sucesión José Díaz Martínez y Francisco Rivero, la sucesión José Díaz con Teresa Matos, Rosa Balboa con José Balboa, Tomás Bertoni con M. Isola y C.ª, Pablo Mariani, Josefa Ruibal de Casso con Pedro Rebour, Gabriel Otero Mendoza con Elías Regules, Carlos Reyles emancipación de su hijo Carlos María Reyles.

Interlocutorias con fuerza definitiva—Suc Pedro Eschart, suc José García Pombo, Agustín Campos Vedia, la suc Catalina Rovera de Ottonello, Elvira Amespil de Urioste, reservadas 1,

Definitivas—Emilia A. de Vignau con Ambrosia F. Madriaga.

IMPEDIMENTO

Jacinto M. Vera, Dionisio Rodríguez con la Empresa La Comercial de Montevideo, suc Eduardo Arocena, Sociedad Unión Mercantil con Guido Severi, Acordada de la Alta Corte de Justicia.

Avelino Barbot, actuario.

GUIA PROFESIONAL

Abogados

CARLOS MARIA DE PENA—Abogado.—Ha trasladado su estudio, Rincon 39a. pm.

JUAN CARLOS BLANCO — Abogado—25 de Mayo, 295.

PABLO DE MARIA — Abogado — Estudio: calle Sarandí 176.

ADOLFO ARTAGAVEYTIA — Abogado —Ha trasladado su estudio á la calle Buenos Aires núm. 120. 181-pm.en.29

GABRIEL TERRA — Abogado — Se dedica especialmente á asuntos comerciales. Estudio: Cerrito, 150. pm.

GONZALO RAMIREZ Y JACINTO CASARAVILLA—Han trasladado su estudio á la calle Rincón 48. 255-pm.

EMILIO PAYSSÉ — Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Zabala número 194. 1770 pm.

EL DOCTOR FRANKLIN BAYLEY—Ha trasladado su estudio de abogado á la calle Sarandí N.º 175—Montevideo. 441-fb 25-v mz28

FEDERICO ESCALADA, ABOGADO Y CARLOS STURZENEGGER, ESCRIBANO—Han trasladado su estudio á la calle Misiones núm. 200.—Horas de estudio: todos los días hábiles de 9 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m. 580-mz.10-pm.

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 180. 97 ab 1 pm.

MARTIN C. MARTINEZ — Abogado— Calle Mercedes 18.

JOSE PEDRO RAMIREZ — Abogado— Calle Rincón núm. 63.

JUAN ANDRES RAMIREZ — Abogado —Plaza Zabala 45. 119 pm.

Médicos

ARTURO LUSSICH—Medicina General y niños. Calle Cerro núm. 25a. Consultas de 1 1/2 á 3 1/2.

SALTERAIN J. DE — Doctor oculista. Consultas particulares de 2 1/2 á 5 1/2 p. m. menos los jueves y días festivos. Canelones número 269.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de oídos, nariz y garganta.—Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 211.

CONSULTAS DE 1 á 4 DOCTOR PASCUAL VERO, especialista en oídos, nariz y garganta, trasladó su consultorio en la avenida General Rondeau núm. 57. 1076-pm.

DOCTOR L. THEVENIN—Especialista en enfermedades de la piel, cuero cabelludo y sífilis. Laboratorio completo para las aplicaciones médicas de los rayos X.—Consultas de 1 1/2 á 3 1/2. Mercedes 127. Telf. Uruguaya 1419. 1985-st.24 pm.

DOCTOR EDUARDO MARTINEZ—Médico cirujano de la Facultad de París. Consultas de 1 á 3—Soriano núm. 146. 264-pm

DOCTOR PABLO SCREMINI—Ha reabierto su consultorio en la calle Zabala número 138. Consultas de 1 1/2 á 3 1/3, excepto los jueves y días festivos. Teléfono Uruguaya 1520 ó Central. 470-fb 28-v ab 31

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oído, nariz y garganta. Ha trasladado su consultorio á la calle Río Negro 214. 990 pm.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA —Médico —Tratamientos especiales para la curación radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta de 1 á 3 p. m., 18 de Julio núm. 542a. 197 pm.

DOCTOR BADO—Especialista.—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Rincón 235.: Consultas de 1 1/2 á 5. 2048 ag 28 pm.

A. ISOLA—Doctor Oculista, especialista en las enfermedades de la vista. Consultas de 2 á 5 p. m., menos los jueves y días festivos.—Colonia 101a. — Teléfono La Uruguaya 1416. 581-mz.10-v-jn.10

DOCTOR JUAN FLEURQUIN — Especialista en las enfermedades de los niños. Ha trasladado su consultorio á la Avenida de La Paz número 200. Consultas: de 1 á 3 p. m. Teléfono: La Uruguaya. 3667pm.

Escribanos

EDUARDO SIMON — Ha establecido su escribanía en la calle Cerrito número 122 entre Zabala y Misiones. — Teléfono: La Uruguaya. 3199 pm.

Dentistas

ERNESTO CARDELLINO — Cirujano dentista. Consultas: de 9 a. m. — Juan C. Gómez 138a. Trasladó su consultorio á Soriano 235a. 3336 pm.

DOCTOR J. CLYDE MACARTNEY
El Dentista Americano
Ex Catedrático de Odontología, en la Facultad de Ciencias Médicas de Santiago, Chile.
Consultas de 9. A. M. á 5 P. M.
252—Sarandí 252

JOHN S. BURNETT — Cirujano dentista sistema americano.—Ha reabierto permanentemente su estudio.—Sarandí número 303. 1810 pm.

ANGEL GUERRA — Cirujano dentista. Consultas de 8 a. m. á 5 p. m. Calle Arapey 114 esquina Colonia. 2770 pm.

EMILIO LAGUARDIA — De regreso de su viaje á Europa ha reanudado sus tareas profesionales en el consultorio odontológico de los Hermanos Laguardia. — Avenida 18 de Julio núm. 292. 2310-nov.14-pm

Ingenieros

JOSÉ SERRATO — Ingeniero—Ha reabierto su estudio.—Zabala 109. 365-v-18-my.

LICITACIONES

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS—Llámase á propuestas para la adquisición de [illegible] destinado al servicio de las dependencias del Ministerio de Obras Públicas, con arreglo al pliego de condiciones que estará á disposición de los interesados, en esta Secretaría, todos los días hábiles de 1 á 5 p. m.

Las propuestas se presentarán cerradas en el sellado correspondiente y se recibirán hasta el día 8 de Abril próximo á las 3 p. m. en cuyo día y hora se abrirán en presencia del señor Escribano de Gobierno y Hacienda y de los interesados que concurran al acto.

El Ministerio se reserva la facultad de aceptar la propuesta que considere más conveniente ó de rechazarlas todas.—Montevideo, Febrero 8 de 1908. — Pedro C. Rodríguez, oficial mayor. 286-fb.8

SECRETARÍA DEL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS—LLAMADO Á LICITACIÓN—Llámase á licitación para la construcción de las obras del puerto de La Paloma (departamento de Rocha) con estricta sujeción á la *memoria pliego de condiciones y planos* que se hallan á disposición de los interesados en la Secretaría del Ministerio de Obras Públicas todos los días hábiles de 1 p. m. á 5 p. m.

Las propuestas en el sellado correspondiente se recibirán hasta el día 14 de Junio próximo á las 3 p. m. en cuyo día y hora se abrirán en presencia del señor Escribano de Gobierno y Hacienda y de los interesados que concurran al acto.

El Ministerio se reserva la facultad de aceptar la propuesta que considere más conveniente ó de rechazarlas todas.—Montevideo, Marzo 14 de 1908.—*Pedro C. Rodríguez,* oficial mayor. 610.mz.13.v.17.ab.

SECRETARÍA DEL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS—Habiéndose apercibido esta Secretaría que por error de copia se señaló en los avisos respectivos el 14 de Junio próximo venidero—día feriado—para la apertura de las propuestas relativas á la construcción del Puerto de la Paloma, se hace saber á los interesados que las propuestas se abrirán el día 15 de Junio á la hora indicada en dichos avisos.—*La Secretaría.* 648-mz.18-v-ab.24

SECRETARIA DEL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS—Se lleva á conocimiento de los interesados que en la Secretaría de este Ministerio se reciben propuestas hasta el 12 de Junio próximo venidero á las 3 p. m. para el suministro de los materiales (grúas, guinches, trituradoras, usina eléctrica, chatas, etc., etc.) establecidos en el Decreto de fecha 6 de Diciembre de 1907, con destino á la construcción del Puerto de La Paloma.

El detalle y condiciones respectivas se hallan á disposición de los interesados en esta Secretaría todos los días hábiles de 1 á 5 p.m. —*La Secretaría.* 649-mz.18-v-ab.24

SECRETARÍA DE LA JUNTA E. ADMINISTRATIVA — Llámase á licitación para la inserción de avisos ó de otras publicaciones que tanto la Junta como las Direcciones de su dependencia resuelvan hacer en los diarios de la capital, con arreglo al pliego de condiciones que se encuentra de manifiesto en esta oficina.

El acto de apertura de propuestas tendrá lugar en el despacho del señor Presidente, el día 23 del corriente á las 4 de la tarde.—Montevideo, Marzo 16 de 1908.—*El Secretario.* 629-mz.16-v-22

VARIOS

CLUBS DE MUEBLES DE PONCE DE LEON Y C.ª — Resuelto el problema de obtener muebles buenos, sólidos y elegantes por poco dinero.

Queréis convenceros, visitad la exposición de muebles y suscribíos á uno de los clubs en formación y por una insignificante cuota de $ 0.25, 0.50, 0.80, 1.00, 1.50, 2.00, pueden obtener un rico juego de sala, dormitorio ó comedor. Sorteos todas las semanas.—Montevideo. — Colonia 132. 2584-perm.

B. DELGER—Médico cirujano—Con preferencia enfermedades de las vías génito-urinarias, riñón, vejiga y uretra.—Consultas: de 3 á 6 p. m.—Calle Rincón 182.

ENCUADERNADORES, rayadores, numeradores y minervistas, se precisan oficiales, medios oficiales y aprendices en los Talleres de la Papelería Galli.—Presentarse calle Ituzaingó 54. 600-mz.13.v.mz.22.

DIRECCIÓN GENERAL DE ADUANAS—Se previene al comercio, que habiéndose reanudado las operaciones de despacho de mercancías, el horario á regir en las Oficinas de esta Aduana será desde el día de la fecha y hasta nueva orden de 9 a. m. á 5 p. m.—Montevideo, Marzo 20 de 1908.—La Dirección. 671.mz.20.v.mz.24.

Como Eugenio Fernandez Consiguió una Fortuna

Una historia interesante de cómo un joven obtuvo éxito en los negocios — Una oportunidad para que otras personas puedan también hacer lo mismo.

El joven Eugenio Fernández ha obtenido últimamente tal éxito en su vocación de tenedor de libros que ha causado la envidia y admiración de sus amigos y compañeros. Un gacetillero le suplicó hace poco le diese pormenores de cómo había sucedido esto, lo cual rehusó modestamente el Sr. Fernández, concretándose á mostrarle una carta que había escrito á su instructor eminente, carta que explica claramente los hechos. Dice así:

"Os escribo esta carta para poneros al corriente del éxito que obtuve después de tomar su curso en teneduría de libros, así como para informarle que estoy sumamente satisfecho de la colocación que conseguí por mediación de Vd.

"Cuando os escribí por primera vez no tenía idea de que la teneduría de libros pu[illegible]

EUGENIO FERNANDEZ.

[illegible]

Objetos antiguos

Se compran

Monedas, medallas, mates, zahumadores, fuentes, platos, etc., de plata ú oro, estampillas argentinas, uruguayas y de otros países, abanicos, peinetones, folletos, libros y periódicos, porcelanas, muebles, retratos, divisas de la época de Rozas, Oribe y demás objetos antiguos para colección.

Ocurrir: Bartolomé Mitre N. 46

28-mr.5-v.16.

COMERCIALES

ESTABLECIMIENTO VENDIDO—A los efectos de la ley de 22 de Septiembre de 1904 hago saber al comercio y al público en general, que en esta fecha he proyectado vender mi casa de comidas y despacho de bebidas, sito en la calle 25 de Agosto número 19 al señor don Enrique Gainle, debiendo presentarse dentro del término de las publicaciones cualquier reclamo ó cuenta que hubiere contra mi establecimiento.—Montevideo, Febrero 28 de 1908.—María Elena M. de Labat. 474-fb.29-v-mz.25

AL COMERCIO—Hago saber que he prometido en venta á favor de don Antonio Artola, mi casa de comercio ubicada en la tercera sección del departamento de San José, para que los que se consideren acreedores se presenten dentro del término de ley á cobrar sus créditos.—3.ª sección del departamento de San José, Marzo de 1908.—María Rodríguez de Perdomo. 622-mz.12-v-ab.5

Alberto F. Muller

CIGARROS HABANOS — CIGARROS DE BAHIA

Escritorios Americanos

VARIEDAD DE MODELOS Y PRECIOS

HIJOS DE JUAN I. RISSO

25 de Mayo 375-377

AGUA MINERAL MATUTINA

Local Wilson

MONTEVIDEO

Hay toros importados razas Durham y Hereford, también puros por cruza nacidos en el país. Carneros Lincoln, Shropshire y Romney Marsh, importados, todos animales de pedigree.

"Pasta curativa Buchanan" Es el mejor remedio para curar la sarna. No contiene veneno ni mancha la lana. Unicos representantes

WILSON Hnos.

CALLE CERRITO, NUM. 215 — MONTEVIDEO

THE WESTINGHAUSE ELECTRIC MFG. Co.

(Compañías Westinghouse de Electricidad)

Motores eléctricos de todas potencias

PEDIR DETALLES A

SMITH & Compañía

231—URUGUAY—231—MONTEVIDEO

ESPECTÁCULOS

TEATRO SOLIS—Domingo 22 de Marzo, primera noche de arte del extraordinario concertista de guitarra, sin rival en el mundo, Antonio J. Manjón.

TEATRO URQUIZA — Temporada de Otoño—Mr. Robert Bertin la mujer más linda, la más graciosa, la más chic que se ha visto en escenarios, en combinación con la compañía cómico-lírica española dirigida por el primer actor Ricardo Asencio.

Domingo 22—De tarde—Una Vieja, El Barbero de Sevilla, Monsieur R. Bertin.

De noche—Estuche de Monerías, Monsieur R. Bertin y El Contrabando.

POLITEAMA—Temporada de Invierno —Compañía de zarzuela cómico-dramática española, dirigida por el primer actor señor Juan Zapater.

Domingo 22—San Juan de Luz, La Marcha de Cádiz, Susto tras susto ó la casa encantada.

De noche—El Santo de la Isidra, Susto tras susto ó la casa encantada, La viejecita, De Balcón á Balcón.

TEATRO CIBILS—Empresa Salvany y Ca.—Compañía de zarzuela española, dirigida por el primer actor Carlos Salvany.

Domingo 22—Tiple en puerta, La Gatita Blanca, La guardabarrera.

De noche—La Gatita Blanca, La Hostería del Laurel, La Inclusera, El Túnel.

TEATRO DE LA SOCIEDAD AGRICOLA ITALIANA—Compañía cómico-lírico, dramática, dirigida por el primer actor Francisco Mateu.

EDEN TEATRO—Frente á la Aduana, calle Yacaré—Todas las noches función y variación de programa.—A las 9 en punto.

CASINO ORIENTAL—Calle Florida entre Soriano y Canelones. — Función todas las noches, con variados programas. Los domingos y días festivos matinée con reparto de juguetes.

ROYAL THEATRE—(Ex Odeón)—Tournée Bordo Dillac—Función todas las noches —Domingos y días festivos matinée familiar á las 3 de la tarde.

PARQUE URBANO-PABELLON NARBON—Tournée artística de los maravillosos hermanos Narbon — Sorprendente espectáculo cómico-lírico-fantástico—Unico para familias.—Gran novedad para Montevideo.

RECLAMOS

PASTA ROCH

Contra la tos y los resfríos

Precio de la caja $ 0.40

DEPÓSITO:

Roch, Capdeville &

Cerrito 267 á 271 y Cerrito esq. Ituzaingó

662-mz-20.

AVISOS DEL DÍA

DIRECCION G. DE IMPUESTOS DIRECTOS—Esta Dirección llama nuevamente á propuestas para la impresión litográfica de 240.000 Permisos Generales de Aduana originales; 720.000 copias para los mismos; 25.000 Actas del Registro de E. Civil; 10.000 Patentes de Cabotaje; 5.000 id de Ultramar y 15.000 Formularios Impuestos de Herencias para el ejercicio económico 1908-1909, las que deberán formularse, conforme á los modelos y pliego de Condiciones que estarán de manifiesto en la Secretaría de esta Dirección, todos los días hábiles, de 10 a. m. á 1 p. m.

Las propuestas deberán presentarse en dicha Secretaría, donde serán abiertas el día 26 del corriente á las 3 p. m, á cuyo acto es indispensable la presencia de los señores proponentes.—Montevideo, Marzo 20 de 1908.—Victor Raineri.—V.º B.º Márquez. 678 mz.21

Dirección G. de Aduanas

Se previene al comercio, que el lúnes 23 se reanudará el despacho de las mercancías aún no despachadas que se encuentran detenidas en los patios de la Aduana. —Montevideo, Marzo 21 de 1908.—La Dirección. 681-1pb.

Dirección G. de Aduanas

AVISO

Se hace saber al comercio que el próximo lunes 23 del corriente, á las 8 1/2 a. m. se dará principio por la Comisión Especial nombrada al efecto, al examen y despacho de las mercaderías existentes en los patios de esta Aduana.

Se previene que en caso de no concurrir los interesados á presenciar la operación, ella se efectuará en su ausencia, con las formalidades reglamentarias.— Montevideo, Marzo 21 de 1908.—La Dirección. 680-mz 21

"La Transatlántica"

Compañía de Tranvías Eléctricos

Asamblea Ordinaria y canje de acciones

De conformidad con los estatutos sociales se convoca á los señores accionistas para la Asamblea Ordinaria á celebrarse el día 30 del corriente á las 3 p. m. en el local de la Administración, calle Ituzaingó núm. 161.

ORDEN DEL DÍA

1.º Tomar en consideración el balance general, la cuenta de ganancias y pérdidas y el informe anual que el Directorio someterá á la aprobación de los socios.

2.º Proceder á la elección de los miembros del Directorio y suplentes.

Se llama á la vez á los señores tenedores de acciones para proceder al canje de los actuales títulos por las nuevas acciones emitidas de conformidad con el artículo 6.º de los estatutos que se efectuará en la propia Administración desde esta fecha en adelante.

Montevideo, Marzo 21 de 1908. El Directorio. 673 mz.21

José B. Gomensoro

VALIOSO REMATE

La Barraca de las Bóvedas

Sita en la calle 25 de Agosto núm. 282, esquina Juan Carlos Gómez

Ubicación de excepcional porvenir Sobre el ángulo del muelle B del Puerto de Montevideo

Area total 2526 metros de terreno firme y submarino, con sus edificios, muelles, prensa, 3 guinches á vapor y enseres.

Venta en la misma

EL MIERCOLES 8 de Abril, á las 4 de la tarde, remataré á la más alta postura, por órden de su propietario.

Esta valiosa propiedad de construcción solidísima con sus inmensos galpones altos y bajos pisos de portland, de material y madera, buen muelle, vías, 3 guinches á vapor, 8 pescantes á mano, prensa para enfardar con su motor á vapor, molinete, básculas, carros, mesas de clasificar, carrito de mano y otros enseres según inventario.

El terreno firme mide 81 metros 98 de frente al Sud á la calle 25 de Agosto, 41 metros 74 de frente también al Oeste á la calle Juan C. Gómez; 48 metros 15 al Norte y 43 metros 84 al Este.

Area 1.456 metros 69

El terreno submarino, consta de 58 metros de frente al Sud á la calle Orillas del Plata; 58 me[illegible] 37 en el Norte; 14 metros 75 ca al Oeste y 20 [illegible] metros 45 en el Este.

[illegible] Area 857 metros 54

con sus adoquinados pagos en sus 2 frentes.

Actualmente arrendada al señor Juan Marroig á razón de 400 pesos mensuales, con contrato que vence el 1.º de Agosto de 1909, con opción á un año y medio más este contrato puede rescindirse en caso de venta ó expropiación por los trabajos del puerto.

Títulos buenos.

Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta, el 10 por ciento.

La escritura deberá extenderse á los 45 días de la venta.

Los interesados pueden visitarla. 674-mz.21

José B. Gomensoro

DE MUEBLES

En general para sala, aposentos, comedor, un reloj para torre, cortinados y de variedad de artículos.

En mi nueva casa calle Piedras 115, entre Solís y Colón

EL VIERNES 27 del corriente Marzo, á la 1 p. m. empezaré á la venta á la más alta postura de cantidad de muebles para sala, cortinados, aposentos, comedor, escritorio, loza, cristalerías, cuadros, espejos, muebles y objetos de fantasía, 1 banco carpintero, 1 reloj para torre de un gran edificio ó iglesia y de gran variedad de artículos.

Todo comprador dará garantía en dinero. La entrega de todo se efectuará al día siguiente. 675-mz.21

Victorica y Muiños

Gran cuerpo de casas

Magnífica renta

EL DOMINGO 29 DEL CORRIENTE MARZO á las 4 de la tarde

En el lugar de su ubicación, venderemos al mejor postor, el hermoso cuerpo de propiedades—con magnífica renta segura —situado en la calle Estanzuela números 94, 96 y 96a.

Estas propiedades son una linda casa y varios departamentos higiénicos y bien construidos sobre un terreno de 340 metros 62 centímetros cuadrados, ó sea un frente de 11 metros 20 por 31 metros 25 de fondo al Norte.

Al frente de estas propiedades está la playa de Santa Ana y pasa el tren eléctrico. La gran rampla Sud América pasará al frente de este valioso lote.

Estas casas están siempre alquiladas con garantías inmejorables y producen la renta siguiente:

Propiedad núm. 94, $ 18; id 96, un departamento en $ 11; y otro en $ 16; id 96a, un departamento en $ 11, y otro en $ 13: ascendiendo el total del alquiler á $ 69.

Recomendamos á los interesados visiten las propiedades á fin de darse cuenta de su mérito, y de lo que representan para un porvenir próximo.

No olviden que el Sur es el que más progresa.

La venta la haremos en un solo lote—por lo que den—debiendo el comprador consignar 500 pesos en garantía.

El que tenga un pequeño capital y quiera colocarlo bien y seguro, con una linda renta al firme, y creciente valorización no falte á este remate.

El domingo 29 de Marzo á las 4 de la tarde liquidaremos por lo que den, esa propiedad.

Por más datos á nuestro escritorio: Ibicuí 255 y 257. 679-mz.21

JUDICIALES

EDICTO—Por resolución del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos sucesorios de don Francisco Amaro da Silveira, se hace saber al público que el día 28 de Marzo del corriente año á las 3 de la tarde en la puerta de este Juzgado calle Sarandí núm. 158, se procederá á la venta en pública almoneda por el alguacil del Juzgado asistido del Escribano Actuario, de una fracción de campo ubicada en el departamento de la Florida compuesta de una área superficial de seiscientas hectáreas dentro de los límites del lote D. adjudicado á doña María Porcina Terra en los autos sucesorios de don Francisco Amaro da Silveira, según plano de los agrimensores Ramasso y Chiappara, á saber: por el Norte, en parte el Río Yí y Arroyo del Pescado desde su Barra en el mencionado Río hasta la Barra del afluente del Pescado denominado Molles del Pescado y una línea [illegible] al lote E adjudicado á doña Inocencia Amaro da Silveira. [illegible]

[illegible] Juan P. Musto, escribano público.

EDICTO—Por disposición del señor Juez L. Departamental del Durazno, doctor don Pedro Martí, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Gregoria Colina, [illegible] Durazno, Diciembre 24 de 1907.—Isidoro Vidal, escribano público.

EDICTO—Por disposición del primer turno doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Gerardo Plá y Marisquier [illegible] Montevideo, Febrero 12 de 1908.—Antenor R. Pereira, escribano público.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Antonia Rovira de Carran, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Febrero 17 de 1908.—Juan P. Musto, escribano público. 368-fb.17-v-mz.28

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Federico González, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Febrero 19 de 1908.—Juan P. Musto, escribano público.

JUZGADO DE COMERCIO DE 2.º TURNO—Certifico: Que se han expedido avisos del tenor siguiente: Aviso judicial—Por disposición del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno doctor don Luis M. Gil se hace saber al público que en los autos caratulados «Julio G. Meneses y Cª. quiebra», se ha presentado don Julio G. Meneses solicitando se decrete su rehabilitación. [illegible] Código de Comercio [illegible]—Montevideo, Febrero 20 de 1908—Salvador Aguerrebere, actuario. 433-fb 25-v mz 31

AVISOS

CAMAS DE BRONCE

El surtido más extenso Que hay en Montevideo

Diversidad de tamaños y modelos

FELIPE L. MONTEVERDE

PRECIOS MUY CONVENIENTES

25 DE MAYO 199

2286-nov. 12-pto.

SOCIEDAD "AGENCIA DE TIERRAS"

(EN LIQUIDACIÓN)

Se invita á los señores accionistas á concurrir á la reunión que tendrá lugar el día 30 del corriente á las 4 p. m. en la calle Rincón núm 48 para:

A—Dar cuenta del estado de la liquidación.

B—Ratificar el nombramiento de miembros del Directorio Liquidador.

Montevideo, Marzo 14 de 1908. *El Directorio Liquidador,* 604-mz.13.v.mz.30.

A HOMBRES DE TODAS EDADES

Debilidades Masculinas — IMPOTENCIA

GRATIS

Quien compra lo mejor entiende el arte de vivir

Y lo mejor en telas para sábanas es:



LA CREA "EL OBISPO"

Por un sin número de razones. Algunas son: Su dirección, que es mucha. Su tejido, que mucho se parece al hilo. Su cuerpo, que se vigoriza con los lavados. Su suavidad, por lo que no irrita la piel. Y su poca resistencia al agua, que la hace fácil de coser.

Importadores: CARLISLE, CROCKER y Cía.—RINCÓN, 29

Gramófonos "PRYNIS"

LOS MAS ELEGANTES DE MAYOR SONIDO Y SÓLIDOS QUE EXISTEN

Inmenso surtido de discos "ODEON" Y "FONOTIPIA"

VENTA POR MAYOR

UNICO AGENTE EN MONTEVIDEO

Julio Mousqués

CALLE ITUZAINGÓ 159-169

330 fb. 1.

EL LUJO Y EL CONFORT

Al alcance de todo el mundo

VISITESE LA EXPOSICION DE ARTE DECORATIVA

Instalada en el Palacio que ocupó la Legación del Brasil

ENTRADA LIBRE—ABIERTA DE 9 A. M. A 7 P. M.

Solicítese la entrada en la Mueblería Caviglia, 25 de Mayo 328

Recomiéndase muy especialmente el amueblado The Home

109-pm.en.31

LA MUTUA

Sociedad Nacional de Seguros sobre la Vida

CASA MATRIZ EN MONTEVIDEO — SARANDI, 197

Emite las pólizas más liberales de Sud América

DIRECTORIO:

PRESIDENTE: Doctor Eduardo Brito del Pino.
SECRETARIO: Don Federico Paullier.
VOCALES: Don Rufino Gurmendez. Agustín Moratorio.
DIRECTORES SUPLENTES: Don Juan B. da França Mascarenhas. Bautista Braceras. Doctor Julio Muró (hijo).
ASESOR LETRADO: Doctor Juan Carlos Blanco.
DIRECTOR-GERENTE: Doctor Domingo B. Agustini.

GRANJA MAGDALENA

De la sucesión Domingo Davezac

Departamento de Rocha

Hay para vender en este establecimiento, 16,000 kilos de uva á precios equitativos— y para la fermentación se prestan al comprador doce bocoyes, así como la máquina de elaboración y la bodega del establecimiento.

Para tratar con el que suscribe en la misma Granja, 7.ª sección de este Departamento. — Rocha, Enero 16 de 1908.—Eugenio Davezac. 469-fb-21-v-mz-22

OFICINA del TRABAJO

CALLE SOLIS, 67

Oferta y demanda DE TRABAJO

Para todos los oficios

Empleados y sirvientes en general.

Horas de Oficina: de 9 a. m. á 5 p. m.

LA ELECTRICA

Y LA

Electro-Técnica Uruguaya

DE CIOFFI, REGUSCI & VOULMINOT

EMPRESA de instalaciones eléctricas Particulares ó industriales

65 — 18 DE JULIO — 65

ESQUINA CONVENCION: Los dos Teléfonos

ESPECIALIDAD

Instalaciones de Luz Eléctrica—Nuevo gran surtido de arañas, plafonniers, brazos, etc., etc. 328-pm.

Hotel Internacional

— DE —

ESTEBAN IBARRA

TACUAREMBÓ

A los propietarios

Se necesita una casa para escuela pública en el radio comprendido entre las calles siguientes: de Ituzaingó á Andes y de Rincón á Piedras ó Cerro Largo.

Para más datos, ocurrir á la secretaría de la Comisión de Instrucción Primaria, Mercedes 295, de 1 á 4 p. m. 642-mz.17.v.mz.26.

Compañía N. de Seguros "Diamante"

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Convócase á los señores accionistas á la reunión que se celebrará el día 26 del corriente á las 4 p. m. en su local social, calle Juan C. Gómez núm. 118, á fin de resolver sobre la venta de la Compañía.

Montevideo, 16 de Marzo de 1908. *El Secretario.* 628-mz.16.v.mz.28.

HOTEL BRASIL

(RECIEN INAUGURADO)

— DE —

JUAN ANGELO

Excelentes comodidades para familias. Los pasajeros encontrarán inmejorable servicio de baños. Piezas confortables: Situado en inmejorable posición.

Calle SARANDI esq. RIO NEGRO

RIVERA

346-fb.14pm

CURACIÓN RÁPIDA Y SEGURA de la ANEMIA con las maravillosas Grajeas Hecquet de Sesqui-BROMURO de HIERRO.

BANCO COMERCIAL

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

Capital realizado: $ 1.594.000

Hasta nuevo aviso, que se fijará como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo. Convencional

Por descuentos

POR CUENTAS CORRIENTES sobre los saldos á favor del Banco, se cobrará desde el 16 del corriente mes, NUEVE POR CIENTO ANUAL.

Sobre los saldos en contra del Banco, no se abona interés.

Montevideo, 5 de Noviembre de 1907.

CARNEROS MERINO-RAMBOUILLETS

El record de los triunfos

CITRAL

La bebida de preferencia en las fiestas de familia y en los salones aristocráticos.

Refresco á base de limón y agua mineral JUVENS.

Los 2 teléfonos—COMPAÑÍA SALUS—Cerrito 170

PASTEUR VACCINE Cº

29, Rue de Verneuil, PARIS — FRANCIA

Librería Nacional

DE

A. Barreiro y Ramos

25 DE MAYO, ESQ. JUAN C. GÓMEZ

Lavisse et Rambaud «Histoire générale du IVe. siècle à nos jours», 12 volúmenes encuad. amateur	$ 60 00
Nouveau Larousse illustré «Dictionnaire universel encyclopédique», 7 volúmenes encuadernados y un suplemento	66 50
Guides Baedeker Completas, últimas ediciones.	
Galli (Henri) «La Guerre en Extrême Orient — Russes et Yaponais, 2 volúmenes lujosamente encuadernados.	8 00
Annuaire Général et International de la photographie (1907).	1 80
Colección de las instituciones políticas y jurídicas de los pueblos modernos publicada por don Alejo García Moreno, 31 tomos pasta.	135 00
Claretie (Léo) «Historia de la Literatura Francesa» (900-1900), tomo I encuadernado	3 00
Cosíos (Manuel B.) «El Greco»—Su vida y obras, 2 vol. encuadernados.	8 00
Hostos (Eugenio M.) «Lecciones de Derecho Constitucional», 1 volumen rústica	2 00
Toro y Gómez (M.) «El arte de escribir en 20 lecciones», 1 tomo tela	1 00
Garnier (José) «Primeras nociones de economía política, 1 tomo tela	1 20
Delcuve (G.) «Manual de higiene de la primera infancia», 1 tomo tela.	0 80
Bertrand (Alejo) «Léxico de Filosofía», 1 tomo tela	1 20
Myers «La personalidad humana»—Supervivencia, 1 tomo tela	1 50
Tirso de Molina «Piezas escogidas», 1 tomo rústica	0 60
El Ejército español «Colección de fotografías y autotipias», reflejo de la vida de cuartel y de campaña, 1 tomo	9 00
[illegible] «Nuevo sistema de curación natural», 2 volúmenes	7 00
César Cantú «Historia Universal», 11 tomos encuadernados, última edición	35 00
Zerolo «Diccionario Enciclopédico de la Lengua Castellana», 2 tomos	12 00

N.º 195-perm.

REVOLVER INGLES "WEBLEY"

CALIBRE 455

adoptado por el Ministerio de Guerra y Marina de Inglaterra

Poder—Calidad

Seguridad—Precisión

Peso un kilogramo

ARMERIA NACIONAL

DE BROQUA & SHOLBERG

Calle Sarandí, Núm. 250 al 254—Montevideo

COMPAÑIA AGUAS CORRIENTES

Casa especial en aparatos sanitarios

Surtido completo y siempre renovado de Baños, Bidets, Water Closets, Piletas, Mangas para riego, etc., etc.—La casa se encarga de hacer instalaciones completas contando con el personal y materiales necesarios. — Pídanse presupuestos. — Palanganas para lavatorios y lavatorios con muebles.

DESDE $ 3 HASTA 120

Calle Zabala, esquina Rincón

Abierto de 9 a. m., á 9 p. m.

URTA Y Cía.

Empresa de pompas fúnebres y carruajes de paseo

CASA CENTRAL: MISIONES, 149

FABRICA DE CARRUAJES: EJIDO, 60

COCHERIA DEL PARQUE: 18 DE JULIO, 745

Teléfonos: "Uruguaya" y "Cooperativa"

MONTEVIDEO

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

LLOYD BRAZILEIRO

LINEA SUD

ORIANA — ORTEGA — ORISSA — OROPESA

WILSON SONS Y Co. LIMITED

Navigazione G. Italiana — La Veloce

LOMBARDIA — SAVOIA — SICILIA — VENEZUELA

ANTONIO PIAGGIO—Piedras 194

Navegación á vapor Nicolás Mihanovich

R. M. S. P.

Messageries Maritimes

VAPOR FRANCÉS

ATLANTIQUE

VAPOR FRANCÉS

CORDILLERE

Comandante: RICHARD

Saldrá el 11 de Abril de 1908 para Santos, Río Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

[illegible]

Compañía Trasatlántica

ANTES A. LÓPEZ Y C.ª

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIO MENSUAL FIJO

Los magníficos y lujosos vapores Correos españoles

EL VAPOR ESPAÑOL

P. de Satrustegui

Saldrá el 2 de Abril de 1908 con destino á Tenerife, Cádiz, Barcelona, Vigo, Coruña, Villagarcía y Bilbao. [illegible]

Gran rebaja de precios

Para más informes, ocurrir al agente: PEDRO FERRÉS.

Calle Misiones 101

Société Générale de Transports Maritimes á Vapeur

Vapores correos rápidos

VAPOR FRANCES	VAPOR FRANCES
PAMPA	Les Alpes
Comandante: RAVEL	Comandante: LAZARINI
Saldrá el 8 de Marzo de 1908	Saldrá el 28 de Marzo de 1908
Para Dakar, Marsella, Barcelona, y Nápoles. [illegible]	Para Santos, Río de Janeiro, Bahía, Las Palmas y Marsella.

Se expenden pasajes desde Montevideo vía Buenos Aires, para los nuevos vapores FORMOSA, PAMPA, PARANA y PLATA, que salen de Buenos Aires en viaje extra rápido directamente para Europa.

Para más informes, dirigirse á los consignatarios

131-22 en.-pm. Benausse, Battier y Ca., Colón 78a y 78b.

Tienda Inglesa

— DE —

AMY Y HENDERSON

Calle Juan C. Gómez 162, 164 y Buenos Aires 264

Completo surtido de novedades para la próxima estación de invierno

ESPECIALIDADES EN SOMBREROS, ABRIGOS Y VESTIDOS TAILLEUR PARA SEÑORAS Y SEÑORITAS

628-mz 16-pm.

Píldoras de Creosotina

Curan la Tos, el Catarro, la Influenza, los resfríos, la bronquitis y todas las enfermedades de los órganos respiratorios.

En venta en todas las farmacias

Unicos concesionarios: Surraco y Ferrua

Reconquista esquina á Juncal

Secretaría del C. Farmacéutico Uruguayo

Por resolución de la Asamblea se llama á propuestas para la compra de una casa de 8 piezas y demás comodidades, situada en la calle Ejido núm. 41 y ocupada actualmente por el Centro Farmacéutico, con arreglo al pliego de condiciones que está á disposición de los interesados en esta secretaría todos los días hábiles de 1 p. m. á 5 p. m.

Las propuestas se presentarán cerradas y se recibirán hasta el día 5 de Mayo próximo. La fecha para su apertura será indicada á los interesados con 3 días de anticipación y se efectuará en presencia de los proponentes que concurran.

El Centro Farmacéutico se reserva el derecho de aceptar la propuesta que juzgue más conveniente ó de rechazarlas todas.

Montevideo, Marzo de 1908.

627-mz.16.v.mz.28. *La Secretaría.*

A. SPERA

SARANDI 226 y 228

Sastrería Pirámides

Esta casa, la más popular de esta capital, después de la última liquidación de su existencia, comunica á su clientela y al público en general, que está á su disposición el stock de casimires ingleses y franceses recien recibidos.

Especialidad en géneros negros, azules y de fantasía. Gran novedad para sobretodos.

Todo trabajo es garantido

Sarandí 226 y 228, al costado de la Metropolitana.

Teléfono La Uruguaya 1930.—Montevideo.





METZEN-VINCENTI & Co.

MISIONES, 84c—Montevideo

Unicos representantes de:

ORENSTEIN & KOPPEL,

S. An.—Berlín

Renombrados fabricantes de materiales para ferrocarriles económicos. — Depósito permanente de vías portátiles, zorras, desvíos, vagonetas, locomotoras etc.

UNICOS INTRODUCTORES DEL

Portland superior marca "ALSEN"

De altísima resistencia, 65 kilógramos por cada centímetro cuadrado. — Resultó hasta hoy vencedor en todos los concursos del mundo entero.



158-en.25 pm.

CONSERVATORIO MUSICAL DE MONTEVIDEO

Victoria Hall — Calle Río Negro 127

DIRECTORES:

Virgilio E. Scarabelli — Eduardo Fabini — Avelino L. Baños

CUERPO DE PROFESORES:

Señora Catalina D. de Scarabelli, señoritas María Galli, Carolina Fantini, Pía Cravotto; señores Virgilio E. Scarabelli, Avelino L. Baños, Pilades Stampanoni, Miguel Angel Ferrero, A. Carfagna, Pedro Vittone, Santiago Dasso, Pedro Baxxani, Plácido Macchi, Gerónimo Delfino, José Valles, Pedro Aguirre, Aquiles Gubitossi, Vicente Casartelli, Rómulo Fiamengo.

Horas de secretaría: de 9 á 11 a. m. y de 3 á 5 p. m. 152-e.24-pm.

Compañía de Materiales de Construcción

PIEDRA DE GRANITO DE LA PAZ

ARENA DULCE DE SANTA LUCIA

PIEDRA CAL Y MARMOLES DE LAS CANTERAS DE BURGUEÑO

Ladrillos sílico calcáreos — Carbonato de cal

Escritorio provisorio, Misiones núm. 154

131.-en22-pm.

BANCO ESPAÑOL DEL RÍO DE LA PLATA

CALLE 25 DE MAYO ESQUINA ZABALA

Casa matriz: BUENOS AIRES—Reconquista núm. 200

Sucursales en Europa: Londres 3 Lombard Street; Génova, vía Roma 30; París, Avenue de l'Opera 30 32; Madrid, Alcalá 23. En la Argentina: Capital Federal, Once de Septiembre, Barracas Norte y Boca del Riachuelo; en provincias: Bahía Blanca, Córdoba, La Plata, Mendoza, Rosario de Santa Fe, San Juan, San Nicolás y Tucumán.

Giros sobre todas las ciudades y pueblos de Europa, Norte América, República Argentina, Chile, Brasil y Paraguay.

TASA DE INTERESES

SE COBRA: Depósitos á premio con libreta.

Montevideo, enero 1.° de 1908. — PEDRO C. TOWERS, Gerente.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

Calle Cerrito 134

SUCURSALES EN PAYSANDÚ Y MERCEDES

Capital autorizado y suscrito realizado en asamblea de 29 de Enero de 1906 $ 2.200.000 / 1.678.000
Fondo de reserva y Previsión 319.500

DIRECTORIO:

Presidente: Don SANTIAGO MARZIANO—Vicepresidente: Don BUENAVENTURA CAVIGLIA—Secretario: Don LUIS GARIBALDI... Vocales: Don ANGEL PASTORI — Doctor J. A. CRISPO BRANDIS — Don VICENTE COSTA.

Corresponsales del Banco

Tasa de intereses

Desde el 1.o de Julio hasta nuevo aviso

COBRA

Banco de Préstamos Inmobiliarios

219-25 De Mayo-219

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4.000.000

PRÉSTAMOS DE OCTUBRE 1907 Á FEBRERO 1908

DIRECTORIO

Presidente Dr. Gonzalo Ramírez — Síndico, Dr. Eugenio J. Madalena
Vicepresidente Don Osorio Silveira — Abogado Dr. Pablo De-María
Vocales " Renigio Castellanos — Escribano " Osvaldo Acosta
" Dr. Manuel H. y Espinosa — Arquitecto Ing. don Juan P. Fabini
" Dr. don Juan B. Bado
" Ing. Juan Monteverde

Facilita dinero en hipoteca, sobre CASAS, CAMPOS, TERRENOS, CONSTRUCCIONES, PARA REPARACIONES Y REFORMAS DE EDIFICIOS, PARA COMPRAR TERRENOS, ETC., PAGÁNDOSE EN PEQUEÑAS MENSUALIDADES Y Á LARGOS PLAZOS.

TASA DE INTERESES

PAGA

Por depósitos á plazo fijo:

Emisión de Acciones Nominativas... Dividendo el primer trimestre: DOS POR CIENTO

JAIME R. NAVARRO, Director-Gerente.



Banco Francés

SUPERVIELLE Y Cía.

232-25 de Mayo-234 - MONTEVIDEO

Casa en Buenos Aires calle Bartolomé Mitre, 390

GIRO

Sección Administración de Propiedades



Vacuna Pasteur

CONTRA EL

CARBUNCLO

Fiebre carbunclosa, grano malo, mal de la pajarilla, carbunclo bacteridiano

Informes, pedidos, instrucciones, etc., dirigirse al agente general para la República Oriental del Uruguay

CARLOS LIPRANDI

Calle Sarandí núm. 250 al 254—Montevideo

UNICA

Que en los días permanentes de liquidaciones al mejor postor LUNES y JUEVES, á la 1 1/2 p.m.

NO CONFUNDIR

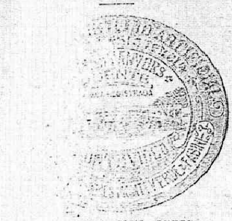
1.ª CASA ROJA

DE ALEJANDRO MONTAUTTI

La casa de confianza que no engaña á nadie y que no tiene sucursal.

Portland Puente

DE ALTA RESISTENCIA



ESPECIAL PARA OBRAS DE CEMENTO ARMADO PUENTES, OBRAS HIDRÁULICAS, ETC.

ÚNICOS INTRODUCTORES:

MONTEVERDE Y FABINI

CALLE SAN JOSÉ, 281 y 289

115-en. 20.

Estancia en venta

Se ofrece la denominada San Augusto (antigua S. Jacob) situada en el municipio de Palmeira, con 211 c... de sesmaria, teniendo buenos campos con excelentes aguadas.

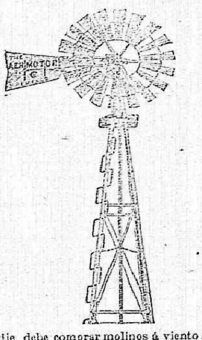
Los campos se hallan poblados con número superior á 5.500 reses de ganado de cría, habiendo alguno de corte, y animales caballares con manadas de crías de mulas, poseyendo la estancia todo cuanto es necesario en habitaciones y útiles propios para tales establecimientos.

Los campos se hallan perfectamente cercados de alambre en el mejor estado de conservación.

Referencias completas pueden ser dadas en la casa Corrêa Leite & Cía. en Río Grande del Sud, ó por el señor Juan Bautista Chagas en la ciudad de S. Gabriel.

429-fb.24-v-mz.26

Molinos todo de acero



Nadie debe comprar molinos á viento sin consultar nuestros especialísimos PRECIOS, que son absolutamente SIN COMPETENCIA.

Gran surtido de depósitos para agua.

P. MAÑÉ y Cía.—Calle Agraciada, 123

BANCO DE LONDRES

Y

RIO DE LA PLATA

203, CALLE CERRITO, 203

CASA MATRIZ EN LONDRES

SUCURSALES

París, Buenos Aires, Barracas al Norte, Rosario de Santa Fe, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Paysandú, Salto, Río Janeiro, Pernambuco, Pará, Santos, San Pablo, Valparaíso. Agencia en Nueva York.

CAPITAL

Suscrito	£ 2.000.000	ó sean	$ 9.400.000
Realizado.	» 1.200.000	»	» 5.640.000
F. de Reserva	» 1.200.000	»	» 5.640.000

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades del mundo.

También expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina postal y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

SE ABONA:

Por depósitos á 30 días de aviso 1 o/o anual
» » » 3 meses fijos.. 3 » »
» » » 6 » ...... 4 » »
» » » 12 » ...... 4 » »
En Caja de Ahorros con libreta (de $ 10 para arriba) á vencer cada 3 meses.............. 3 » »
Id á vencer cada 6 meses...... 4 » »
» » » 12 » ...... 4 » »

Montevideo, Enero 11 de 1908.

EDUARDO RICHARDS, Gerente.

Banco Alemán Transatlántico

183, CERRITO, 183

Casa central

Deutsche Ueberseeische Bank, Berlin

SUCURSALES EN

Buenos Aires, Bahía Blanca, Bell-Ville, Córdoba (R. A.), Tucumán, Valparaíso, Antofagasta, Concepción (Chile), Osorno, Iquique, Puerto Montt, Santiago de Chile, Temuco, Valdivia, Montevideo, Lima, Callao, Arequipa, Trujillo (Perú), La Paz (Bolivia), Oruro, Barcelona, Madrid. Representación en México: Banco Mexicano de Comercio é Industria, (México).

CAPITAL: Marcos 20.000.000

Recibe depósitos en cuenta corriente, y plazo fijo y á premio.—Hasta nuevo aviso:

ABONA POR DEPÓSITOS

En cuenta corriente y á la vista	1	o/o anual
A plazo fijo de 3 meses	4	
A plazo fijo de 6 meses	4	
En caja de ahorros desde $ 5.000 oro, después de 60 días	4	
A premio		convencional

COBRA POR

Saldos deudores en cuenta corriente 9 o/o anual

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.—Montevideo, Marzo de 1908. 1286 pte.

Banco Anglo-Sud Americano Limitado

ANTES

Banco de Tarapacá y Argentina, Lmt.

ZABALA 82, esquina CERRITO

OFICINA PRINCIPAL:

97 y 98 Bishopsgate Street Within (Londres)

Capital suscripto	£	2.500.000
Capital pagado	»	1.250.000
Fondo de Reserva	»	700.000

Sucursales. Hamburgo (Alemania), Buenos Aires, Bahía Blanca, Mendoza, Río Gallegos (Argentina), Punta Arenas, Concepción, Chillán, Santiago, Valparaíso, Coquimbo, Serena, Ovalle, Copiapó, Antofagasta, Iquique (Chile).

Agencias: Nueva York (Estados Unidos), Oruro (Bolivia).

Desde el 1.° de Julio de 1906 hasta nuevo aviso, regirán los siguientes tipos de interés:

SE ABONARÁ

En cuenta corriente y sobre depósitos á la vista .... 1 o/o
Sobre depósitos á plazos por 2 meses. 2 »
» » » » 3 ó 4 id. 3 »
» » » » 6 meses. 4 »

SE COBRARÁ

Por adelantos en cuenta corriente CONVENCIONAL
Por desc'to de vales ó conformes. Idem

El Banco se encarga de la compra y venta de giros, emisión de cartas de crédito para viajeros y mercaderías y toda otra clase de operaciones bancarias.

John Mutch Jr., Gerente

193-en-30-pm.

Préstamos Hipotecarios

Plazo Máximo 30 años

EMISIÓN $ 5.000.000

INTERÉS: 8 POR CIENTO AL AÑO

BANCO BRITÁNICO

DE LA

AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

Londres, Buenos Aires, Rosario de S. Fe, Montevideo, Río de Janeiro, San Paulo, Bahía

Capital autorizado £ 1.500.000 $ 7.050.000
Idem integrado ... 650.000 » 3.055.000
Fondo de reserva ... 535.000 » 2.514.500

MONTEVIDEO: ZABALA 94

SUCURSAL: Avenida Rondeau 286

El Banco gira sobre todas las plazas principales del mundo y también sobre los pueblos de Italia y España.

TASA DE INTERESES

Por depósitos á retirar con 60 días de aviso, con libreta. . . . . . 4 »
Por depósitos en Caja de Ahorros, desde $ 1 hasta 10.000, con libreta. 3 1/2
Por depósitos á plazo fijo de 3 meses. 3 o/o
Por depósitos á plazo fijo de 6 meses. 4 »

BANCO

DE LA

República Oriental del Uruguay

Fundado por Ley de la Nación de fecha 4 de Agosto de 1896

CASA CENTRAL: ZABALA 79

SUCURSALES: En Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado, Trinidad, San Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, José Batlle y Ordóñez, Carmelo, Dolores, San Carlos y Agencia en Tala.

Capital autorizado. .	$	12.000.000.00
" subscripto. .	"	7.200.000.00
" integrado s.	"	6.399.424.78
Fondo de reserva. .	"	399.424.78

OPERACIONES DEL BANCO

CUENTAS CORRIENTES EN ORO Y PLATA

DESCUENTOS de documentos de comercio.

CARTAS DE CRÉDITO Y ÓRDENES TELEGRÁFICAS sobre las plazas comerciales de Europa y América.

GIROS SOBRE EL EXTERIOR: sobre todas las ciudades de Europa y pequeños pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc., etc.

GIROS, ÓRDENES TELEGRÁFICAS, TRANSFERENCIAS sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.

COBRANZA DE CUPONES Y DIVIDENDOS encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.

COBRANZAS DE LETRAS Y PAGARÉS POR CUENTA DE TERCEROS, en la capital y en campaña.

TÍTULOS EN CUSTODIA.

COMPRA Y VENTA DE TÍTULOS.

La Casa Central, hasta nuevo aviso.

ABONA

	ANUAL
En cuenta corriente á oro.	1 por ciento
Id depósito á plazo fijo—3 meses según cantidad. . 3	Id
Id id id 6 id id. 4	Id
Id deposito á plazo mayor.	Convencional
Id Caja de Ahorros. . . .	3 por ciento

COBRA

Por descubierto en cuenta corriente á oro.	Convencional
Id descubierto en cuenta corriente á oro. Cuenta Especial.	Id
Id descubierto en cuenta corriente á oro con garantía de valores	Id
Descuentos	Id

Jorge West, Gerente. 394-fb.18.pm.





REMATES

José B. Gomensoro

HOY

De la casa baja

Calle Paysandú número 389, entre Gaboto y Yaro.—Venta en la misma.—Por separación de condominio.

EL DOMINGO 22 del corriente Marzo, á las 4 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura, sin límite alguno.

Esta casa con grandes comodidades tiene: 10 piezas, 1 altillo, cocina, 2 letrinas algibe, dos patios, el primero de baldosa mármol. Empedrado, vereda y caño maestro pagos.

El terreno mide 12 metros 66 de frente por 28 metros 31 de fondo.

Produce buena renta, siempre está alquilada.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta el 10 o/o del precio de venta.

Puede visitarse. 605 mz.13

José B. Gomensoro

HOY

Para los capitalistas

La casa baja calle Carapé núm. 56, entre Municipio y Joaquín Requena.—Con un hermoso terreno de 1200 X

VENTA EN LA MISMA

EL DOMINGO 22 del corriente Marzo, á las 5 de la tarde, remataré á las más alta postura, por orden de su dueño.

Esta propiedad que tiene sala, escritorio, comedor, 5 dormitorios, 2 cuartos servicio, cocina, algibe, letrina, varios árboles frutales, empedrado y vereda pagos.

El terreno mide una extensión superficial de 1200 x, más ó menos, con 35 x 35 fondo.

Es una buena posición rodeada de casas de familia y con trenes eléctricos próximos. El terreno por su gran frente se presta para dividirlo en 3 solares.

TITULOS BUENOS

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta el 10 o/o del precio de venta.

Puede visitarse. 531-mz.1

José B. Gomensoro

De instrumentos de metal, nuevos, para bandas, 20 cajones agua oxigenada, 30 sacos semilla de alfalfa, 8 barriles tinta para escribir y variedad de artículos.—En mi nuevo local calle Piedras número 115, entre Colón y Solís.

EL MARTES 24 del corriente Marzo, á la 1 p.m., empezaré la venta á la más alta postura de cantidad de objetos para diversos ramos.

AL MISMO TIEMPO

77 clarines de metal para caballería é infantería.

2 requintos, 2 baridones, 3 bombardines, 1 bajo, 1 flauta y 6 tambores.

100 cordones artículos nuevos en perfecto estado.

8 barriles tinta para escribir.

30 sacos semillas de alfalfa en perfecto estado.

Con intervención del señor Agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda.

20 cajones de 50 botellas agua oxigenada.

Todo comprador dará garantía en dinero.

La entrega de todo se efectuará al día siguiente. 668-mz-20.

José B. Gomensoro

De los muebles y un piano

Y demás objetos que adornan la casa calle San José núm. 178, entre Río Negro y Avenida de la Paz.

EL DOMINGO 29 del corriente Marzo, á las 2 en punto de la tarde, empezaré la venta á la más alta postura, por ausentarse su dueño del país.

Todos los muebles de uso de esta casa que consisten en sala, comedor, dormitorios y útiles de familia.

Exijo garantía en dinero al que compre.

La entrega del todo se hará al día siguiente.

Por carteles, detalles. 669-mz 20.

José B. Gomensoro

LA BUENA PROPIEDAD

Calle Blandengues N.° 87, 89 esquina Guaviyú N.° 114, 116

Distante una cuadra de la Avenida Goes

VENTA EN LA MISMA

Con la base de 5 mil pesos

EL DOMINGO 29 de Marzo, á las 4 de la tarde remataré en la misma propiedad con la base de 5 mil pesos esta buena finca ocupada la esquina por una carnicería teniendo además 6 piezas, 3 cocinas, letrina, pileta, manantial, empedrado, vereda y caño maestro pagos, en la esquina un buen sótano. Toda la tirantería de hierro.

El terreno mide 21 x de frente al Sud por 14 x de frente al Este.

Alquilada sin contrato en 40 pesos mensuales.

TITULOS BUENOS

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta 500 pesos. 650-mz-19.

José B. Gomensoro

DE VARIOS TERRENOS

Esq. Santa María y J. L. Terra y San Fructuoso

VENTA EN LOS MISMOS

EL DOMINGO 29 de Marzo, á las 4 1/2 de la tarde, remataré á la más alta postura dinero de contado, por orden de su propietario.

Núm. 1—Con 25 metros 203 de frente al Sud á la calle José L. Terra por 9 metros 835 milímetros de frente al Este á la calle Santa María.

Núm. 2—Un solar contiguo con 9 metros 835 de frente al Este á la calle Santa María por 25 metros 203 de fondo.

Núm. 3—Con igual frente por 24 metros 701 de fondo.

Empedrados pagos á las dos calles.

EN SEGUIDA

Un solar con 10 metros 73 de frente al Oeste á la calle San Fructuoso, pasando la casa núm. 160, por 34 metros 177 de fondo, área 402 metros.

Empedrado pago.

TITULOS BUENOS

Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta 40 pesos por solar. 658-mz-19.

Jaime Maeso

De siete magníficos solares

CON IMPORTANTES MEJORAS

En la Avenida Rondeau

Media cuadra antes de llegar donde se une con la de Agraciada. Es decir donde tiene más importancia la gran Avenida Rondeau.

SON LOTES DE INMENSO VALOR, NO SOLO POR SUS ÁREAS, POR SU UBICACIÓN ESPECIALÍSIMA, SINÓ POR LAS MEJORAS QUE CONTIENE.

EL DOMINGO 29 del corriente Marzo, á las 4 de la tarde, venderé en primer término tres preciosos solarcitos con frente á la citada Avenida Rondeau, lindando con la propiedad número 936, con adoquinado, veredas y cerco pago. Uno de ellos es esquina á la calle General Caraballo.

En seguida dos lotes más sobre la misma Avenida Rondeau número 1117 frente á las anteriores, con vereda, cerco, caño maestro, aguas corrientes, barraca adoquinada y varias piezas. Están encerrados por buenas casas por sus costados y por el fondo, de modo que se edifica con muy poca cosa. Tiene 8 x 56 de frente cada uno, por 21 x de fondo. Son solarcito de primer orden.

Acto continuo dos lotes más con frente también á la ya citada Avenida Rondeau, antes de llegar á los anteriores lotes, número 1007 lindando con la barraca del señor Penadés también con veredas, adoquinados y cercos pagos.

Todos estos terrenos son de gran importancia, de inmenso porvenir, están al lado de la Avenida Agraciada, tienen eléctrico al frente y se venderá por total liquidación, al que más pague.

Esto es realmente un remate sensacional y todos deben asistir á él.

Títulos buenos. Por cada lote darán una seña con proporción á la compra. Por más informes Plaza Independencia N.o 79. 627-mz 17

José L. Laugarou

El miércoles 25 de Marzo

A las 4 de la tarde

En el paraje de su ubicación

A plazos

De 12 solares de terreno

Situados con frente á las calles Isla de Flores, San Salvador y Vázquez.

Posición hermosísima

Con tranvías eléctricos á la puerta, rodeados de grandes edificios como ser: la Escuela de Artes y Oficios, la gran Usina de La Comercial y otros, y además casi todos linderos edificados.

A PAGAR

Cuarta parte al contado y el resto á 4, 8 y 12 meses sin interés

DONDE NADIE VENDE

Orden terminante de vender al mejor postor

Detalle de los solares

N.o 2 con frente á la calle Isla de Flores con una área de 337 metros 158 m/m.

N.o 4 con frente á la calle Isla de Flores con una área de 491 metros 04 m/m.

N.o 10 con frente á la calle de Vázquez con una área de 412 metros 06 m/m.

N.o 11 con frente á la calle de Vázquez con una área de 442 metros 96 m/m.

N.o 12 con frente á la calle de Vázquez con una área de 192 metros 03 m/m.

N.o 13 con frente á la calle de Vázquez esquina San Salvador con una área de 353 metros 133 m/m.

N.o 12 con frente á la calle San Salvador esquina Vázquez con una área de 421 metros 20 m/m.

N.o 13 con frente á la calle de Vázquez con una área de 408 metros 80 m/m.

N.o 14 con frente á la calle de Vázquez con una área de 418 metros 80 m/m.

N.o 1 con frente á la calle San Salvador con una área de 400 metros 563 m/m.

N.o 12 con frente á la calle San Salvador con una área de 183 metros.

N.o 13 con frente á la calle San Salvador con una área de 355 metros 60 m/m.

Garantía por cada solar 100 pesos. Títulos buenos y garantidos. Escrituras y certificados por cuenta del comprador.

Más detalles por los carteles con plano de la posición de los solares.

Por datos ocurrir á mi escritorio calle Cerrito N.o 187. 635-mz 17

José L. Laugarou

El jueves 26 de Marzo

A las 4 de la tarde

En el paraje de su ubicación

DE UNA CASA

De bajos situada en la calle de Lavalleja entre las de Yaro y Caiguá.

Frente al Palacio Universitario

POSICION INMEJORABLE

Rodeada de tranvías eléctricos y el de La Comercial 32 pasa por su frente.

AL MEJOR POSTOR

Area del terreno: 322 metros 80 decímetros 79 centímetros ó sea 10.737 frente por 30.075 de fondo.

Hay de oferta $ 50 mensuales y puede producir $ 60 ó más.

DETALLE:

Consta de sala, 3 dormitorios corridos, hermoso comedor aparte, pieza de escritorio, cocina, despensa, cuarto de servicio, W. C., algibe, aguas corrientes, gas en toda la casa, un gran patio baldoza de mármol, puerta cancel, un segundo patio baldozado, otra puerta cancel, al fondo un pequeño jardín con plantas y árboles frutales, friso de baldocita en el primer patio, 3 balcones de hierro, pisos de pino de tea, cielos razos en perfecto estado, tirantería de madera dura, toda la casa pintada recientemente y en perfecto estado.

Arrimos, vereda, empedrados y caños maestros todo pagado.

Títulos buenos y garantidos, á disposición de los interesados en mi escritorio Cerrito número 187. Escrituras y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de compra $ 1000.

Los interesados en ver la casa deben solicitar la llave en mi escritorio.

EN SEGUIDA

Las arañas de cristal, de la sala, comedor, etc. y 4 hermosos aparatos de 1 y 2 luces, 1 buen baño usado, etc. 636-mz 17

José L. Laugarou

El Viernes 27 de Marzo

A las 3 de la tarde

En mi "Tattersall"

Agraciada 50 esquina Cuareim

De potros y yeguas

Mestizos, raza tiro pesado, procedentes de la Estancia «Arenal Grande» en Nueva Palmira, propiedad del señor Jorge Bruce.

Animales especiales y de gran sangre

Algunas yuntas muy lindas

Marca muy conocida

Desde luego creo inútil recomendar las grandes cualidades de estos animales.

Los hay de tiro pesado para carros y jardineras y de tiro liviano para carruaje.

Al mejor postor y sin retirar lote

20 potros mestizos especiales todos de pelos tapados.

20 yeguas idem idem idem.

10 potrancas idem idem idem.

Venta al contado en oro sellado. La entrega una vez concluido el remate.

Estarán en Exposición la víspera del día del remate desde las 4 en adelante. 651-mz-19.

Ponce de Leon y Dutra

POTROS Y YEGUAS

Tiro pesado y liviano

Marcas Arbolito y Conchillas

Lo mejor que se conoce en el país

EL DOMINGO 29 de Marzo

EN EL CENTRO RURAL

CUAREIM NÚM 67

A las 3 p. m.

Venderemos al mejor postor, por cuenta y orden de los respectivos establecimientos á saber:

Estancia Martin Chico

MARCA ARBOLITO

11 yeguas Clydesdale.
14 idem Yorkshire.
8 potros idem.

Recomendamos muy especialmente este lote de yeguas y lo garantimos sobresaliente, tanto para tiro como para cría.

De la Estancia Las Conchillas

20 hermosos potros cruza Anglo-Normando y Yorkshire, de gran alzada y lindos tipos, de 3 á 4 años.

Todo estará en exhibición la víspera del remate. 617 mz.18

Juan M. Lawes

AL MEJOR POSTOR

El más notable rem te de 20.501 metros 62 decímetros divididos en 18 magníficos solares con frente al Camino Castro y la calle Pena, orden terminante de vender al mejor postor este hermoso lote que se halla rodeado de espléndidas quintas, jardines y chalets y al lado de nuestro principal paseo el espléndido y pintoresco Prado. Gran altura paraje todo poblado con el tranvía eléctrico de la Comercial que pasa por el frente.

EL DOMINGO 29 del corriente á las 4 de la tarde y en lugar de sus ubicaciones empezaré la venta á la más alta postura sin base, de estos magníficos terrenos que son de valor incalculable. Hay solares muy convenientes por sus pequeñas áreas que están al alcance de todos.

Cada solar se dará amojonado.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

TITULOS DE PRIMER ORDEN

Varios tableros indicarán la ubicación de los solares á rematarse.

El comprador entregará 50 pesos por cada solar como garantía de compra.

Por más datos ver al rematador Sarandí 202 frente al Correo. 664-mz-20.

J. Prando Algarate

Judicial

El día 2 de Abril próximo

A las 4 de la tarde

Y en el lugar de su ubicación

De la buena propiedad situada en la calle Convención núm 247, con la bajísima base de 3.333 pesos 33 cts. y con arreglo al siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Exequiel G. Pérez se hace saber al público que el día 2 del entrante mes de Abril, á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicación y por el martillero don Juan Prando Algarate, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se procederá á la venta en remate público de una finca situada en la manzana número 18 de la nueva ciudad de esta capital construída en terreno de 7 metros 86 centímetros de frente al Este sobre la calle Convención, donde tiene señalada su puerta con el número 247, antes 191; y 21 metros 475 milímetros de fondo al Oeste lindando por esta parte con el doctor don Juan P. Leonard; y por el Norte con don Basilio Nestes. Ha sido aforada para el pago del impuesto inmobiliario en la suma de 5000 pesos. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las 2/3 partes de dicho aforo ó sea á la suma de 3333 pesos 33 centésimos, que los gastos de escrituración y certificados serán de cuenta del comprador y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 o/o del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. Ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Antonio Vallebella.—Montevideo, Marzo 17 de 1908.—Antenor R. Pereira, escribano público. 639-mz 17

Francisco Piria

HOY

A 60 MESES DE PLAZO

En el centro de Montevideo

Sobre la gran Rampla Sud América

Terrenos de colosal porvenir

15 únicos solares espléndidos

Muchos con empedrado pago

Tren eléctrico á la puerta

Aprovechen el momento

HOY DOMINGO 22 DEL CORRIENTE

A las 4 de la tarde

Recomiendo puntualidad, pues hay que liquidarlos de cualquier modo y por lo que den.

AHI VA EL DETALLE

2 solares de 450 x cada uno frente á la calle Estanzuela, con empedrado pago y tren eléctrico á la puerta.

1 solar de 182 x, calle Estanzuela con empedrado pago y tren eléctrico á la puerta.

1 esquina calles Estanzuela y Gaboto, tren eléctrico á la puerta con 272 x de superficie.

1 solar de 128 x con frente á la calle Gaboto.

1 solar de 336 x con frente á la calle Magallanes.

1 solar de 256 x con frente á la calle Cebollatí.

1 solar con 450 x frente á la calle Minas con empedrado pago.

1 solar esquina á las calles Minas y Cebollatí.

2 solares con 900 x frente á la calle Minas.

1 gran lote de 1800 x superficiales formando esquina á las calles Tacuarembó y Cebollatí con empedrado pago á la de Cebollatí.

1 solar de 288 x frente á la calle Tacuarí.

1 solar de 328 x frente á la calle Tacuarí.

1 gran lote de 1800 x aparente para un espléndido edificio sobre la misma Rampla, con frente á la calle Minas, entre las calles Tacuarí y Cebollatí.

Recomiendo puntualidad.

Son terrenos en el centro de Montevideo.

Nadie falte hoy domingo 22 del corriente á las 4 de la tarde.

Punto de reunión calle Minas esquina Estanzuela al lado de la Escuela de Artes y Oficios.

Por planos é informes Sarandí núm. 208. 633-mz.16

Francisco Piria

El domingo 29 del corriente

A las 3 de la tarde

Solemne inauguración

del barrio General Lavalleja

Ubicado en el mismo sitio donde vivió el ilustre procer el jefe de los 33 libertadores.

Altura asombrosa. Localidad sana, amena panorámica, central y de colosal porvenir.

Allí está aún la casa que habitó el general Lavalleja durante toda su vida.

Terrenos dentro del amanzanamiento oficial con calles de 20 x amplias y espléndidas.

El barrio General Lavalleja

Se compone de 227 espléndidos solares. Está situado en el punto más alto de la ciudad nueva frente al barrio Aires Puros, al lado del Centro Aristocrático Uruguayo de Atahualpa, inmediato á la Capilla de Jakson, al lado de la sociedad La Criolla, el gran Centro de Obreros Católicos, los importantes núcleos de población de los que fueron quintas de Juanicó y Piñeyrúa; rodeanle las quintas del doctor Herrero y Espinosa, Tezanos, Moratorio, Regules, Ramaso, Delger, Trabucatti, Oxilia, Papini y Zas y un sin número de personas altamente conocidas y de posición.

Es el centro de población más floreciente, más panorámico, más alto, rodeado de bosques seculares y jardines.

Es lo más risueño y lo más alto de todos los contornos de la capital.

Todos los terrenos se venderán á pagar por mensualidades de 3 y 4 pesos.

Váyanse preparando. Oportunamente grandes detalles.

Por informes Sarandí núm. 208. 670 mz 21.

Julio R. Alvarez

EN BELLA VISTA

CALLE CONVENIO

Frente á la fábrica de azúcar

A dos cuadras de la calle Uruguayana 5 solares de terreno de 11 metros 17 centímetros de frente por 55 metros de fondo—Perfectamente regulares—Rodeados de edificios—A la mayor oferta—¡Hay que vender!

EL DOMINGO 29 del corriente, á las 5 de la tarde venderé en el paraje de su ubicación estos lindos solares. Téngase presente que están en el paraje de la futura valorización.

Oblación por solar: $ 30.00.

Datos y planos: Misiones 122. 660-mz-19.

Julio R. Alvarez

A $ 0.20 centésimos la x

donde vale $ 1.00

6.000 metros de terreno con frente esquina al camino de Propios y calle que va del Camino Larrañaga al antiguo Hipódromo—A los fondos Vela Malet—Son 8 solares, hay dos con edificios de material, algb. y demás mejoras—Se venderá por $ 0.20 la x—Las mejoras representan 2000 $.

EL DOMINGO 29, á las 4 de la tarde, venderé en el lugar de su ubicación los solares mencionados.

Fijarse en la base: $ 0.2.

Por planos: Misiones 122. 661-mz-19.

Antonio S. Zorrilla

HOY

¡¡EN LOS POCITOS!!

Gran horizonte, espléndido panorama

¡A 60 meses de plazo!

¡Ubicación única, excepcional!

De 6 preciosos solares, con frentes sobre las calles

General Villegas y Santiago Vázquez

A 10 metros de la importante AVENIDA CANELONES y próximos al chalet del doctor Williman.

Todos rodeados de edificación

Areas pequeñas, muy proporcionadas; que resultan verdaderas joyas.

Con empedrados, pagos.

Hoy domingo 22 de Marzo

A las 3 de la tarde

procederé á la venta de estos lindos terrenos, por cuenta y orden de los

Sres. Felipe y Carlos Sanguinetti

y con orden terminante de liquidarlos al mejor postor y en 60 mensualidades, así, que todo el que tenga interés en adquirir terrenos en nuestro Biarritz Uruguayo, en el pintoresco Pocitos, no descuide la oportunidad que se le ofrece, con la forma liberal de esta venta, por su brillante ubicación y por el porvenir que tienen estos lindos solares.

Los lotes se entregarán amojonados por el agrimensor don Guillermo P. Rodríguez.

Todo comprador entregará una mensualidad como garantía.

Un tablero fijado en los mismos terrenos indicará la ubicación del remate.

Próximamente repartiré carteles con planos, donde encontrarán las áreas de cada solar.

NOTA—Los 23 solares con frentes á las calles Ellauri, Santiago Vázquez, Garibaldi y Libertad, que debían rematarse conjuntamente con estos que voy á vender, ha sido suspendida su venta, en razón de no haber concedido la Junta E. Administrativa á los señores Felipe y Carlos Sanguinetti, la permuta del empedrado por el terreno de las calles arriba mencionadas.

Quedan avisados los interesados.

Por más informes, á mi oficina, Misiones número 194. 566-mz.9

Antonio S. Zorrilla

DE 3 PRECIOSAS

¡CASITAS-CHALETS!

En el Arroyo Seco

Arquitectura, completamente moderna y construcción sólida, con muy buenos materiales.

¡Espléndidas vistas sobre la bahía y el puerto!

Con frente sobre las calles San Fructuoso y Mendoza. Con vía eléctrica sobre San Fructuoso y el tranvía del Norte por Mendoza.

EL MIERCOLES 25 de Marzo á las 3 de la tarde, venderé al mejor postor, al contado, estas preciosas casitas que contienen las siguientes comodidades: Los 2 chalets con frente á la calle Mendoza núm. 6 4 piezas, 2 de altos y 2 de bajos, cocina, w. c., cuarto de servicio, sótano en toda la casa, algibe, jardines al frente y corralcito al fondo. Tirantería de fierro y madera dura. Alquiler $ 25 mensuales cada una.

La casita con frente á la calle San Fructuoso núm. 273 piezas, cocina, W. C. altillo y pequeño corral. Cimientos de piedra, tirantería de fierro, empedrado, caño maestro, aguas corrientes y arrimos pagos. Alquiler $ 18 mensuales.

La ubicación de estas casitas es muy buena, por quedar próximas a la Usina de la Luz Eléctrica y Trasatlántica, Capilla de los Redentoristas, Fábrica de Arroz y de la futura zona franca del puerto.

Los gastos de escrituración serán por cuenta de los compradores, quienes oblarán el 10 por ciento en garantía.

TITULOS GARANTIDOS

Por más informes á mi oficina Misiones 194. 611 mz. 14.

Antonio S. Zorrilla

¡Soberbio solar de terreno!

EN LA CALLE 18 DE MARZO

1049 metros 91 decímetros cuadrados

Magnífico frente, 31 metros 20 centímetros á 18 de Marzo.

Con el tren del Norte á sus puertas, y el eléctrico á 100 metros.

En un paraje de importancia y de gran porvenir. Rodeado de lindos chalets y quintas, pertenecientes á los señores Furest, Pacheco, Vaeza, Guillot, Iglesias, Martorell, Bonomi, Wilson, etc. En un centro de distinguidas familias.

EL MIERCOLES 25 de Marzo (día feriado), á las 5 de la tarde, venderé este lindo terreno, al mejor postor, al contado.

Los gastos de escrituración serán de cuenta del comprador, quien oblará $ 250 en garantía.

Títulos perfectos.

Por más informes á mi oficina. Misiones núm. 194. 601-mz.13

Antonio S. Zorrilla

¡¡Precioso solar esquina!!

En el paraje más alto de la importante Avenida Agraciada. Con hermosos frentes á esta linda Avenida y á la calle San Eugenio.

Con 4 líneas de trenes eléctricos por sus frentes, actualmente funcionando y el del Reducto á 10 metros, que pasa por la calle 18 de Marzo.

Area muy conveniente, 10 metros 81 centímetros de frente á Agraciada, 32 metros 72 á San Eugenio, 32 metros 30 en la línea lindera al señor Selasco y 10 metros 70 en la línea del fondo. Total 350 metros 78, equivalentes á 475 por 38; magnífica área, que por ser todo frente á dos importantes arterias, se presta para construir un lindo chalet ó casitas para renta.

EL MIERCOLES 25 de Marzo (día feriado), á las 4 y media de la tarde, venderé al mejor postor, al contado, este lindo solar esquina que contiene las siguientes mejoras: Vereda, cerco de material, adoquinado y caño maestro sobre Agraciada, empedrado y cerco de tejido sobre San Eugenio, pagos.

Títulos garantidos.

Los gastos de escrituración serán de cuenta del comprador, quien oblará el 10 por ciento en garantía.

Por más informes á mi oficina, Misiones núm. 194. 583-mz.11

Carlos María Montaldo

IMPORTANTÍSIMO REMATE JUDICIAL

Por repartición entre herederos

De 125.000 x divididas en 145 solares

En el Barrio Continuación Trouville

RODEADO DE HERMOSOS CHALETS

En la misma Playa de Los Pocitos

EN EL PARAJE DENOMINADO PUNTA BRAVA

Base de venta: $ 1.50 la X

A 150 metros de la terrase punto obligado de todo el mundo elegante

Hoy domingo 22 y 29 de Marzo de 1908 á las 2 y 1/2 de la tarde, procederé á la venta en remate público, judicialmente, según edicto transcripto á continuación de este aviso; en pequeños solares debidamente amojonados por Agrimensor Público, al alcance de todos los bolsillos, en pequeñas cuotas y 50 meses de plazo, sin interés de ninguna especie, dando posesión del terreno inmediatamente para que lo disfruten en la mejor forma y modo que deseen.

Se hace presente que todas las ventas deben de ser en subasta pública, que no se puede vender particularmente y que todo interesado debe de asistir al remate. Si no fuera posible liquidar todos los solares en fecha 15 del corriente, se continuará el 22 y 25; pero dado el interés que ha despertado este importante remate por ser el primero en su forma de venta judicial y los pedidos que diariamente recibo creo poderlos liquidar en el día y dada la base sumamente baja de $ 1.50 la X cuando á pocos metros se ha vendido á 5 y 6 pesos al contado, no es de dudar que se venderán todos en fecha 15 del corriente Marzo.

ATENCION CAPITALISTAS, especuladores EN TIERRAS. Nunca se les proporcionará ocasión como esta para comprar por mucho menos de su valor y en paraje tan valioso y pintoresco, á propósito para buenos y hermosos chalets, quintas y casas de recreo.

Calles anchas y espaciosas, solares chicos y grandes, hay solares frente al importante camino Ellauri macadamizado y por donde pasará muy pronto el tren eléctrico y solares acariciados por las aguas del Río de la Plata, hay para todos los gustos. Linda y rodeado con los hermosos chalets de los señores Milburn, Grolero, Ríos, Ramasso, Restano, Acquarone, Silva, Casteres y muchos otros.

Toda ponderación es poca, hay que ir al remate, hay que comprar uno ó más solares para ganar el doble de lo que hoy pagarán por ellos.

Títulos buenos, gastos de escrituración, etc. por cuenta del comprador.

La venta se efectúa según el siguiente

EDICTO:

Por disposición del señor juez L. de lo Civil de 2.o turno, doctor don Alfredo Furriol, dictada en los autos sucesorios de don Zoilo Rosas y otros, se hace saber al público que en el día 15 del entrante Marzo, y los domingos siguientes, á las 2 1/2 de la tarde, en los lugares de sus respectivas ubicaciones y por el martillero don Carlos María Montaldo, con asistencia del Alguacil y Actuario del juzgado, se vá á proceder á la venta en subasta pública y por separado, de los 145 solares, con las construcciones y mejoras que contengan, en que ha sido dividida una fracción de terreno situada en «Punta Brava», 18.a sección judicial de este departamento, lindante por el Norte con el Barrio «Trouville Uruguayo», por el Este con el Río de la Plata, por el Sud con los señores Sanguinetti Hermanos y por el Oeste con la calle Ellauri, los que se describen en el plano de división practicado por el agrimensor don Ubaldo Pittaluga, en Enero del corriente año, del cual resulta que los solares á venderse tienen sus frentes á las calles Ellauri, General Artigas, Francisco Berro, Alejandro Chucarro, Benito Blanco y Francisco A. Vidal.—Se previene: 1° Que no se admitirá oferta que no cubra la cantidad de $ 1.50 por cada 0 mts. 737881.—2.o Que los compradores podrán satisfacer el precio en cincuenta mensualidades.—3.o Que el comprador de uno ó más solares solo serán escriturado del traspaso del dominio, una vez que haya pago todo el precio, sea de una vez ó en el tiempo convenido.—4.o Que los compradores deberán oblar en garantía de sus ofertas, á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil, el importe de una mensualidad.—5.o Que los gastos de escrituración serán de cuenta de los compradores teniendo estos la facultad de designar Escribano.—Y 6.o Que los títulos, plano y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle Rincón núm. 52.—Montevideo, Febrero 29 de 1908.—Eloy G. Pereira, escribano.

Por más datos y planos, ver al Rematador, calle Colonia núm. 132. 476-fb.29

Ricardo Sienra

GRANDES REMATES DE MERCADERIAS

EN MI CASA CALLE RINCÓN Núm. 87

El Martes 24 y Viernes 27 de Marzo

A LA 1 EN PUNTO

Gran surtido de mercaderías recien recibidas para la entrante estación, para:

ROPEROS, TENDEROS Y SASTRES

667-mz.20.

Antonio Zorrilla

¡¡Colosal rematazo!!

¡¡A 60 meses de plazo!!

(SIN INTERÉS)

En la gran Avenida Agraciada

¡En el centro del Paso del Molino!

¡Lo más hermoso que se ha anunciado EN VENTA HASTA AHORA.

Las valiosas quintas, conocidas por de Vilaza y Butler, subdivididas en lindos solares con

Areas grandes y chicas

formando cada uno de ellos preciosos jardines con cantidad de árboles y plantas valiosas y algunos con importantes mejoras: como ser: chalets, caballerizas, molinos de agua, pozos, grutas, invernáculos, parrales, etc., etc.

En árboles frutales, de adorno y flores, hay una fortuna!

Tienen dos espléndidos edificios, verdaderos Palacios!

¡¡ATENCION, todo se venderá á 60 meses de plazo!!

EL DOMINGO 29 DE MARZO á las 2 1/2 de la tarde.

¡Aprontarse!

Por planos y demás informes á mi oficina, Misiones 149. 281-fb8.

Antonio Zorrilla

¡¡Hermoso terreno!!

1933 metros, 6330 cdos.

¡¡En la gran Avenida Agraciada!!

Con 26 metros 47 de frente á esta importante arteria.

Por cuenta y orden del Banco Hipotecario del Uruguay

¡Soberbia ubicación!

Muy próximo á la Academia Militar y al futuro Palacio Legislativo.

¡Espléndida area para construir un hermoso chalet con jardines al frente, quinta y cochera en los fondos, y formar una cómoda mansión para vivir todo el año, ó bien dedicar este espléndido terreno á un establecimiento fabril, dadas las ventajas que ofrece su ubicación, que sin duda alguna se encuentra en el centro mas importante de la gran Avenida Agraciada.

Las personas que buscan parajes privilegiados, arterias de gran tránsito, que lo mismo sirvan para comercio ó para edificar construcciones valiosas, no descuiden este hermoso lote que se venderá en condiciones muy convenientes.

El martes 31 de Marzo á las 4 1/2 de la tarde, venderé este hermoso terreno, al mejor postor, al contado, ó bien pagadero una cuarta parte al contado y el resto á 3 años de plazo en cuotas anuales é iguales con el 6 o/o de interés sobre el saldo.

Este magnífico lote contiene: vereda, cerco de material y adoquinado pago.

TITULOS GARANTIDOS

Los gastos de escrituración, serán de cuenta del comprador, quien oblará 1000 pesos en garantía de su oferta.

Un tablero colocado en el mismo terreno, indicará el lugar del remate.

Por más informes, ocurrir al Banco Hipotecario del Uruguay, calle Zabala núm. 160 ó á mi oficina, Misiones núm 194. 577-mz.10

Pascual Quartino

HOY

El domingo 22 de Marzo

A las 5 de la tarde

De una hermosa fracción de terreno

En los Pocitos

Con frente á la calle Eduardo Chucarro y á la calle Colón que conduce al Balneario. Lindando con el chalet del señor Otero y á muy pocos metros del Palace Hotel, chalet del doctor Serratosa, etc. Tren eléctrico de la Avenida y calle Colonia por su frente. La ubicación más espléndida de los Pocitos.

Base de venta: tres pesos metro

Area del terreno: 20 metros 60 de frente al S. E. á la calle Chucarro, 65 metros 80 al S. O. por donde linda con Juan Senuarras 69 metros 74 á N. E. con el solar núm. 7 y dos brazos en su fondo uno de 8 metros 69 y otro de 3 metros 60 al N. O. por donde linda con Juan Bravo. Superficie total 1065 metros 10 que equivalen á 1862 x 82.

TITULOS PERFECTOS

Gastos de escrituración y certificados de cuenta del comprador.

Garantía de la oferta: 10 o/o.

Informes: calle Treinta y Tres núm. 147. 584-mz.11